

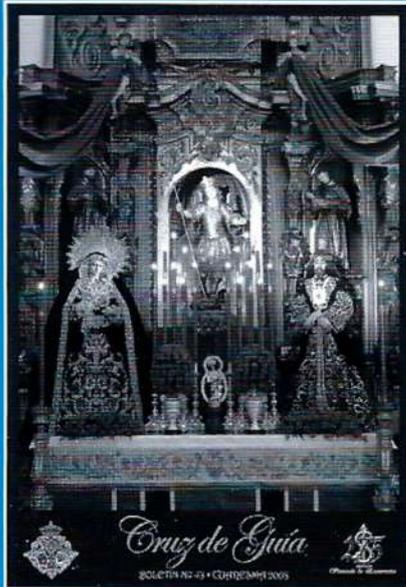


Cruz de Guía

BOLETÍN Nº 43 • CUARESMA 2008



1800 V 2000
Revista de la Cruzada



CRUZ DE GUÍA

BOLETIN Nº 43
CUARESMA 2008

Edita

Archicofradía Sacramental Medinaceli

Redacción

Comisión de Boletín

Fotografías

Portada: Agustín Hormigo Valencia (A.H.V.)
Interiores: Agustín Hormigo Valencia (A.H.V.)
Andrés Quijano de Benito (A.Q.B.)
Manuel Franzón González (M.F.G.)
Juan Pablo Moreno Rodríguez (J.P.M.R.)
Archivo de Fernando Mosig
Archivo de Islapasión
Archivo de Hermandad

Impresión

Graficolor, S.L.
C/ San Nicolás, 34. San Fernando

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE MEDINACELI

C/ Amargura, 33
11100 San Fernando
Apartado 455
Telf. 856 21 85 33
www.archicofradiamedinaceli.com

Editado en colaboración de las
firmas impresas.

La Archicofradía no se hace
responsable de las opiniones
recogidas en el
interior de este boletín.

*La REAL, VENERABLE Y SERAFICA ESCLAVITUD Y
ANTIGUA ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO,
DE LA INMACULADA CONCEPCION Y
ANIMAS BENDITAS Y FERVOROSA HERMANDAD DE
PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO
Y MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD
(MEDINACELI)*

SUMARIO

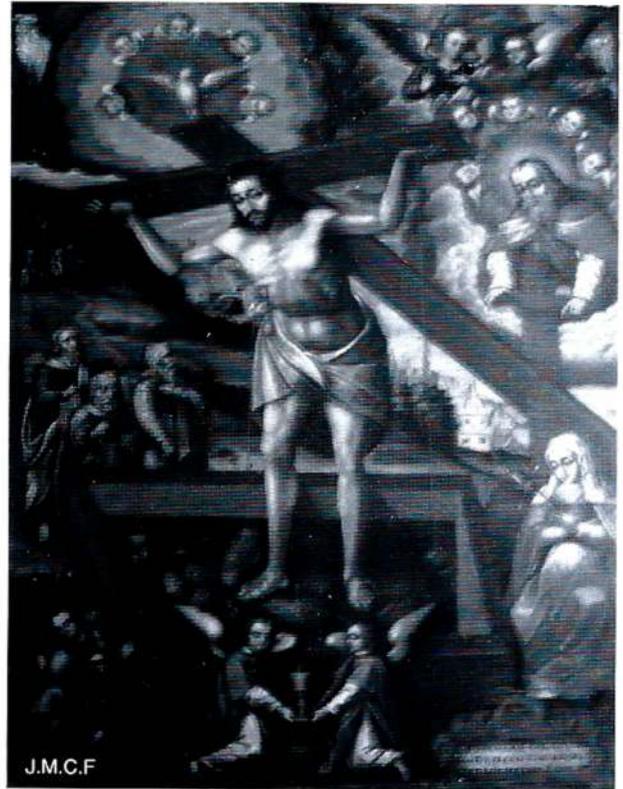
• Editorial	3
• Saludo Hermano Mayor	5
• Director Espiritual	8
• Hermanas Capuchinas	9
• Presidente del Consejo	10
• Saluda Alcalde	11
• Programa de actos	18
• Calendario de Cultos	24
• Eucaristía: Pan de Vida	26
• Viaje a Italia	29
• Insignias de Nuestra Hermandad	31
• San José, protector de la buena muerte	33
• Una vida cofrade	34
• Encuentro de hermandades	36
• Especial esclavitud	37
• Traslado de Jesús de Medinaceli	51
• Besapié	52
• Proclama	53
• La Familia Trinitaria	54
• Hermandades y Cofradías Trinitarias	57
• Mejoras en el patrimonio	58
• La mirada	60
• Miscelanea	62
• Besamanos	63
• Estación de Penitencia 2007	64
• Avisos y comunicados	67
• Juventud cofrade	68
• San Antonio de Paula	70
• Mártires beatificados	72
• Prolibertas	73
• Solidaridad cofrade	74
• Vocabla de caridad	76
• La esclavitud, una realidad actual	77
• Memoria de actividades 2007	80

EDITORIAL

AQUELLA LOCA...

Corría el año 1503 cuando D^a Teresa Enríquez, hija del Almirante de Castilla D. Alonso Enríquez, y prima hermana del rey Fernando V de Aragón, al enviudar de D. Gutierre de Cárdenas, Comendador Mayor de León, decide retirarse a la villa de Torrijos, donde intensifica su vida de piedad, puesta de manifiesto fundamentalmente en su amor a la Eucaristía y el culto al Santísimo Sacramento, dedicando no solo buena parte de su vida, sino también de su fortuna a fomentar el culto público al Amor de los Amores.

Como suele ocurrir con muchos insignes personajes de nuestra Historia, la tradición oral y la leyenda se mezclan con la realidad en la bella biografía de esta señora y en su amor a la Eucaristía, que le llevó a adquirir y donar custodias, sagrarios, palios y mármoles para las capillas donde se adorase el Santísimo Sacramento, y pese a la lejanía, ser la principal impulsora de la primera Hermandad Sacramental fundada en la Iglesia de San Lorenzo in Dámaso de Roma en 1501. Igualmente, por su insistencia, consiguió que el Papa Julio II concediese gracias y privilegios para la misma, el cual, al conocer dicha Hermandad Sacramental manifestó su deseo de ingresar en sus filas como un hermano más.



Convencida de haberse ganado la confianza del Primado de Roma, D^a Teresa volvió a suplicar al Papa que permitiese la fundación de Hermandades Sacramentales en España siguiendo el modelo de la de Roma, y que incluso, cada dos años, dos capellanes recorriesen el reino fundando Hermandades Sacramentales, y que los obispos españoles obligasen a los mayordomos de fábrica a fundar capillas y Sagrarios al Santísimo Sacramento y promoviesen estas fundaciones cofrades eucarísticas. ¡y vaya si lo consiguió!. El Papa Julio II, , que en ocasiones la llamaba “*la Loca del Sacramento*”, rubricó en 1508 con la Bula *Pastoris Aeternis*, en la que se alude a dicha señora, la institución de Archicofradías del Santísimo Sacramento en España unidas en la ciudad de Roma a la primitiva Hermandad de San Lorenzo in Dámaso.

Años después, en 1815, la “*Loca del Santísimo Sacramento*”, consigue de otro Papa, en esta ocasión de León X , que dictara un Breve mediante el que concedía singulares gracias a los cofrades españoles que asistiesen a la Fiesta del Corpus Christi, reiterando que todos los privilegios de que disfrutaba la Hermandad romana, “se extendían a todas las Cofradías que estuviesen fundadas a todo lo largo y ancho de la catolicidad bajo la advocación del Santísimo Sacramento”.

De esta forma, desde la primera fundada en Torrijos, las Hermandades Sacramentales se fueron extendiendo primero por España y luego por todo el Orbe Cristiano. D^a Teresa Enríquez consiguió contagiar su locura a Papas, Obispos, sacerdotes y laicos que “embriagados de ese Vino celestial”, como también gustaba de llamarla SS. Julio II, D^a. Teresa, se dedicaron a propagar el Culto Público de Adoración al Santísimo Sacramento del Altar, al mismo Dios que se hace presente en Cuerpo y



Sangre en el Misterio de la Eucaristía... Y de esta forma, llega también esta locura de amor eucarístico a la Real Villa de la Isla de León. Tras algunos intentos fallidos a finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, en 1733, se funda en la entonces Parroquia de Santa María de la Concepción ubicada en el Castillo de esta Real Villa, la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas, siguiendo el modelo de su homónima de la Catedral gaditana. De aquella "loca" de Torrijos, a esos locos isleños que decidieron unirse en Hermandad para convertirse en Esclavos del Santísimo Sacramento, o a esos otros locos que veinticuatro años más tarde, deciden fusionarse a la Sacramental Romana, en este caso la de Santa María sopra Minerva, convirtiendo esta Esclavitud en Archicofradía y participando de esas Gracias e Indulgencias que, tanto Julio II, como León X y muchos de sus sucesores como Paulo V, Inocencio XII y Clemente X concedieron a la misma, y que todavía hoy están vigentes y nos beneficiamos los hermanos archicofrades de esta corporación.

Hoy, otros "locos de amor al Santísimo Sacramento" nos disponemos a celebrar el 275 aniversario fundacional de esta Esclavitud y Archicofradía. Mucho han cambiado las cosas en este dilatado espacio de tiempo, de hecho, ya no existe esa Real Villa de la Isla de León, sino esta bella y constitucional ciudad de San Fernando, ni esa humilde Parroquia en el Castillo, sino nuestra flamante y genuina Parroquia Mayor de San Pedro y San Pablo. Los Cofrades de hoy no nos dedicamos al enterramiento de nuestros hermanos en la ya desaparecida Cripta parroquial, ni hacemos esas procesiones de Ánimas que nos relatan los documentos antiguos, precisamente la fórmula que han tenido las Hermandades a lo largo de la Historia, y ésta en particular, para convertirse en la segunda institución más antigua de la ciudad, ha sido la de adaptarse a los tiempos, a las reformas conciliares de la Iglesia... y todo ello, sin perder lo esencial, lo mismo que movió a nuestros fundadores a organizarse en una Pía Asociación de fieles: el Amor a Dios, la Adoración al Augusto Sacramento del Altar, la Veneración a María Santísima, Madre de Cristo y de la Iglesia y la vocación de servicio a los demás hermanos y hermanas.

Precisamente, siguiendo con lo que nos pide la Sociedad y sobre todo la Iglesia hoy a los Cofrades en nuestra vocación de servicio, hace apenas un mes se ha aprobado por parte de la Fundación Prolibertas, a instancias de esta Archicofradía, la creación de una representación local de dicha Fundación, dependiente de la Delegación de la provincia de Cádiz con sede en Algeciras. A través de esta representación local, vamos a trabajar en diversos campos, tales como la Ayuda y Cooperación al Desarrollo internacional, promoción del voluntariado y educación y concienciación social con nuestros hermanos mas desfavorecidos.

Aprovechemos estas efemérides y la oportunidad que nos ha brindado nuestro Rvmo. Sr. Obispo de conceder un AÑO DE GRACIA DEDICADO A LA EUCARISTÍA, para profundizar en el Misterio Eucarístico, que la Eucaristía nos alimente espiritualmente y crezcamos en la Gracia de Dios Trinidad, y nos de fuerzas para seguir trabajando por la Liberación de los cautivos de nuestra sociedad.



**TRANSPORTES
Y CUBAS**

«PERETE - I»

Móvil: 607 902 750 - SAN FERNANDO

Mini Excavaciones

El Peri

Jesús Ramón Oneto Macías

© 677 00 43 77

11100 SAN FERNANDO (Cádiz)



SALUDO HERMANO MAYOR



Nos encontramos inmersos en el Año de Gracia dedicado a la Eucaristía concedido por el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis a nuestra Parroquia de San Pedro y San Pablo en ocasión del 275 aniversario de la fundación de nuestra Archicofradía. Realmente resultó especialmente hermoso y emotivo ver el Altar Mayor de nuestro Templo el pasado día 8 de diciembre en la apertura de este Año de Gracia. En él se encontraba representada nuestra Iglesia Diocesana, con el Ilmo Sr. Vicario de Pastoral, nuestra Iglesia local y nuestra Parroquia con nuestro querido Párroco y Director Espiritual, las tres Ordenes Religiosas con las que nos sentimos tan unidos e identificados: Trinitarios, Capuchinos y Carmelitas, y nuestros dos hermanos de Medinaceli que son sacerdotes, dos vocaciones surgida desde el Amor a Jesús Cautivo y Rescatado y a María Stma. de la Trinidad. Llenando las naves del Templo, estábamos nosotros, los hermanos y hermanas de nuestra querida Archicofradía, los feligreses y grupos parroquiales y todas las autoridades, Hermandades y fieles que quisieron unirse a nosotros en esta especial ceremonia.

Así me gustaría que fuese todo este Año de Gracia y este amplio programa de actos que hemos organizado para festejar por todo lo alto que en esta bendita tierra de San Fernando, a lo largo de 275 años los cofrades vivimos la Eucaristía. Y digo por todo lo alto, no porque el programa de actos sea pretencioso, sino porque no se puede celebrar mejor un aniversario que dedicándolo a la Eucaristía. Nuestro único objetivo es seguir promoviendo el Culto al Santísimo Sacramento del Altar, pero tal como queremos resaltar con nuestro lema, no quedarnos en el Culto, sino que el alimento Eucarístico nos ayude a vivir plenamente en Cristo. La Eucaristía nos ha de ayudar a fortalecer nuestra Fé, a vivirla dando testimonio de que Cristo habita en todos y cada uno de nosotros, a volcarnos en el amor a los Hermanos y Hermanas, especialmente en aquellos que necesitan nuestra ayuda, nuestro amor... a los cautivos de hoy. Igual que ocurrió el día 8 de diciembre en el Altar Mayor de nuestra Parroquia, vivamos unidos a la Iglesia Diocesana el carisma de San Juan de Mata en su opción por los más débiles y necesitados, con la humildad de San Francisco de Asís y la Espiritualidad de San Juan Bautista de la Concepción, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús. Desde nuestra vocación de cofrades trinitarios como el Beato Diego José de Cádiz. Y como ese hermoso día, todos en torno al Altar, participando del banquete Eucarístico.

Queda por delante un año de intenso trabajo, de muchos actos y Cultos, preparados con el mayor esmero y cariño, para que todos y cada uno de los que formamos esta gran familia de Medinaceli, junto con toda nuestra Parroquia, nuestros hermanos y hermanas de las Órdenes y Hermandades Trinitarias, Capuchinas y Carmelitas, podamos profundizar en el conocimiento, en la Fe y en el amor a Jesús en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Espero vuestra asistencia a todos los actos organizados a lo largo de este año, ya que si no participáis nada de esto tendría sentido. Espero que todos nos beneficiemos de esas indulgencias que a lo largo de los siglos varios Papas han otorgado a nuestra Archicofradía y especialmente en este Año de Gracia las concedidas por nuestro Obispo Diocesano.

Vivamos intensamente esta cuaresma que se nos avecina, acerquémonos a Jesús de Medinaceli como lo hizo su madre y nuestra Madre, María Santísima de la Trinidad, confiando ciegamente en Él. Acompañémosle en los Cultos y en la Salida procesional vistiendo la túnica nazarena como signo de comunión espiritual, acordémonos de María en sus bodas de plata procesionales. Participemos plenamente de la Pascua de Resurrección en los numerosos actos eucarísticos que vamos a celebrar. En definitiva, vivamos intensamente este año 2008, que este año de Gracia sea un año de renovación espiritual y que nuestra Archicofradía siga renovándose y creciendo día a día en el Amor y el Compromiso Cristiano.

JUAN JOSÉ MORENO TORREJÓN
Hermano Mayor



Su Santidad Benedicto XVI

imparte de corazón la implorada
Bendición Apostólica al
Rvdo. D. Jesús Guerrero Amores y Miembros de la
Real, Venerable y Seráfica Esclavitud y Antigua
Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la
Inmaculada Concepción y Animas Banditas y Ferrovosa
Hermandad de Penitencia de Ntro. Padre Jesús Cautivo y
Rescatado y María S.ma de la Trinidad, de la Ciudad de
San Fernando (Cádiz)
en este Año de Gracia dedicado a la Eucaristía, con Motivo
de su 275 Aniversario Fundacional

En Aedibus Vaticanis die 7. 12. 2005

Félix del Blanco Puerto

Archiepiscopus
Ecclesiarum Sanctae Paule



El Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 02 de noviembre de 2007

OBISPADO DE CADÍZ Y CEUTA
CANCELLERÍA

Protocolo

02. noviembre. 2007

Núm: C/00752/2007

Sr. D. Juan José Moreno Torrejón
Hno. Mayor de la Real, Venerable y Seráfica Esclavitud y Antigua
Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Inmaculada Concepción
y Ánimas Benditas y Fervorosa Hermandad de Penitencia de
Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad
SAN FERNANDO (Cádiz)

Estimado D. Juan José:

Por medio de estas líneas quiero haceros llegar mi cordial felicitación con motivo de la Conmemoración del 275 Aniversario de la fundación de la *Real, Venerable y Seráfica Esclavitud y Antigua Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas*. Esta conmemoración fundacional tiene que ser una acción de gracias a Dios, ya que por este medio el Señor se ha valido para que muchos hermanos nuestros hayan aceptado el Evangelio y vivido la fe cristiana en esa feligresía de San Pedro y San Pablo, en San Fernando.

Atendiendo a vuestra solicitud, he accedido a conceder a esa Archicofradía un Año de Gracia dedicado a la Sagrada Eucaristía. Considero que es una ocasión propicia para realizar unas buenas catequesis eucarísticas que ayuden a los fieles –especialmente a los hermanos cofrades– a adquirir conciencia de la real presencia de Jesucristo en el Pan y Vino eucarístico; hábito de adoración ante el Santísimo Sacramento, ya sea ante el Sagrario o en Exposición Solemne; y conciencia de celebrar la fe cristiana, principalmente con la Misa dominical. El domingo es el día en que conmemoramos el triunfo de Cristo Resucitado, verdadera Luz que alumbra a los hombres; es también día del Espíritu que congrega a los creyentes en Cristo como un único pueblo; es día de la fe, que renueva nuestra conciencia de discípulos al confesar el Credo; es el día de la Comunidad que se alimenta y nutre con las especies eucarísticas; es el día de la misión, pues todos somos enviados a dar «razones de vuestra fe y esperanza.» (cf. I Pe 3, 15).

Todo lo dicho, no es más que una concreción de los fines que establece el Código de Derecho Canónico para las Asociaciones de Fieles, entre las que, naturalmente, se encuentran las Hermandades y Cofradías (cf. can. 298). Así pues, las Hermandades y Cofradías tienen una tarea hermosa y siempre actual en orden a la evangelización de nuestra sociedad y del hombre actual, tan influenciado por el secularismo y el laicismo que les impide mirar con visión trascendente la vida y construir su historia personal en referencia a Dios, haciendo que cada vez más germine la simiente del ateísmo o de la indiferencia religiosa. Que el amor a los Santos Titulares de vuestra Hermandad os haga sentirlos instrumentos de Dios para evangelizar y hacer presente, aquí y ahora, el reino de Dios.

Reciba mi afecto y bendición, que hago extensible para todos los hermanos cofrades de esa querida Archicofradía.



Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta

Antonio Ceballos Atienza
Obispo de Cádiz y Ceuta



DIRECTOR ESPIRITUAL



Queridos hermanos:

Comenzamos a vivir esta santa cuaresma, preparándonos a celebrar los grandes misterios de la vida de Jesús –su muerte y resurrección–.

Este año es muy especial para la Archicofradía, ya que celebramos los 275 aniversarios de su fundación. Con dicho motivo nuestro Obispo nos ha concedido un Año de Gracia para que a través de esta Archicofradía nos veamos beneficiados de la Misericordia Divina.

Este Año de Gracia será proyectado hacia el conocimiento y amor a la Santa Eucaristía. La Eucaristía es fuente y culmen de toda la vida cristiana, contiene todo el bien espiritual de la Iglesia: el mismo Cristo, nuestra Pascua. Es muy importante que este acontecimiento, no se quede solo en papeles y actos externos, sino que sirva para nuestra conversión, especialmente en aumento de fé y cambio de nuestras conductas, para que poco a poco nos vayamos identificando con Jesucristo.

Así se lo pido en mis oraciones al Señor. Un cordial saludo.

Vuestro párroco,
Jesús Guerrero Amores

TOLDOS Y PERSIANAS

BAHÍA

FABRICACIÓN Y VENTA DE TODO TIPOS DE TOLDOS

LIMPIEZA, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN

PRECIOS ESPECIALES PARA COMUNIDADES

POLÍGONO INDUSTRIAL TRES CAMINOS, S/N TELF.: 956 595 315 • 11100 SAN FERNANDO

B&T

BRETI, S.L.

LIMPIEZAS Y GRABADOS

Limpieza y mantenimientos

en general Pulidos de Suelos

Limpiezas de Fachadas

Grabados en todo tipo de superficies

MOVIL: 607 212 001

C/ Albina del Puente, 29 • Tfno. y Fax: 956 882 03 • San Fernando

ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO



Eucaristía:

Acción de gracia, presencia, sacrificio, fuente de amor, alimento para el alma. ¡Qué necesidad tenemos de la Santísima Eucaristía! En ella encontramos gracia, luz y fortaleza; gracia que nos santifica, luz que ilumina nuestras relaciones con Dios y con los hermanos en la fe; fortaleza para poder hacer el bien por encima de nuestras debilidades y dificultades.

Es un gran consuelo tener a Dios con nosotros con un amor infinito. Nadie puede decir que está solo o que no tiene quien le ame con un amor inmenso que puede saciar su corazón.

Descubrir la Eucaristía es no poder vivir sin Él. Gracias a Dios hay almas que viven en profundidad el amor eucarístico, pero lo guardan en lo más profundo de su ser; y no egoístamente, sino que se las arreglan con Dios para que Él derrame en las almas tesoros divinos.

¡Qué acierto el de nuestra Archicofradía al llamarse: del Santísimo Sacramento!

Hermanas Capuchinas

Proyectos de Edificación
Urbanismo y Obra Civil

Tasaciones y
Mediciones

Informes, Dictámenes
Peritaciones y Certificados

Expedientes de Legalización
y de Aperturas

Jose Luis Cordero Baro

Jesús Sánchez Aguilar

ARQUITECTOS

Tfno: 956 941 329

Fax: 856 216 630

Colón 24 - OFICINA A
San Fernando - Cádiz



AÑO DE GRACIAS, AÑO DE ESPERANZA

En el comienzo de su misión apostólica, ante su propio pueblo, en Nazaret, en el lugar de la oración y la escucha de la Palabra de Dios, Jesús proclamó la lectura del profeta Isaías:

*“El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido.
Me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres,
para anunciar a los cautivos la libertad,
y a los ciegos la vista.
Para dar la libertad a los oprimidos;
para anunciar el año de gracia del Señor”.*

En esta ocasión, Jesús manifestó su identidad y su misión, resumidas en la proclamación del **“año de gracia del Señor”** como ofrecimiento de la salvación en Él mismo por la predicación de su Evangelio. Todos se admiraban de que se refiriera a las palabras de gracia en el tiempo de la salvación ya cumplido en Él. Cfr Lc 4,21-22.

Estos versículos del profeta Isaías, me han servido de inicio para introducirme en esta reflexión que deseo transmitir sobre el **“Año de gracia dedicado a la Eucaristía”**, que ha tenido a bien conceder nuestro Obispo Diocesano, con motivo del 275 aniversario de la fundación de esa Esclavitud Sacramental, originada por vuestra reciente fusión con la de Ánimas Benditas, concediendo a los fieles que cumplan con lo ordenado por S.E.R., **Indulgencia Parcial**.

El Código de Derecho Canónico (c. 992) define las Indulgencias *“como la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones, consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los Santos”*. Para poder entender bien esto, es preciso distinguir entre lo que es **culpa** y lo que es **pena temporal** merecida por los pecados, pero esto sería motivo de otra reflexión. Como todos sabemos, la indulgencia puede ser **plenaria o parcial**, según libere de la pena temporal debida por los pecados, totalmente o solo en parte (c. 993).

Con todo lo que conlleva el amplio y estudiado programa de actos que habéis confeccionado con motivo de esta celebración que acabáis de iniciar y que culminará felizmente el 8 de diciembre de este Año del Señor de 2.008, no cabe la menor duda de que siendo todas estas actividades importantes, lo verdaderamente trascendental es poder beneficiarse de la indulgencia parcial que ha concedido nuestro Obispo, por lo que os animo a ser constantes y no cesar de difundir entre los hermanos, fieles y pueblo cristiano, esta oportunidad que la Iglesia de Cádiz y Ceuta nos brinda.

Que este Año de Gracias sea verdaderamente un año de esperanza, reconciliación y renovación, que nos permita profundizar en nuestra fe y obtener los frutos deseados. Os felicito por esta iniciativa.

Manuel Muñoz Jordán
Presidente del Consejo de HH. Y CC.

UN ORGULLO PARA SAN FERNANDO



La Hermandad del Medinaceli, como cariñosamente la conocemos todos en La Isla, tiene motivos suficientes para sentirse orgullosa.

En primer lugar por este 275 aniversario que permitirá recordar y conmemorar una larga e intensa trayectoria que la ha consolidado como una Cofradía de referencia en muchos terrenos. En segundo lugar, por el contenido del programa de actos organizado por la Junta de Gobierno de la Hermandad, con su Hermano Mayor, Juan José Moreno Torrejón, al frente.

Se trata sin duda de una interesante propuesta en la que están presentes la cultura, la historia y la convivencia con actividades como conferencias, exposiciones y conciertos sin olvidar, por supuesto, el relevante protagonismo de los actos de carácter religioso y solidario con la comunidad.

Hablar de la efemérides de Medinaceli es hablar de la Historia y de las señas de identidad de nuestra ciudad y ese programa de actividades permitirá además profundizar un poco mejor en nuestro pasado y nuestro presente.

Por todo ello, mi enhorabuena a todos los Hermanos y Hermanas por este aniversario que comparten, una vez más, con San Fernando, con la Villa de la Real Isla de León.

Manuel María de Bernardo Foncubierta
Alcalde

CARNICERIA MANOLETE

956 59 35 01 • 651 60 80 84

C/ JUAN DE AUSTRIA 61 • 11100 - SAN FERNANDO - CÁDIZ



CARTUSOL, S.L.

CONSTRUCCION, REPARACION Y MONTAJES
NAVALES E INDUSTRIALES DE
CARPINTERIA - TUBERIAS - CALDELERIA
VALVULAS Y SOLDADURAS EN GENERAL

TALLERES Y OFICINAS:
POLG. "TRES CAMINOS" - NAVES, 12
11510 Puerto Real (CADIZ)

OFICINAS: 956 888 167
MOVIL: 689 101 565
FAX: 956 884 960



Orden de la Santísima Trinidad
Provincia del Espíritu Santo
España Sur
Ministro Provincial
Prot. 23/07

Pza. Cristo de Gracia, 5
E-14002 Córdoba
957 480 034 - 615 652 242
Fax: 957 497 760
c/e: mprovincial@trinitarios.net

A S. E. R. Mons. ANTONIO CEBALLOS ATIENZA
OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA

Córdoba, a 15 de mayo de 2007

Excelencia Reverendísima:

Paz y gozo en la Santa Trinidad. En los últimos días he sabido que la Archicofradía Sacramental de Medinaceli, de la ciudad de San Fernando, que forma parte de la Fraternidad de Cofradías y Hermandades Trinitarias del Sur de España, se dispone a celebrar el 275 aniversario de su fundación en el próximo año 2008, y con tal motivo están programando una serie de celebraciones y actos que realcen esta efemérides tan significativa, entre ellos el "VIII Encuentro de Cofradías y Hermandades Trinitarias", que tendrá lugar en San Fernando, teniendo a esta Archicofradía como anfitriona.

Con tal motivo, Venerable Padre, la Provincia de religiosos trinitarios de España-Sur, a la que sirvo como Ministro Provincial, quiere unirse a la petición que la Archicofradía le ha dirigido, pidiendo la concesión de un "Año de Gracia", dedicado a la Eucaristía, con sus correspondientes gracias espirituales, por creerlo de provecho espiritual para estos fieles, esperando que sirva para afianzar la fe en Cristo Eucaristía y para dar nuevo vigor en el compromiso caritativo de esta antigua cofradía trinitaria.

Aprovecho la ocasión para pedirle su bendición, y saludarle cordialmente, en Cristo:



P. Antonio JIMÉNEZ FUENTES
Ministro Provincial

Curia Provincial de los Hermanos Menores Capuchinos de Andalucía
Ronda Capuchinos 1-A - Teléf.y Fax 954 35 28 35 - E-mail adalid@interbook.net
41009 SEVILLA

Sevilla, 18 de junio de 2007

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Ceballos Atienza
Obispo de las Diócesis de Cádiz-Ceuta
CADIZ

Excelentísimo y Reverendísimo Señor: Paz y Bien.

Me ruega el Hermano Mayor de la Real, Venerable y Seráfica Esclavitud del Santísimo Sacramento, de la Inmaculada Concepción y Animas Benditas y Fervorosa Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad (Medinaceli), me una a ellos en la solicitud a Su Excia. Rvdma. de un Año de Gracia espiritual dedicado a la Eucaristía para la Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo y los Desagravios de la ciudad de San Fernando, lo que hago con mucho gusto. La razón o motivo de esta petición se debe, como bien conoce Su Excia. Rvdma., a la conmemoración de los 275 años de existencia de su Archicofradía. A mi humilde entender es de alabar de que entre los actos que desean celebrar descuelle éste, sin duda alguna, el mejor y más principal y significativo de todos cuantos estos hermanos quieran y puedan ofrecer a sus paisanos por las circunstancias dichas. El haber recurrido a nosotros los capuchinos en esta ocasión es debido a los lazos fraternos que con nuestra Orden ellos desde hace bastante tiempo mantienen y que se manifiestan visiblemente en los frecuentes contactos de ayuda mutua con nuestras hermanas las clarisas capuchinas residentes en el monasterio de las mismas en esa ciudad.

En consecuencia y con el respeto debido a Su Excia. Rvdma. le ruego tenga a bien conceder ese beneficio espiritual, tal como se lo han solicitado que, sin duda alguna, redundará en beneficio espiritual de cuantos fieles quieran beneficiarse y lucrarse del mismo.

Agradecido, b.s.m. y pide a Dios le siga bendiciendo para bien de sus queridas diócesis,

F. Mariano Ibáñez Velázquez
Fray Mariano Ibáñez Velázquez

Ministro Provincial OFM Cap. de Andalucía



El Obispo de Cádiz y Ceuta

Reg. Nº C-0730/07

ANTONIO CEBALLOS ATIENZA
Obispo de Cádiz y Ceuta

DECRETO

Por el que se concede indulgencia parcial a quienes participen en los actos de exaltación y adoración de la Eucaristía, que se celebren con motivo de los 275 años de la fundación de la Esclavitud del Santísimo Sacramento, en la iglesia mayor parroquial de San Pedro y San Pablo, de San Fernando.

Cádiz, 15 de octubre de 2007

Visto el escrito que presentan el R.D. Jesús Guerrero Amores y Don Juan José Moreno Torrejón, Director Espiritual y Hermano Mayor, respectivamente, de la Real, Venerable y Seráfica Esclavitud y Antigua Archicofradía del Santísimo Sacramento, de la Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Fervorosa Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad, con sede canónica en la iglesia mayor parroquial de San Pedro y San Pablo, de San Fernando, así como las cartas de adhesión de los Padres Provinciales de la Orden de la Santísima Trinidad y de los Hermanos Menores Capuchinos; y por el que, con motivo de cumplirse el 275º aniversario de la fundación de la citada Esclavitud Sacramental, solicitan se conceda a dicho templo gracias espirituales de las que los fieles se puedan lucrar:

Considerando el amor y veneración que, desde siempre, la Iglesia ha manifestado por el Augusto Sacramento del Altar, y las recomendaciones de los últimos Romanos Pontífices, alentando al fomento del culto eucarístico, conscientes de que esta devoción no sólo nos une más a Jesucristo, real y sustancialmente presente en este Sacramento, sino que, como fuente de la caridad cristiana, nos lleva al amor fraterno y al compromiso evangélico, por el presente, de conformidad con el canon 995 del Código de Derecho Canónico, y con el artículo 11§1-1º, del Echiridion Indulgentiarum, establecemos un AÑO DE GRACIA y concedemos

INDULGENCIA PARCIAL

a todos los fieles que, bien dispuestos, visiten dicho templo parroquial, desde el 8 de diciembre del presente año, hasta la misma fecha del año 2008, ambas inclusive.



Obispo de Cádiz y Ceuta

Las condiciones que los fieles habrán de cumplir son las siguientes:

1º.- *Visitar la iglesia mayor parroquial de San Pedro y San Pablo, de San Fernando, cualquier día del plazo indicado, y orar en él por la salud e intenciones del Romano Pontífice y de nuestro Obispo, y por la paz, la unidad y el incremento de la Santa Iglesia Católica. Se cumple este requisito recitando devotamente el Credo, el Padrenuestro y la Salve; o bien, participar en algunos de los actos, que con motivo de esta celebración, se organicen en honor del Santísimo Sacramento.*

2º.- *Confesar sacramentalmente los pecados, con sincero arrepentimiento, en la semana anterior o posterior a la visita al templo o al acto eucarístico, excluyendo cualquier afecto al pecado incluso venial.*

3º.- *Recibir la sagrada comunión, en la semana anterior o posterior a la visita al templo o al acto eucarístico, pero es deseable que se reciba en el mismo día en el que estos se realicen.*

4º.- *La indulgencia sólo se podrá lucrar una vez al día, y puede aplicarse tanto en beneficio del propio fiel como por los difuntos.*

Ruego a Nuestro Santísimo Señor Sacramentado que la celebración de este año conmemorativo en su honor, suponga un incremento de la vida espiritual y cristiana de todos sus adoradores y devotos.

Dése traslado de copia de este Decreto a los solicitantes para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Revmo. Señor Obispo de la diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.



Antonio Lebedes
Obispo de Cádiz, Ceuta

Por mandato de S.E.R.



CARPE DIEM

Centro de Formación
Universitario y Profesional

CURSOS A DISTANCIA OFICIALES

¿Necesitas puntos para la BOLSA?

Educ@
Gades

Enfermería * Sanitarios * Sociales * Celadores * Auxiliares * Informática * Inglés * Empresas

**Reconocidos como Oficiales por la
Administración Pública Española y/o
Acreditados por la Junta de Andalucía**

TE AYUDAMOS A MEJORAR TU FORMACIÓN

Gastos de envío incluidos en todos los cursos.

CURSOS A DISTANCIA

HORAS PRECIO/€

- Auxiliar de Psiquiatría.	300 h.	90
- Auxiliar geriátrico.	140 h.	90
- Auxiliar de ayuda a domicilio.	200 h.	80
- Auxiliar gerocultor.	200 h.	110
- Geriatria y gerontología.	200 h.	75
- Formador de Formadores.	200 h.	80
- Actuar ante el maltrato infantil.	136 h.	70
- Actuaciones frente al maltrato familiar.	200 h.	75
- Intervención en la ansiedad.	80 h.	70
- Archivística y catalogación de libros.	120 h.	75
- Urgencias para técnicos	105 h.	90
- Prevención de Riesgos Laborales.	200 h.	75
- Cuidador de enfermos de Alzheimer.	162 h.	80
- Monitor sociocultural.	125 h.	75
- El Celador en la Sanidad.	300 h.	80
- Manipulador de alimentos.	125 h.	95
- Pinches de instituciones sanitarias.	110 h.	80
- Alimentación, nutrición y dietética.	123 h.	90
- Transporte y movilización de enfermos.	135 h.	100
- Técnico de transporte sanitario	105 h.	80



**Válidos en todo
el territorio nacional**

**Disponemos de
muchos más cursos**

MATERIAL DIDÁCTICO ENTREGADO:

Manual del curso, cuaderno evaluativo
y CD interactivo (en los cursos acreditados).

Disponemos de cursos
HOMOLOGABLES para docentes
y de cursos de preparación
de **OPOSICIONES**

Pregunta por nuestros cursos de

Informática

Ofimática
Diseño
Programación
Sistemas Operativos

Inglés

Básico
Avanzado

Gestión de Empresas

**METODOLOGÍA
A DISTANCIA
Y/U ON LINE**

**Realizas el curso desde tu propia casa. Elige cuándo y cómo quieres hacerlo.
Ten a tu disposición un apoyo tutorial personalizado.**

www.formacioncarpediem.com

www.formacioneduca.com

info@formacioncarpediem.com - informacion@formacioneduca.com

C/ Benito Pérez Galdós, 84
11002 * Cádiz * ☎ 956.21.29.80

C/ Rondeñas, 2A - Local 11
11100 San Fernando * ☎ 956. 80.33.46

PROGRAMA DE ACTOS

275 Aniversario Fundacional Año de Gracia dedicado a la Eucaristía



2007

NOVIEMBRE

Día 30 Asamblea de Hermanos para
Presentación de los Actos,
Logotipo y Cartelería.
Copa de Confraternidad
20:00 horas en Santa Cueva de la Iglesia
Mayor Parroquial

DICIEMBRE

Día 1 Presentación Oficial de los Actos
y Cartel Conmemorativo por
D. José Moreno Fraile
12:00 horas en el Altar de San Miguel
de la Iglesia Mayor Parroquial

Día 8 Apertura del Año de Gracia presi-
dida por el *Rvdo. P. Fructuoso*
Antolín Camacho, Vicario de
Pastoral de la Diócesis de Cádiz y Ceuta
12:30 horas en la Iglesia Mayor
Parroquial

2008

ENERO

Día 19 Lección Inaugural del 275 Aniversario a cargo de *D. Fernando Mósig Pérez*, Lcdo. en Historia, presentado por *D. Eduardo Coto Martínez*, cofrade de esta Hermandad.
Capilla de Música de la Hermandad del Nazareno
20:30 horas en la Capilla del Convento de Capuchinas

Días 21 al 8 de febrero Exposición Monográfica "San Juan Bautista de la Concepción: Homenaje y Memoria" Obra de *D. Miguel Ángel Castillo, o.ss.t.*
Lugar: Museo Histórico Municipal

Días 26 y 27 VIII Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías Trinitarias de la Provincia de España Sur-Espíritu Santo
Lugar: Escuela San José



FEBRERO

Concierto de Marchas Procesionales y Presentación de Cartel de
Semana Santa
Patrocinado por Cajasol

MARZO

Día 8 Cena de Hermandad Cultos Cuaresmales

ABRIL

Día 15 Donación colectiva de Sangre en colaboración con el Centro regional de
Transfusiones Sanguíneas

17:00-21:00 horas en la Santa Cueva de la Iglesia Mayor Parroquial

Día 18 Conferencia "El Amor de los Amores" a cargo de *D. José Joaquín Gómez
González*

Pregonero de la Semana Santa de Sevilla y ex Hermano Mayor de Santa Marta de
Sevilla

20:00 horas en el Museo Histórico Municipal

Días 20 Procesión Pascual de Enfermos e Impedidos (Jornada dedicada a los
enfermos)

Día 25 Conferencia "El carisma institucional en las Hermandades

Sacramentales de Andalucía" a cargo de *D. José Roda Peña*, Profesor
Titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla y Delegado del Consejo de
Hermandades de Sevilla para las Hermandades del Sábado Santo.

20:00 horas en el Museo Histórico Municipal

MAYO

Día 21 Acto de Exaltación a la Eucaristía a cargo de *Monseñor Giovanni*

Lanzafame, Lcdo. en Sagrada Teología y especialista en Mariología

Vicario Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Presentado



CAFE - BAR
LOS GALLEGOS



ESPECIALIDAD EN
PULPO A LA GALLEGA Y EMPANADA
Vino del Ribeiro

C/ Real, 20

Telf. 956 88 31 85

CIF: E-11422987

11100 SAN FERNANDO (Cádiz)



LA NUEVA BAHIA

ANTONIO LOPEZ 17

LA ISLA

por *D. Gabriel Solis Carvajal*, Hermano Mayor de la Divina Pastora de Santa Marina de Sevilla.

20:00 horas en la Iglesia Mayor Parroquial

Día 23 Espectáculo de Iluminarias y Ministriles

Descubrimiento lápida conmemorativa de la fundación y del Año de Gracia

21:00 horas en la Plaza de la Iglesia

Días 24 y 25 Traslados de la imagen de San Miguel Arcángel, patrón de la Esclavitud al altar eucarístico municipal, a las 21:00 horas.

AGOSTO

Peregrinación a Italia, visitando entre otros lugares Asís y Roma, celebrando un acto en Santa María sopra Minerva.

SEPTIEMBRE

Día 28 Conferencia “La Eucaristía en el Franciscanismo” a cargo de *Fray Mariano Ibáñez*, Ministro Provincial de los Capuchinos.

11:00 horas en la Capilla del Convento de Capuchinas

OCTUBRE

Día 17 Conferencia “La muerte como fuente de vida” a cargo de *D^a Susana Herrera*, periodista presentadora de “Testigos Hoy” de Canal Sur Televisión

20:00 horas en el Museo Histórico Municipal

NOVIEMBRE

Días 7 a 20 Exposición dedicada a la Eucaristía: Magna muestra de enseres eucarísticos “Esplendor Eucarístico en la Isla” Exposición del patrimonio histórico-artístico y devocional de nuestra ciudad.

Lugar: Capilla del Colegio de las Carmelitas

Día 21 Concierto Sacro: Música antigua

20:30 horas en la Capilla del Convento de Capuchinas

Día 22 Concierto Sacro Encuentro y concierto de corales (en colaboración con la Asociación Coral de San Fernando)

21:00 horas en la Iglesia Mayor Parroquial

Día 23 Solemne Pontificar de Acción de Gracias con motivo de la Festividad de *Cristo Rey* y **Besamanos extraordinario de Jesús de Medinaceli**

SELECCER

CECOMSA ANDALUCIA, S.L.

Pol. Ind. Tres Caminos - c/. Calamar (Esquina a Robalo)
11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Tlfn.: 956 59 54 53 - Fax: 956 59 37 30

AZULEJOS - GRES - SANITARIOS - COMPLEMENTOS



ISLA TELEVISION
50 Canales

¡Abóñese!

18 € Cuota mensual • 16 € Cuota de conexión
956 898 100



*compra venta de solares, viviendas, locales, garajes,
alquileres, traspasos, préstamos hipotecarios,
refinanciación de deudas*

LA INMOBILIARIA MÁS ANTIGUA DE SAN FERNANDO

C/ Antonio López, 31 • 11100 San Fernando (Cádiz)

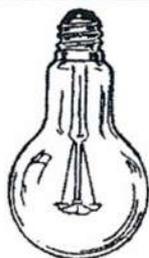
www.inmobiliariaelcarmen.com • info@inmobiliariaelcarmen.com

PRIMERA
OPTICOS
FERNANDEZ

C/ Real, 66 11100 SAN FERNANDO
Tel.: 956 88 16 09

C/ Colón, 20 11100 SAN FERNANDO
Tel.: 956 88 73 89

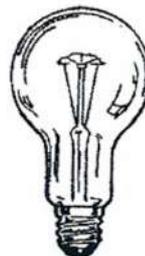
C/ Luis Milena, 19 11100 SAN FERNANDO
Tel.: 856 21 83 88



INSTALACION Y VENTA
DE MATERIAL ELECTRICO

Electricidad

ARAGON



C/ Guirri nº 18
Telfs.: 956 53 53 36
Móvil: 619 62 68 92

11130 CHICLANA
(Cádiz)



FLORISTERÍA REAL

Novias :: Arreglos Florales :: Artículos de
Decoración :: Alquiler de Alfombra Nupcial ::
Plantas, Flores Naturales y Artificiales

SERVICIO A DOMICILIO

TELEFLORA

C/Real, 88 - 11100 San Fernando (Cádiz)

Tif: 956 594 081 :: Móvil: 607 357 376



• OBRAS CIVILES
• EDIFICACIONES
• NAVES INDUSTRIALES

• RESTAURACIONES
• REHABILITACIONES
• URBANIZACIONES

CALLE DOLORES, 42 LOCAL BAJO 11.100 SAN FERNANDO (CÁDIZ)
TEL / FAX: 956 591 763 / 856 119 392 E-MAIL: jmrconstrucciones@ono.com



CEISA (CENTRO ISLEÑO DE AUTOMOCIÓN, S.L.)
AGENCIA OFICIAL

Su nueva agencia Hyundai en San Fernando (frente Cocina Hogar)
VENTA VEHÍCULOS • RECAMBIOS • TALLER OFICIAL

Pol. Ind. Fabricas. C/Ferrocarril, 19-21 • 11100 San Fernando (Cádiz) • Telf. 956 88 45 81 - 956 94 99 61 - Fax. 956 94 99 60

12:30 horas en la Iglesia Mayor Parroquial.

A la finalización descubrimiento de mosaico recordatoria de la antigua denominación del Callejón de Ánimas (Calle González de la Vega).

DICIEMBRE

Día 8 Clausura del Año de Gracia

12:30 horas en la Iglesia Mayor Parroquial

Fecha por concretar

Carta de Hermandad con la Orden de la Santísima Trinidad

JORNADAS JUBILARES CON MOTIVO DEL AÑO DE GRACIA

DICIEMBRE

Día 30 Jornada Jubilar dedicada a la Familia

Festividad de la Sagrada Familia

ENERO

Día 27 Jornada Jubilar con las Hermandades Trinitarias de España Sur

Con motivo del VIII Encuentro Nacional

MARZO

Día 7 Jornada Jubilar con escolares de primaria coincidiendo con el IV

Encuentro de Escolares con Jesús de Medinaceli

Día 30 Jornada Jubilar con las Hermandades de San Fernando Vía Lucis desde

la Iglesia de San José Artesano a la Iglesia Mayor

Festividad de la Misericordia Divina

ABRIL

Día 17 Jornada Jubilar dedicada a los Enfermos



CONSTRUCCIONES YATECNICAS S.L.

C/ Arquitecto Torcuato Cayon. Local 3
11100 San Fernando (Cádiz) Tlfno: 956 59 41 21

Fax: 956 59 18 18

e-mail: yatecnica@telefonica.net

CONSTRUCCION DE OBRA
DE NUEVA PLANTA,
REFORMAS, AMPLIACION A SU MEDIDA
(VIVIENDAS, CHALETS, LOCALES
COMERCIALES, NAVES, ETC.)



MAYO

Día 21 Jornada Jubilar con las Hermandades y Asociaciones Eucarísticas de San Fernando

Acto de Exaltación a la Eucaristía

Día 17 Jornada Jubilar dedicada a la Juventud Cofrade de San Fernando

Día 27 Jornada Jubilar con las Hermandades de Gloria San Fernando

JUNIO

Día 6 Jornada Jubilar con los religiosos y formadores de la Fe

SEPTIEMBRE

Día 28 Jornada Jubilar con Hermandades Franciscanas de la provincia de Cádiz

OCTUBRE

Día 4 Jornada Jubilar dedicada a los grupos y equipos dedicados a labor social y de caridad de la ciudad

Día 24 Jornada Jubilar dedicada a los mayores: Grupos de Vida Ascendente

Fecha por concretar: Jornada Jubilar dedicada a las Comunidades Neocatecumenales de la ciudad.

SOLEMNES CULTOS Y JORNADAS DE ADORACIÓN AL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN NUESTRA PARROQUIA

PRIMEROS JUEVES EUCHARÍSTICOS DE MES

Exposición de Jesús Sacramentado, Vísperas, Estación Mayor, Bendición, Procesión Claustral y Reserva de S.D.M.

Días: 3 enero, 7 febrero, 6 marzo, 3 abril, 1 mayo, 5 junio, 4 septiembre, 2 octubre, 6 noviembre, 4 diciembre. Horas: 9:30 de la mañana a 18:00 de la tarde.

VIGILIA MENSUAL DE ADORACIÓN NOCTURNA FEMENINA

Celebración de la Eucaristía, Exposición de S.D.M., turnos de adoración, Bendición y Reserva.

Días: 13 diciembre, 10 enero, 14 febrero, 13 marzo, 10 abril, 8 mayo, 12 junio, 11 septiembre, 9 octubre, 13 noviembre. Horas: 17:00 a 20:00 de la tarde.

VIGILIAS ANUALES DE ADORACIÓN NOCTURNA MASCULINA

Celebración de la Eucaristía, Exposición de S.D.M., turnos de adoración, Bendición y Reserva.

Días: 24 mayo (Corpus Christi), 1 noviembre (Fieles Difuntos), 29 noviembre (Fin de año litúrgico)
Horas: 23:00 a 01:00 de la noche.

QUINARIO DE MEDINACELI

Celebración de la Eucaristía, Exposición, Adoración, Estación Mayor Bendición, Procesión Claustral y Reserva de S.D.M.

Día: 8 de marzo (sábado, último día de Quinario). Horas: 20:00 de la tarde.

SEMANA SANTA

Domingo de Ramos.

Bendición de Ramos y Palmas, procesión y Eucaristía solemne.

Día: 16 de marzo. Horas: 09:00 de la tarde.

TRIDUO SACRO

Jueves Santo.

Eucaristía de la Cena del Señor, Traslado del Santísimo al Monumento Eucarístico y turnos de adoración.

Día: 20 de marzo. Horas: 17:00 de la tarde.

Viernes Santo

Liturgia de la Pasión del Señor, Adoración de la Santa Cruz y Comunión.

Día: 21 de marzo. Horas: 17:00 de la tarde.

VIGILIA PASCUAL

Sábado Santo. Liturgia de la Pascua de Resurrección.

Lucernario y Pregón Pascual, Liturgia de la Palabra y Bautismo, Celebración de la Eucaristía

Día: 22 de marzo. Horas: 23:00 de la noche.

PROCESIÓN PASCUAL DE ENFERMOS E IMPEDIDOS

Celebración Eucarística, Procesión, Comunión de Enfermos, Bendición y Reserva de S.D.M. (Jornada dedicada a los Enfermos)

Día: 18 de abril. Hora:

EXALTACIÓN DE LA EUCARISTÍA

Exposición de S.D.M., Exaltación, Canto Eucarístico, Protestación de Fé, Bendición y Reserva.

Día: 21 de mayo. Hora: 20:00 de la tarde.

TRIDUO EUCARÍSTICO

Exposición, Adoración, Estación Mayor, Ejercicio del Triduo, Bendición y Reserva de S.D.M., Celebración de la Eucaristía.

Días: 22 y 23 de mayo. Hora: 20:00 de la tarde.

FUNCION SOLEMNE

Celebración Eucarística, Exposición, Adoración, Estación Mayor, Bendición, Procesión Claustal y Reserva de S.D.M.

Días: 24 de mayo. Hora: 20:00 de la tarde.

FESTIVIDAD DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI

Función Eucarística, Procesión con el Santísimo Sacramento por las calles de nuestra Ciudad.

Día: 25 de mayo. Hora: 19:00 de la tarde

FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Triduo previo. Exposición Solemne de Jesús Sacramentado durante toda la jornada, Vísperas, Estación Mayor, Bendición, Procesión Claustal y Reserva de S.D.M.

Función en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Día: 30 de mayo. Horas: 09:30 de la mañana a 18:00 de la tarde. 20:00 de la tarde (Función)

TRIDUO DEL VOTO A SAN JOSÉ

Bezo de la Corona de Dolores y Gozos de San José, Ejercicios del Triduo, Celebración de la Eucaristía, Exposición de S.D.M., Vísperas, Bendición, Procesión Claustal y Reserva de S.D.M.

Día: 29 de noviembre (sábado, último día del Triduo). Hora: 20:00 de la tarde.



CALENDARIO DE CULTOS 2008

FEBRERO

-Día 2 (sábado) a las 17 horas: **Presentación de los niños al Templo.**

MARZO

- Días 2 (domingo) tras la Misa de las 19 horas: **Traslado de N. P. Jesús Cautivo y Rescatado al altar de cultos.**
- Días 4 a 8 a las 20 horas: **Quinario a N. P. Jesús Cautivo y Rescatado**
- Día 6 (Jueves): durante todo el día: **Exposición del Santísimo Sacramento** finalizando a las 18:00 horas con el rezo de las **Vísperas.**
A las 23:00 horas **Via Crucis** con la imagen de **Jesús de Medinaceli** por las calles de feligresía, finalizando a las 00:00 horas del día 7 con el inicio del **Besa-pié.**
- Día 7 (viernes): Durante todo el día **Besa-pie a Jesús Cautivo y Rescatado.**
A las 19.30 **Vía-crucis** por el interior del Templo.
- Día 9 (Domingo de Pasión), a las 11.00 horas: **Solemne Función Principal de Instituto**, durante todo el día: **Besamanos a María Santísima de la Trinidad.**
- Día 17 (Lunes Santo), a las 17.45 horas: **Celebración de la Eucaristía.**
A las 18.45 horas, **Salida Procesional.**

MAYO

- Día 4 (domingo), a las 8 horas: **Rosario de la Aurora de María Santísima de la Trinidad** por las calles de la feligresía.
A continuación: **Celebración de la Eucaristía.**
- Días 15 a 17 (jueves a sábado), a las 20 horas: **Triduo a María Santísima de la Trinidad.**
- Día 18 (domingo), a las 11.00 horas: **Solemne Función de Instituto.**
- Días 22 y 23 (jueves y viernes), a las 19.30 horas: **Exposición del Santísimo.**
A las 20 horas: **Triduo en honor del Santísimo Sacramento.**
El día 24 se celebrará la **Solemne Función Eucarística y Procesión Claustal** por el interior del Templo después de la Misa.



**Instalaciones Eléctricas
Contraincendios
Alarmas / Extintores
Estudios Energéticos
Proyectos / Direc. Técnicas**

**Ctra. Cádiz-Málaga, Km. 17
11149 - EL COLORADO - CONIL (Cádiz)
Tfno.: 956 45 20 20 • Fax: 956 44 57 18
e-mail: conil@jet.es • www.902-10conil.com**

OCTUBRE

-Día 4 (sábado), a las 20 horas: **Misa en honor de San Francisco de Asís.**

NOVIEMBRE

-Día 2 (domingo), a las 17 horas se celebrará el **Santo Rosario** en el Cementerio de la ciudad.

En la Iglesia Mayor, a las 19 horas: **Primer día Triduo Ánimas.**

-Días 3 y 4 (lunes y martes) a las 20 horas **Solemne Triduo de Ánimas.**

DICIEMBRE

-Días 5 y 6 (viernes y sábado) a las 20 horas: **Triduo en honor de la Inmaculada Concepción.**

-Días 7 (domingo) a las 19 horas: **Triduo en honor de la Inmaculada Concepción.**

-Día 8 (lunes) a las 12.30 horas: **Solemne Función Votiva.**

Tintorería
<<Arco Iris>>

SERVICIO A DOMICILIO

Limpieza en seco - Limpieza de pieles

Polígono Ind. Fbricas. C/ Fresadores, Parcela 34

Tlfn.: 956 59 49 38

Móvil 649 01 82 01 / 658 77 87 82

SAN FERNANDO



ESTABLECIMIENTO
ADHERIDO



JUNTA ARBITRAL
DE CONSUMO

AUTOESCUELA "DIEGO"

Autoescuela Asociada C.N.A.E.

Profesor

Enseñanza personalizada y directa

Rosario, 21 - Tfno. y Fax: 956 88 93 04 - SAN FERNANDO

AUTOS CARRASCO, S.C.A.

TRANSPORTE DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

**JUAN DE AUSTRIA, 81 - 2ª B - TLFNO.: 956 880 948 - MOVIL 646 975 681
11100 SAN FERNANDO (Cádiz)**



EUCARISTÍA: "PAN DE VIDA"

A Fray Antonio

La Sagrada Eucaristía, que en su riquísima realidad es sacrificio, donación, comunión y banquete, es la nueva y maravillosa cercanía de Dios con nosotros. Es Jesús, Dios-Hombre, que está presente en medio de su pueblo. Es su Cuerpo y es su Sangre en su actual existencia gloriosa, en su Humanidad completa y su Divinidad total, es Él todo entero, verdadero, real y sustancialmente; el mismo que nació de María Virgen, el que habitó en nuestras casas y recorrió nuestros caminos, el que estuvo pendiente de la cruz y murió en ella, el que salió vivo del sepulcro y reina triunfante a la derecha del Padre y volverá un día para restablecer a verdadera justicia como Juez único de vivos y muertos. En medio de nosotros vive palpitante de amor, más cercano y más casero que estaba Dios en la tienda del santuario, más cercano y más casero que habitaba en el templo de Jerusalén.

También aquí una nube nos envuelve su presencia y al mismo tiempo nos la anuncia. Esas especies de pan y vino donde realmente ya no hay ni pan ni vino, nos lo hacen invisible a nuestros ojos mientras están señalando su presencia a nuestra fé. Sin esa nube nos deslumbraría la gloria de su presencia y nos sería imposible acercarnos a Él en la cercanía inefable de nuestra comunión; pero sin ella no tendríamos tampoco la garantía divina de que aquí en medio de nosotros, en nuestros sagrarios y en nuestras custodias, está real y verdaderamente presente Él.

La Eucaristía no fue un gesto ni un hecho aislado en la vida de Cristo. No fue una improvisación de última hora. La Eucaristía nos habla del amor de Dios hecho entrega: "Tanto amó Dios al mundo que entregó a su Hijo" (Jn 3,16). Y éste se tomó a si mismo, se hizo ofrenda y dijo: "Esto es mi Cuerpo, que se entrega por vosotros...; Esta es mi Sangre derramada...; tomad..." (Lc 22, 19).

Cristo hecho presencia nos urge a que le hagamos presente en nuestras vidas; y a estar presentes, con presencia cristiana, junto al prójimo, Cristo hecho pan nos urge a compartir nuestro pan con los que no tienen. Cristo solidario, nos urge a la solidaridad fraterna. Cristo, compañero de nuestros caminos, nos urge a no retirar la mano de todo aquél que pide un minuto de nuestro tiempo para llenar el suyo. Cristo, entregado por nosotros, nos urge a abandonar las posiciones cómodas y tibias para recrear su estilo radical de amar y hacer el bien. Todo esto lo entendió a la perfección la madre de los pobres y los marginados, Santa Ángela de la cruz, quien nos legó el tesoro de su santidad auténtica y la sacudida constante para nuestras conciencias que suponen el ejemplo de las "Hermanas de la Cruz".

Como dijo Juan pablo II, "Es motivo de gran gozo ante Jesús Sacramentado en un acto de humildad y fervorosa adoración a Dios misericordioso de acción de gracias al DADOR de todo bien. De súplica a QUIEN está siempre **vivo para interceder por nosotros**".

El Corazón de Jesús es el manantial del que brota el alimento que sostiene a la Iglesia. La Eucaristía. Miles de sacerdotes, en miles de altares, cada día, realizan los ritos eucarísticos, la



PLAZA IGLESIA
INMOBILIARIA

alquiler y venta

Real, 40 • San Fernando • Telf. 956 59 27 53

fracción del pan. Temblando, con sus manos de hombres, que no son santas y venerables como las de su Maestro, alzan y reparten el pan. Tampoco ellos lo entienden. Hay en sus rostros la misma sorpresa que en los primeros discípulos. Pero el milagro vuelve a repetirse, y Cristo vuelve a ser alimento para los suyos, y Él sigue estando en medio de los que creen en Él, como en aquella noche de víspera de morir.

Como un acto de meditación en voz alta, me gustaría destacar que en el sagrario nos encontramos con un amigo que nos escucha, que nos habla al corazón y nos guía en las soluciones a nuestros problemas de la vida diaria. Pero, para eso, tenemos que estar en actitud orante, escuchándolo, despojándonos de toda preocupación humana y estar sólo oyendo a Jesús en el sagrario.

Hoy, que tanto hablamos de soledad, de familias desechas, de personas que vienen de otros países y que se encuentran solos... Sin embargo, tenemos un amigo que nos espera cada día en el sagrario y en la participación de la Eucaristía. Que nadie diga en esta vida que se encuentra sólo. Ante los problemas en la familia, la enfermedad y la lejanía, el que acogía a los niños y el que convierte el agua en vino ante aquellos jóvenes esposo. A veces nos cuesta trabajo entender esta realidad porque no somos capaces de unirnos al mismo Dios. El mismo Dios de Abrahán, de Isaac, del Sinaí, al que no vieron nunca, y... ¡nosotros lo tenemos a nuestro lado!

Para terminar, solo recordar las vivencias de tanto santos franciscanos como San Pascual Bailón, patrón de todas las asociaciones eucarísticas; o aquellas misas interminables de San Lorenzo de Brindis; o la devoción de San Antonio de Padua a la Eucaristía.... Y es que San Francisco recoge, ya en sus escritos, la importancia capital de la Eucaristía. En este sentido, podemos destacar las dos cartas a los custodios, que son un nuevo testimonio del "apostolado eucarístico" de Francisco y de su fé celosa frente al acontecimiento de la presencia de Dios en Cristo en el sacramento de la eucaristía. Estas cartas las escribía San Francisco hacia el año 1220, y estaba destinada a todos los superiores de la orden de los hermanos menores. En uno de sus fragmentos dice: "...supliquéis humildemente a los clérigos que veneren, **por encima de todo**, el santísimo cuerpo y sangre de nuestro Señor Jesucristo..."



Fray José de Sanlúcar, o.f.m.cap.



HELENA
Trofeos, Placas de Homenaje, Grabaciones
Pictogramas Gran surtido efectos militares
San José y San Antonio, 22
Tls. 956 59 56 49 - 625 66 57 62
11100 San Fernando (Cádiz)





CONSTRUCCIONES

Fuentes y Castilla, s.l.



Avda. de la Industria, 73 • Pol. Ind. "El Torno" • Telf. y Fax: 956 53 25 04 • 11130 CHICLANA (Cádiz)

I N C O

LABORATORIO DENTAL

C/ Francisco García de Sola, 13 - Bajo interior - Telf. 956 25 39 28 - Cádiz

RAFAEL ROSENDI CEBALLOS

PROTÉSICO DENTAL COLEGIADO Nº 6 DE ANDALUCÍA

ELABORACIÓN DE PRÓTESIS CON PRESCRIPCIÓN (RECETA)

DEL FACULTATIVO ESPECIALISTA (DENTISTA)

Aluminios
RONDAN, S.L.

FRENTE A BARRIADA
BAZAN

TELEFONO Y FAX

956896971

11100 SAN FERNANDO CADIZ



FLUIDMECCANICA SUR

CONTROLES Y TRANSMISIONES OLEOHIDRAULICAS
AUTOMATISMOS, APLICACIONES NEUMATICAS
MAQUINARIA NAVAL E INDUSTRIAL

Pago de la Dehesilla s/n. (Ctra. Cádiz - Málaga, Km. 5)

Tlfnos.: 956 53 65 92 - 956 53 50 16 - 956 53 67 44

Fax: 956 53 64 52

Fax Oficina Técnica: 956 53 47 11

11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (Cádiz)



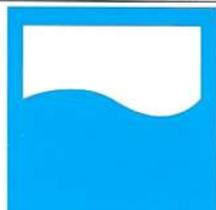
FRIO CLIMA VALENTIN, S.L.

CLIMATIZACION, REFRIGERACION, CONGELACION
NAVALES E INDUSTRIALES, REPARACIONES Y VENTA

POL. IND. TRES CAMINOS, C/ BANDERAS Nº 6 - 11510 PUERTO REAL (CADIZ)

TFNO. 956 88 34 26 - 956 59 09 80 - FAX: 956 88 62 17

APARTADO DE CORREOS, 126 - 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



Aquagest Sur, S.A.

Servicio Municipal de Agua de San Fernando

24 horas al día durante 365
días al año a su servicio

Averías: 956 88 23 20

Atención al cliente: 956 80 23 03

Facturación/lecturas: 956 89 69 41

http://www.aquagestsur.es/SAN_FERNANDO



VIAJE A ITALIA

DEL 20 AL 26 DE AGOSTO DE 2008

Día 1º: San Fernando-Jerez-Madrid-Venecia.

Salida desde el centro en bus privado hacia el aeropuerto de Jerez, trámites de facturación y embarque en vuelo de línea regular, llegada a Venecia, posteriormente embarcaremos en vaporetto que nos llevará desde Punta Sabionni hasta Venecia, día destinado a la visita de Venecia, a última hora de la tarde, traslado en vaporetto hasta Punta Sabionni y posteriormente en bus al hotel en Lido de Jesolo, distribución de las habitaciones, cena y alojamiento.

Día 2º: Lido de Jesolo- Padua- Pisa-Florenca.

Desayuno en el hotel y salida con destino Florenca, pasando en primer lugar por la ciudad de Padua, donde visitaremos la imponente Basílica de San Antonio, a continuación tocaremos una de las ciudades patrimonio de la Humanidad, Pisa, donde su conjunto Torre Campanille, Baptisterio y Duomo, hacen de esta ciudad un puro monumento en si misma, posibilidad de acceder al Duomo y a la Torre Campanille, proseguiremos nuestro viaje hacia Florenca, donde nos alojaremos, llegada al hotel, distribución de las habitaciones, cena y alojamiento.

Día 3º: Florenca.

Desayuno en el hotel, Visita de la ciudad y día libre para contemplar sus maravillosos monumentos como el famoso puente Vecchio, Palacio Pitti, Catedral de Santa María dei fiore, entre otros y sus interesantes museos como la Academia y Galería Uffici. Cena y alojamiento.

Día 4º Florenca-Siena-Asís-Roma.

Desayuno en el hotel y salida hacia la ciudad Medioeval Italiana por excelencia, Siena, donde sus calles, plazas hacen que nos traslademos en el tiempo y parezca que vivamos en el Medioevo Italiano y visita a la ciudad, tras el almuerzo (por cuenta del cliente), parada en Asís, patria de San Francisco, para visitar su famoso Santuario, a continuación viaje hacia Roma, llegada, distribución de las habitaciones, cena y alojamiento.

Día 5º: Roma – Castellgandolfo – Santa María sopra Minerva

Desayuno en el hotel. Posibilidad de ir a Castellgandolfo para el rezo del Ángelus con el Papa. De regreso a Roma, visita de San Carlino, joya del Barroco italiano, y audiencia con el Ministro General de la Orden Trinitaria. Celebración de la Eucaristía en Santa María sopra Minerva conmemorativa del 250 aniversario de la fusión de nuestra Archicofradía con la Sacramental de esta Basílica. Cena y alojamiento.

Día 6º: Roma-Vaticano.

Desayuno en el hotel y visita de la Ciudad del Vaticano, contemplando la posibilidad de visitas como: la Basílica de San Pedro, subida a la Cúpula (OPC), posteriormente visitaremos los Museos Vaticanos (entradas incluidas), en los que encontraremos la famosa Bóveda de la Capilla Sixtina, impresionante obra del "artista de los artistas" Miguel Angel Buonarrotti., tiempo libre para el almuerzo y a continuación traslado nuevamente al centro de la ciudad para disfrutar del ambiente y plazas de la misma, "Piazza Navona", "Piazza d,España", "Fontana di Trevi", y si diera tiempo el maravilloso Barrio del Trastevere (tras el Tíber- Río que cruza Roma), lugar donde se encuentran los Restaurantes y Hoteles más famosos de la ciudad y donde se han alojado, artistas, actores, cantantes de todo el mundo. Regreso al hotel, cena y alojamiento.

Día 7º: Roma antigua- Madrid-Jerez-San Fernando.

Desayuno en el hotel, visita de la "Roma antigua", lugares tan espectaculares y de primer orden turístico internacional como son, Coliseo, Arco de Tito, Arco de Constantino, Foro Romano (ENTRADAS NO INCLUIDAS), junto a éste, Monumento a Vittorio Emmanuelle Secondo. A continuación, salida con destino Aeropuerto de Roma, llegada, trámites de facturación y embarque en vuelo de línea regular, llegada a Jerez. Traslado en bus privado hasta San Fernando, llegada al centro, fin del viaje y de nuestros servicios.

PRECIO POR PERSONA: 775 € (Basado en 100 personas de pago real)

SUPL. INDIVIDUAL: +185 €. DCTO. NIÑOS (2-12 AÑOS) OCUPANDO HAB. CON 2 ADULTOS: - 55 €.
HAB. TRIPLE: -26 €/PERSONA. TASAS DE AEROPUERTO y SEGURO DE CANCELACIÓN INCLUIDOS

Nuestros precios incluyen:

- Bus de traslado de San Fernando al Aeropuerto de Jerez y regreso.-Bus de lujo para todos los transfers en Italia.
- Vuelos Jerez-Madrid-Venecia y Roma-Madrid-Jerez o viceversa.
- Parking y acceso a los lugares descritos en las principales ciudades que se visitan.
- Estancia en régimen de Media Pensión en hotel 4**** en Roma ciudad 3 noches.
- Estancia en régimen de Media Pensión en hotel 4**** en Florenca 2 noches.
- Entradas a los Museos Vaticanos.-Estancia en régimen de Media Pensión en hotel 4**** en Lido de Jesolo (Venecia) 1 noche.
- Vaporetto ida y vuelta de Lido de Jesolo a Venecia.
- Seguro Internacional de viajeros e IVA.

*Estos precios están basados en actuales cotizaciones, sujetos a disponibilidad de plazas en hoteles, restaurantes, buses, etc...Para garantizar los mismos será necesario abonar un 30 % como garantía del viaje. En San Fernando a 26 de enero de 2008.

VIAJES EL MONTE
 C/Doctor Gómez Plana, 1 • 11.008 Cádiz-España
 Tfno.:956 292 191 • Fax.: 956 292 425
 e-mail.:victor.sanchez@viajeselmonte.com



Polg. Ind. Fadrilas, Parcela 31
Telfs. 956 888 970 - 956 888 971
Fax: 956 888 906
Ferretería: Colón, 35
Telf. 956 890 149
SAN FERNANDO (CADIZ)

La Gran Vía

Lugar de reunión de más de tres generaciones

La elegancia y el buen gusto en la flor sólo en:

Floristería LA ORQUIDEA

*Especialidad en Ramos de Novia, Bouquets, Coronas, etc.
Sólo a 10 m. de las calles Real y Rosario (Servicio a Domicilio)*

Gral. García de la Herrán, 3

Teléfono: 956 89 07 55

SAN FERNANDO

Antonio C. Luna Rodríguez

**SUMINISTROS: SANEAMIENTOS, FONTANERIA, FERRETERIA, ELECTRICIDAD
HERRAMIENTAS, ACCESORIOS INDUSTRIALES**

Urb. Los Olivos, s/n - Telf. 956 89 57 15 - 956 89 54 96 Fax. 956 89 54 96

Nautica A. Luna - Telf. 956 88 50 45

C/ José Ramos Borrero - Edificio Sur

11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

FREIDURÍA



JOSÉ LUÍS ONETO MONDEJAR

REAL, 57 - SAN FERNANDO

Café - Bar
LA PLAZA

(1.983)
CHURRERIA

C/. Hermanos Lauhé, 18
Tlfno.: 956 89 76 03
11100 SAN FERNANDO
(Cádiz)

Cafetería - Bar
El Ancla

**ESPECIALIDAD EN
COCINA CASERA**

Cascos Azules de la Isla
Tlfno.: 956 591 161
11100 SAN FERNANDO
(Cádiz)

**BAR
LA SACRISTIA**

REAL, 75
TLFNO.: 956 89 63 89
SAN FERNANDO

INSIGNIAS DE NUESTRA HERMANDAD LÁBARO

En este año eucarístico por excelencia, en nuestra querida archicofradía, en el que celebramos el doscientos setenta y cinco aniversario de adoración al SEÑOR SACRAMENTADO, que cautivo de amor lo tenemos siempre presente en el Sagrario.

He querido aprovechar esta ocasión: primero, para dar gracias al Señor, por los dones y bondades transmitidas a través de los años, a las personas que nos han precedido y que con tanto cariño, desvelos y sacrificios han mantenido viva esta institución centenaria, cuya misión ha sido, es y será el fomentar y elevar el esplendor del culto a la Sagrada Eucaristía, la Oración constante por las almas de nuestros hermanos difuntos y preservar el patrimonio artístico de la misma.

Segundo y dentro de este pequeño artículo anual dedicado a las insignias de esta corporación, explicar la importancia y significado del Lábaro sacramental dentro de la misma.

El Lábaro es un guión rígido de orfebrería o de tejidos nobles, con motivos eucarísticos pintados o bordados (Cordero apocalíptico, Ostensorio Cáliz con Sagrada Forma, etc) que tradicionalmente reproduce esquemáticamente la mano de San Juan Bautista, va fijado a un asta por lo general de orfebrería y rematado en Cruz y en la figura de la fé, que es lo más apropiado.

Es una insignia que evidencia la presencia del Señor Sacramentado, en los cortejos eucarísticos, como pueden ser Procesiones Pascuales o Corpus Christi, etc.

El lugar correcto sería abriendo dichos cortejos, siempre mirando o señalando al Señor.

En este rincón de la Bahía de Cádiz y San Fernando suelen estar situados delante del paso de la custodia o del Palio Sacramental.

Nuestra Archicofradía desde el año 1979 posee un guión o Lábaro Sacramental, que era el antiguo que pertenecía a la Esclavitud del Santísimo y que se custodiaba en nuestra parroquia.

El mismo estaba en desuso por su deteriorado estado de conservación, fue el padre Idefonso Pérez Alcedo, quien lo cedió para que fuera restaurado y volviera a procesionar en el cortejo del Stmo. Corpus Christi, como antiguamente lo hacía. Este Lábaro estaba compuesto de un armazón de madera, forrado en tisú dorado con dos óvalos bordados en oro, uno el Cordero Pascual sobre el libro de los siete sellos y en el otro la S y el clavo, símbolo de la Esclavitud, todo el conjunto rematado con pasamanería y flecos dorados y alguna que otra campanilla, dicho guión estaba sujeto a una vara de metal plateado con remate en Cruz, todo como digo en lamentable estado.

Cuando nos hicimos cargo para su restauración, teníamos claro que se respetaría tal cual, para que no perdiera el sabor añejo que a través de los años había conseguido.

Fue restaurado por Dolores González Fuentes, con materiales antiguos, consiguiéndose ese efecto deseado. El asta lo restauró el entrañable amigo y artesano isleño D. Francisco Belizón Durán y plateado en el arsenal de la Carraca por nuestro difunto hermano D. Laureano Bernal Cepero, se completaron como pudimos las campanillas, pues las que encontramos más parecidas eran las de un popular anicete.



Esta insignia era la única que tenía la archicofradía hasta que en el año 1982, en la festividad del Corpus, fue bendecido y estrenado el Simpecado o Estandarte Sacramental, realizado por las inolvidables bordadoras de esta ciudad las Srtas. Matute, hermanas que fueron de ésta.

Este antiguo Lábaro se siguió usando en las procesiones claustrales, de impedidos de varias parroquias y en la oficina del Corpus de nuestra ciudad, hasta el año 2004 que fue sustituido por uno de nueva factura.

Proyectado por Juan Guerrero Pérez y bordado en oro sobre un soporte de damasco beige por D^a Dolores González Fuentes y varias hermanas de esta archicofradía, con dos óvalos pintados en orfebrería repujada de D. Antonio Luque Márquez y enmarcado dicho conjunto con una fina moldura repujada y plateada del taller del sevillano D. Manuel de los Ríos Navarro, de las que cuelgan un armonioso juego de campanillas y borlas con pasamanería de oro entrefino.

El asta es de orfebrería repujada y plateada, rematada con la figura de la Fé del mismo orfebre sevillano.

Esta insignia como digo anteriormente se reserva solamente para los actos eucarísticos, pues en el cortejo penitencial del Lunes Santo, figura el Estandarte Sacramental.

Espero que con esta breve reseña conozcamos mejor y sepáis poner en valor esta pieza histórica, heredada de la antigua Esclavitud del Santísimo de esta bendita Isla de San Fernando.

Juan I. Guerrero Pérez



CONSTRUCCIONES METÁLICAS

José A. Aparicio García

Teléfono y Fax: 956 537 132 • Móvil: 661 259 571
C/ Palomar 12, 2º E - 11130 Chiclana de la Frontera



PROTECCION CONTRA INCENDIOS
VENTILACION
CALDERERIA NAVAL E INDUSTRIAL
EMPRESA HOMOLOGADA POR LA DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA

Polígono Industrial <<Tres Caminos>> - SAN FERNANDO (CÁDIZ)
Teléfono: 956 886 273 - 956 888 163 - Fax: 956 593 551



MUEBLES MUÑOZ - MORO

ARTESANIA EN CAOBA

TLF. 956 88 22 01 - 608 75 57 41 - C/ REAL, 127 • 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)



INSTALACIONES Y CRISTALERIA EL CARMEN, S.L.

Cristalería en general
Techos registrables y aislamientos

Juan Van Halen, 11 - Tfno.: 956 88 17 78 - Fax: 956 89 59 80 - 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)

Neumáticos Expa

SERVIRUEDA

Avda. General García de La Herrán, 38
11100 San Fernando (Cádiz)
Telf.: 956 89 45 40 - Fax: 956 80 01 04
expa@servirueda.com

servirueda.com
902 37 38 39



Electro **GARDI, S.L.**

Venta e Instalación de Radiocomunicación - Telefonía - Video portero
Antenas - T.V. Vía Satélite - Aire Acondicionado

Avda. Almirante León Herrero, 27 - Urb. El Almendral
Tlfno.: 956 59 00 30 - SAN FERNANDO (Cádiz)

Realco

Moda's

CONFECCION:

SEÑORAS
CABALLEROS
Y HOGAR

Real, 92 - Tlfno.: 956 88 22 78 - San Fernando

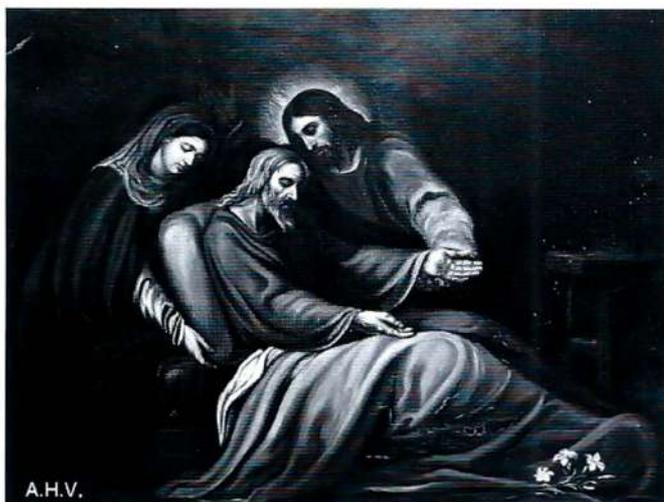
SAN JOSÉ, PROTECTOR DE LA BUENA MUERTE

“Dado que esta Sede Apostólica ha aprobado varios modos de venerar al Santo Patriarca, (...), deseamos que, bajo la insistente admonición del Obispo, se practiquen todos ellos de ser posible en todas las Diócesis, en especial, empero incumbe a Nuestros Venerables Hermanos apoyar y fomentar con todo el peso de su autoridad e interés las asociaciones piadosas, como la de la Buena Muerte, la del Tránsito de San José y la de los Agonizantes, las cuales fueron fundadas para implorar a SAN JOSÉ por los agonizantes, porque con razón se considera a aquel como efficacísimo protector de los moribundos a cuya muerte asistieron el mismo JESÚS Y MARÍA.”

Benedicto XV, en el año 1920, por medio de esta exhortación refuerza y actualiza lo que, de siglos atrás, la piedad cristiana solicitaba del Patriarca, teniendo como base la tradición de que San José, en el lecho de muerte, estuvo acompañado por su esposa, la Santísima Virgen y Jesús y, por tanto, murió en paz acompañado de su amada familia. Por otra parte, la creencia en la prematura muerte del Santo Patriarca, que desposó a María siendo ya un hombre maduro, reforzaba la idea de Virginidad de la Madre de Dios.

Acerca de este instante postrero, no faltan referencias en la literatura y en las artes plásticas. En Roma, nos encontramos que en la Iglesia de San Rocco, tiene su sede una Archicofradía que venera precisamente esta emotiva escena de la Sagrada familia. Uno de nuestros pintores más universales, Francisco de Goya, plasmó la entrañable escena del tránsito de San José junto a Jesús y María en un lienzo para el Real Monasterio de San Joaquín y Santa Ana de Valladolid, por encargo de Carlos III en 1787. Por otra parte, “Vida, excelencias y muerte del Gloriosísimo Patriarca y esposo de nuestra Señora San Joseph” es el título de la obra literaria (de la que nuestra Hermandad conserva un ejemplar) de José de Valdivieso, capellán mozárabe de la Santa Iglesia de Toledo, del año 1754 en la que el autor relata como el Santo Patriarca, tras su muerte, desciende al limbo y allí recibe a Cristo tras la Pasión y Muerte. En la tradición católica, limbo describe el estado o lugar temporal de las almas de los buenos creyentes que han muerto antes de la resurrección de Jesús (limbo de los patriarcas), y el estado o lugar permanente de los no bautizados que mueren a corta edad sin haber cometido ningún pecado personal, pero sin haberse visto librados del pecado original por el bautismo (limbo de los niños). Los catecismos populares en los siglos XIX y XX, como el del padre Ripalda, mencionan el limbo de los niños como uno de «los infiernos», junto al purgatorio, el limbo de los patriarcas y el infierno de los condenados. La presencia gloriosa de San José en el cielo junto a Cristo, tras el misterio de la Resurrección, ha sido magistralmente plasmada en obras de profunda simbología y belleza como la “Coronación de San José”, del pintor Zurbarán, que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Sevilla.

La vinculación del Santo Patriarca con la idea del



dulce tránsito a la vida eterna puede explicar la presencia de su imagen en el altar que la Archicofradía de Ánimas y Esclavitud del Santísimo Sacramento posee en la Iglesia Mayor Parroquial: una buena muerte y la salvación del alma son dones que, en todos los tiempos, el creyente ha solicitado de Dios. Se trata de un simulacro de excelente factura que se viene atribuyendo recientemente al círculo del imaginero genovés del siglo XVIII Antón María Maragliano.

A ello se une, como de sobra conocemos, que la devoción a San José en la Isla de León ha estado vinculada a su papel protector frente a grandes calamidades que desencadenaban una mortalidad extraordinaria: el ejemplo más destacado de la historia local, la epidemia de fiebre amarilla cuya erradicación se atribuyó a la intercesión milagrosa del Santo Patriarca y que justificó su nombramiento como Patrono Principal en ese mismo año de 1800. Estas rogativas a San José y su recuerdo como protector celeste frente a las grandes catástrofes, ha perdurado hasta época relativamente reciente, caso de las súplicas elevadas al Santo Patrón ante la epidemia de Tifus en la posguerra, a principios de la década de los cuarenta del siglo XX, como recoge D. Fernando Mósig Pérez en un artículo publicado en el Boletín anual “Santo Patrón” que publica la Esclavitud de San José.

Por último, anualmente, en la víspera de la Solemnidad de Todos los Santos y del mes recordatorio de nuestros difuntos, la Esclavitud de San José celebra un rosario de antorchas con su imagen titular y la Esclavitud de Medinaceli, agregada a la Archicofradía del Santísimo, un Triduo de Ánimas. Un nuevo culto y una recuperación de antaño, respectivamente, que actualizan la memoria de los que gozan de la presencia gloriosa de Cristo y los Santos, así como nuestra necesidad de prepararnos para ese encuentro con el Dios Eterno.

Juan Manuel Rueda Cebada
Hermano Mayor de la Esclavitud de San José



UNA VIDA COFRADE



Traemos este año a esta sección a una mujer que a pesar de no responder al esquema de cofrade, si es verdad que ha dedicado gran parte de su vida a la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas de la que sigue siendo Administradora y Camarista, ella es **Emilia Sevillano Pérez**, más conocida como “Choncha”.

¿Desde cuando te hiciste cargo de la Esclavitud del Santísimo Sacramento?

En los años 60 cuando muere Concha Corbacho, antigua camarista de la Esclavitud, el P. Alfonso (Rvdo. P. Ildefonso Pérez Alcedo, q.e.p.d. anterior párroco) me pidió que me hiciera cargo de la misma, y aunque yo al principio no quería él me insistió mucho y terminé aceptando.

¿Que funciones lleva aparejado ser camarista de las Ánimas y San Miguel?

Yo básicamente me he dedicado a funciones de administradora: recoger el cepillo, llevar la contabilidad, etc..., para la tarea más propia de camarista me he valido de la ayuda de los sacristanes de la iglesia: Emilio y Juan, que me han limpiado y arreglado los altares, etc.

¿Tu relación con la Esclavitud te viene de tradición familiar?

No que va, yo no era ni hermana de la misma, pero cuando se quedó sin nadie que la llevara como dije antes el P. Alfonso que confiaba en mi, ya que me conocía de colaborar con la parroquia, me pidió que asumiera yo la administración y cuidado de la misma, estuve a punto de dejarlo varias veces porque había unos 12 hermanos y la cuota era de 50 céntimos de peseta y tenía que dar muchas vueltas para cobrar porque siempre me daban larga hasta que me harté y le dije al párroco que si quería que siguiera al frente de la misma dejaba de cobrar los recibos porque no merecía la pena tanto ajeteo para ese dinero.

Heredera de 275 años de historia. ¿qué te parece?

Me llama mucho la atención el cuadro de las indulgencias que tiene tanta antigüedad, ese lo arreglamos y lo enmarcamos y se colgó ahí ya cuando estando de párroco el P. Jesús cambió de sitio el cuadro de las Ánimas y lo puso en la “Sala de Duelos”, entonces también se restauró éste, aunque no es tan antiguo como el otro; se restauró a través de Alfonso Barraquero por un alumno suyo. Se limpió para quitarle toda la suciedad que tenía de las velas que le ponía la gente.

¿Para no ser una persona especialmente cofrade, Como ves la situación actual de la Archicofradía?

Muy bien, prefiero que se haya fusionado con Medinaceli, porque estaba prácticamente muerto.

¿Que falta?

No falta nada, quizás buscar una mejor solución para poner las flores que le traen los fieles al cuadro de Ánimas.

¿Que sobra?

El exceso de adorno de los altares para los cultos que tanto gusta al mundo cofrade, a mí me gusta más las cosas sencillas.

¿Y su futuro?

Ahora tras la fusión tiene más futuro.

¿Qué te parece la concesión del Año de Gracia y el programa de actos conmemorativo del 275 aniversario?

Una maravilla.





VIII ENCUENTRO NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADÍAS TRINITARIAS

San Fernando, 26 y 27 de enero de 2008

Programa de Actos: Sábado 26 de enero de 2007:

- 10:00 horas. **Bienvenida y acogida**
(entrega de documentación a los congresistas)
Rvdo. P. Jesús Guerrero Amores, Dtor. Espiritual
De la Hermandad anfitriona
Julián Calvo Romero, Presidente de la Confraternidad
Fray Antonio Jiménez Fuentes, osst, Ministro Provincial
- 10:30 horas. **Ponencia**
"Trinidad y Eucaristía. Aplicación al mundo cofrade"
Juan Martín Varo, pbro. Doctor en Teología.
- 12:00 horas. **Visita turística por la ciudad**
Real Instituto y Observatorio de la Armada
Este centro científico y técnico, fundado en 1753 por Jorge Juan, presenta un conjunto de singularidades que lo convierten en un punto de referencia, a nivel nacional e internacional, en casi todos los campos en los que opera. Siempre ha estado unido a la Enseñanza Superior desde su fundación, anexo a la "Academia de Guardias Marinas" hasta la actualidad, en donde radica la "Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Físico-Matemáticas" de la Armada.
- 14:00 horas. **Almuerzo**
Club Naval de Oficiales
- 17:30 horas. **Coloquio**
"Inmigración y acción social. Vivencia del voluntariado en América Latina"
Milagros de la Cruz, especialista en migraciones y derechos humanos
Juan Manuel Cordero, Vice-Hermano Mayor de la Archicofradía y voluntario de Prolibertas
- 19:00 horas. **Visita turística por la ciudad**
El papel de San Fernando, entonces conocida como Isla de León, durante la Guerra de la Independencia fue de una importancia vital en el desarrollo de los acontecimientos que dieron lugar a nuestra primera Constitución. Esta ruta nos permitirá visitar aquellos emblemáticos lugares donde se sucedieron estas y otras circunstancias de gran importancia para el devenir de nuestro País.
- 20:30 horas. **Oración ante la Patrona de la Ciudad Ntra. Sra. del Carmen Coronada**
- 22:00 horas. **Cena de convivencia**
Peña "Camarón de la Isla"
Tras la cena espectáculo flamenco.

Domingo 27 de enero de 2007:

- 10:30 horas **Ponencia**
"Dios Trinidad, un Dios samaritano: paradigma de misericordia y compasión"
Ignacio Rojas Gálvez, o.ss.t.
Profesor Facultad de Teología de Granada.
- 12:30 horas. **Eucaristía de Clausura**
Iglesia Mayor Parroquial
Preside: P. Antonio Jiménez Fuentes, Ministro Provincial
- 14:00 horas. **Almuerzo de despedida**
- Restaurante "Casa Pepe"
- 16:00 horas **Despedida**
Juan José Moreno Torrejón, Hno. Mayor Hermandad anfitriona.



VIII ENCUENTRO NACIONAL DE HERMANDADES Y COFRADIAS TRINITARIAS

San Fernando (Cádiz)
26 y 27 de Enero de 2008





ANIVERSARIO
(1733-2008)

ARCHICOFRADÍA DEL
SANTÍSIMO SACRAMENTO
Y
ÁNIMAS BENDITAS

AÑO DE GRACIA DEDICADO
A LA
EUCARISTIA



MEDINACELI



SAN PEDRO Y SAN PABLO

ESPECIAL ESCLAVITUD



CRONOLOGÍA HISTÓRICA

LA ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO Y ARCHICOFRADÍA DE LAS BENDITAS ÁNIMAS

Fernando Mósig Pérez



Castillo de San Romualdo donde se fundó la Esclavitud en la parroquia que allí radicó.

La Venerable Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Benditas Ánimas es una de las hermandades más antiguas de la ciudad de San Fernando. Sus orígenes y primeras décadas de existencia tuvieron por marco la primitiva parroquia del Castillo de la Isla de León. Fue una de las pocas confraternidades que existieron y desarrollaron su actividad en la fortaleza medieval. De las actualmente activas, sólo la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada le supera en antigüedad. La pujante asociación llegó a conseguir en 1759 carta de filiación con una célebre archicofradía sacramental romana, cuyo inexplorado archivo quizá conserve valiosa documentación al respecto. Otro hito

fundamental en la historia de esta hermandad fue la aprobación de sus reglas por el Consejo de Castilla en 1796, siendo de las pocas asociaciones de fieles isleñas que consiguieron este respaldo de la autoridad civil. La casi tricentenaria vida de esta corporación conoció una etapa de esplendor en el siglo XVIII, centrada en su fiesta principal de la infraoctava del Corpus, los cultos dedicados a las ánimas, al arcángel san Miguel y a la Inmaculada Concepción; una segunda etapa azarosa y difícil durante el siglo XIX, en la que estuvo a punto de extinguirse y, de hecho, permaneció inactiva durante varias décadas; y una tercera etapa, de 1909 a nuestros días, en la que se centró exclusivamente en la celebración de un piadoso y concurrido quinario en sufragio por las ánimas, aunque conservó la antigua titulación completa y su naturaleza de hermandad sacramental. La concesión del título de Sacramental a la Cofradía de Jesús de Medinaceli en 1978 causó una involuntaria dualidad de hermandades sacramentales en la misma parroquia. Esta situación anómala se prolongó durante un cuarto de siglo. Finalmente, la reciente fusión, decretada por el obispado, entre la referida cofradía de penitencia y la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Ánimas Benditas ha solucionado satisfactoriamente el aludido inconveniente jurídico y ha avivado al mismo tiempo el interés por conocer detalles históricos sobre esta muy antigua corporación isleña. Los ofrecemos seguidamente en una apretada pero completa cronología.

1676/77: En esta remota fecha ya hay menciones acerca de **la existencia de una hermandad Sacramental** en la parroquia del Castillo, pero debió tener **una vida corta y sin continuidad**.

1715: Hay constancia de la celebración todas las semanas de **una procesión claustral** de ánimas en la parroquia del Castillo.

1717: El obispo don Lorenzo Armengual **recomienda en su visita pastoral a la Isla de León que vuelva a suscitarse la antigua hermandad sacramental desaparecida**.

1723: Primera mención documentada (por ahora) sobre la existencia en la iglesia del



*D. Juan del Langara Huarte (1736-1806)
Capitán Gral. de la Armada
Hermano Mayor de la Esclavitud.
Museo Naval de Madrid*

Castillo de una capilla de San Miguel y las Ánimas.

1729: El rey Felipe V incorpora la Isla de León a la Corona, hasta entonces propiedad de los Ponce de León, duques de Arcos.

1733: Se funda la Esclavitud del Santísimo y Cofradía de las Benditas Animas en la iglesia parroquial del Castillo de León. Se rige por las mismas constituciones que la hermandad del mismo nombre de la catedral (hoy parroquia de Santa Cruz) de Cádiz. Tiene la naturaleza de dos hermandades unidas. Se gobierna por un prioste, dos mayordomos (uno de la Esclavitud, otro de las Ánimas, cada uno con sus tenientes), fiscal, secretario, dos supernumerarios, doce hermanos mayores, así como algunos sirvientes asalariados como, por ejemplo, un pertiguero (que asistirá a las funciones y procesiones revestido con toga y pértiga de plata) y dos muñidores (que vestirán opa encarnada y usarán campanillas de plata). Pedro de Veidacar y Luis de los Reyes Garro son respectivamente el primer prioste y el primer secretario de la hermandad. Sus hermanos se denominan esclavos del Santísimo y cofrades de las Animas. Los mismos están exentos de

cuota obligatoria, pues los ingresos de la hermandad proceden sólo de las limosnas que aportan los hermanos mediante sus cuestaciones diarias por la localidad. Comienzan a anotarse en los libros de partidas sacramentales de la parroquia los funerales y entierros efectuados por la hermandad. En sus primeros años también se le titula a veces como "Cofradía de Dios y las Animas" o "Cofradía del Santísimo y las Animas".

1733: Los cultos de regla que ha de organizar esta corporación son una procesión de ánimas todos los lunes, salve y responso todos los sábados, asistencia a los oficios de Jueves y Viernes Santo, procesión de enfermos e impedidos en un domingo de Pascua; fiesta principal del Santísimo Sacramento el domingo siguiente a la octava del Corpus Christi, con función matutina y procesión eucarística vespertina, figurando en el cortejo la imagen de san Miguel arcángel; misa cantada en honor de la Pura y Limpia Concepción; conmemoración de los fieles difuntos; honras por los esclavos y cofrades fallecidos; y una misa cantada en honor de san Miguel en su altar.

1733: La hermandad se queja al obispo Tomás del Valle de tener que destinar la mitad de las limosnas que recauda para sufragar los estipendios de las misas, pues al estar en los inicios de su fundación necesita reservar cantidades para el entierro y sufragios de los hermanos que fallecieren, para el ornato de sus funciones y para adquirir nuevos enseres.

1734: El mayordomo José del Orzo presenta otra protesta al obispo quejándose de la competencia que hacen en la demanda de limosnas los numerosos frailes mendicantes que pululan por la Isla pidiendo para sus órdenes y congregaciones.

1739: Fallece el secretario Luis de los Reyes Garro. Curiosamente, le sucederán en el cargo su hijo y después su nieto.

1745: Ante los rumores sobre el proyecto de una nueva iglesia parroquial, la hermandad acuerda en cabildo suspender sus funciones y festividades (salvo los gastos de entierros de cofrades y las honras y exequias anuales) y destinar el estipendio a los gastos de construcción.

1753: La hermandad acuerda en cabildo aplicar la tercera parte de lo que recaudare en concepto de limosna en las obras de la nueva iglesia. Al año siguiente, el obispo Valle promete favorecerles por este acuerdo y "por lo que trabajaren y se esmeraren en el auxilio fomento y aplicación de caudales para la conclusión de la referida ya principiada iglesia", recompensándoles cuando se asignen las capillas del nuevo templo.

1754-1764: Construcción de la nueva Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo. Se abandona la iglesia del Castillo.

1759: Carta de Filiación con la Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la iglesia de Santa María sobre Minerva de Roma, participando de las numerosas gracias e indulgencias concedidas a ésta por los papas Paulo V, Inocencio XII y Clemente X. Desde entonces, la hermandad usa el título de Archicofradía.

1762: Autos ejecutivos contra el ex mayordomo Diego Fernández por adeudar cerca de 3.600 reales a la hermandad, justo cuando ésta necesita ingresos para pagar la capilla en la nueva iglesia y hacer el retablo.

1763: Aunque la iglesia parroquial todavía no está consagrada ni abierta al culto, la Esclavitud comienza a usar la cripta de enterramiento para sus esclavos y cofrades.

1764: Consagración y apertura al culto de la nueva Iglesia Mayor Parroquial.

1765: La Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Animas adquiere formalmente la primera capilla de la nave del evangelio de la Iglesia Mayor, con su altar y bóveda para enterramiento, satisfaciendo totalmente el importe de 1.000 pesos escudos de a 15 reales de vellón. Por entonces es prioste D. Antonio Pardo Sánchez de Taibo (futuro marqués de Carballo) y mayordomo Francisco Fernández. Así mismo adquiere un aposento situado en el lado izquierdo de la entrada de la iglesia para custodiar sus enseres, habiendo costado parte de su obra y sus puertas.

1766: La Real Isla de León es creada municipio independiente de Cádiz.

1768-1771: Disputas con las hermandades del Rosario, V.O.T. de Dolores y la nueva de Jesús Nazareno, ya que la Esclavitud y Archicofradía se siente perjudicada en los ingresos procedentes de la demanda pública de limosnas por la competencia de las otras.

1769: Traslado del Departamento Marítimo a la Real Isla.

1774-75: Junto con las hermandades del Rosario y Jesús, recurre el nuevo arancel de dere-



Libro de reglas de la Esclavitud.

chos parroquiales marcado por el obispo Valle para la nueva iglesia, por serles gravoso, pretendiendo se mantenga el anterior de 1730.

1793: Alonso Pérez-Blanco dona a la Esclavitud y Archicofradía una casa en la calle Ancha esquina a la de San Rafael, bajo una serie de condiciones: revocará esta donación unos años después, pleiteando la hermandad por este motivo.

1794-95: La hermandad redacta nuevas ordenanzas y las presenta para su aprobación ante el Consejo de Castilla.

1796: Tras los trámites e informes oportunos, el Consejo de Castilla aprueba las nuevas ordenanzas de la Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Benditas Animas, dejando de regirse la hermandad por las ordenanzas de la de Cádiz. Es prioste por entonces el general D. Juan de Lángara. Según estas nuevas constituciones, la hermandad ha de estar gobernada por prioste, un solo mayordomo, teniente de mayordomo, censor, secretario, dos diputados, dos supernumerarios y un muñidor. Los cultos reglamentarios son reformados. Ha de concurrir al monumento del Jueves Santo, asistir a la procesión pascual de impedidos (pero se suprime la procesión que organizaba en la octava del Corpus), así como organizar un solemne quinario de Animas en noviembre. Para ingresar en la hermandad, será necesario un juramento de defender la Inmaculada Concepción. Se regulan detalladamente los cabildos y la forma de asistir a los entierros de los hermanos o esclavos. Estas ordenanzas estarán vigentes hasta la disolución legal de la hermandad 30 años después.

1799: Primera mención documentada sobre la existencia de una Congregación de Luz y Vela y Mayor Culto al Santísimo en la Isla de León, semejante a la matriz fundada pocos años antes en Madrid y luego en Cádiz. Durará hasta la década de 1840. Igualmente en los primeros años del XIX, se registran solicitudes de fundación y establecimiento en la Isla de nuevas hermandades de carácter sacramental pero que no son erigidas por el obispado.

1800: Epidemia de fiebre amarilla. Voto de los cabildos civil y eclesiástico al Patriarca san José.

1805: Solicitud para fundar en la capilla de San Antonio una Congregación de Individuos Esclavos del Santísimo Sacramento del oratorio público del Caballero de Gracia en Madrid. El obispo decreta que no ha lugar a esta fundación.

1810-1812: Asedio francés a la Isla y Cádiz.

1813: La villa de la Real Isla pasa a ser denominada ciudad de San Fernando.

1813: Una bienhechora dona a la



Iglesia Mayor donde radica actualmente la Esclavitud.



Ático del retablo de San Miguel

la autoridad civil ordena la disolución de la Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Animas, casi un siglo después de su fundación.. Se manda constituir una congregación piadosa provisional que dé culto al Santísimo.

1830: José Cerquero intenta restablecer la Esclavitud y Archicofradía con sólidos cimientos y estatutos nuevos, pero admite las dificultades económicas, ya que no se alistan nuevos cofrades.

1844: También deja de existir la Congregación de Luz y Vela y Mayor Culto, aunque se restablecerá diez años después a iniciativa del arcipreste Bocio.

1848: Intento de restablecer la Esclavitud por estas fechas; al menos, vuelve a aparecer en los libros de funerales parroquiales.

1879: La Esclavitud y Archicofradía figura en los documentos como extinguida de hecho.

1880-1905: En esos 25 años se registran intentos de restablecer la Esclavitud y Archicofradía, pero no tienen continuidad.

1898: Se sabe que en ese año quedaban sólo tres hermanos de la Esclavitud.

1902-05: El arcipreste se refiere a la Esclavitud y Archicofradía como casi extinguida y con escasos individuos. En cambio, seguía funcionando la Congregación de la Luz y Vela, siendo considerada como de las asociaciones más antiguas de la

Esclavitud dos casas en el barrio del Santo Cristo bajo una serie de condiciones.

1821: Declive de la hermandad: encontrándose atrasada, endeudada y pasando dificultades económicas, determina vender sus alhajas de plata (entre ellas, banderola y palio) para satisfacer a sus acreedores; el párroco reclama estas alhajas por ser las que usa la parroquia en los cultos y funciones que dedica al Santísimo, ya que no las tiene propias. Aconseja al obispo abonar los 2.000 reales en los que estima su valor para que a la parroquia no le falten en las funciones.

1824: Otorga poder a sus representantes para que se personen en las oficinas del Crédito Público en Cádiz y pongan al corriente los créditos que tiene la Archicofradía.

1826: Se registra el último funeral y entierro efectuado por la hermandad.

1827: Al haber caído la hermandad en manos de indeseables ("turba de indigentes menesterosos", les califican los documentos) que se dedican a vender los enseres para su propio provecho con gran escándalo de la población isleña, incluso habiendo abandonado la tradicional misa de doce que costaba,



Símbolo de esclavitud en el interior de la puerta de las hornacinas situadas a los lados del retablo.

ciudad.

1909: Restablecimiento formal y de derecho de la Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Animas a iniciativa del arcipreste Baldomero García. Pero sin más cargo que un director-tesorero desempeñado por un sacerdote de la parroquia y sin más fines que los cultos a las Animas (particularmente el quinario de noviembre), por haber ya en la parroquia otras asociaciones que cubren perfectamente el cometido de dar culto al Santísimo. No obstante, conserva su antiguo título de Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de las Animas.

1909-1939: Durante estos treinta años, la corporación celebra sin interrupción el quinario de ánimas en noviembre, revistiendo gran solemnidad, especialmente durante la década de 1920.

1912: Se adquiere un relieve representando a las Animas.

1916: Se restaura una imagen de san Miguel de su propiedad, de vestir, que procesiona en el Corpus. Al año siguiente, se adquieren unas andas para esta imagen.

1940-1965: Tras la guerra civil, siguió la celebración de solemnes cultos por parte de la Archicofradía con regularidad anual, al menos hasta la conclusión del Concilio Vaticano II.

1965: A partir de esta fecha aproximadamente, la Esclavitud y Archicofradía queda reducida a una especie de asociación parroquial, con muy escasos hermanos, sin el boato y ostentación de antaño, pero activa y no extinguida.

1978: La Cofradía de Jesús de Medinaceli obtiene el título de Sacramental e intenta unirse sin éxito con la apagada pero aún viva Esclavitud y Archicofradía.

2004: Fusión de la Esclavitud y Archicofradía con la cofradía anteriormente citada.

Futuras efemérides de la Esclavitud y Archicofradía.

2009: 250 aniversario de la filiación con la Archicofradía Sacramental de la iglesia de Santa María sopra Minerva de Roma

2009: Centenario de la reorganización.

2021: 225 aniversario de la aprobación por el Consejo de Castilla.

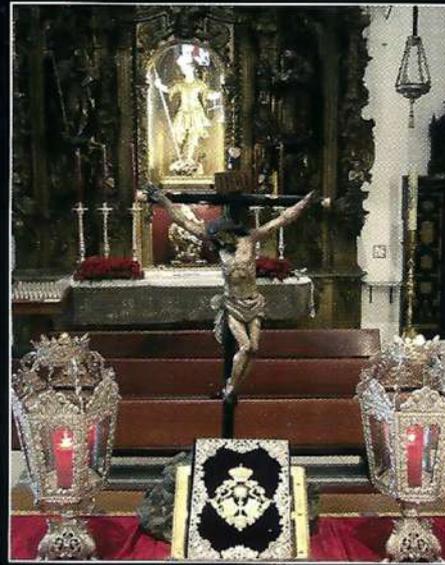
2029: XXV aniversario de la fusión con la cofradía de Medinaceli.

2033: Tricentenario fundacional.



Imagen de San Miguel del retablo.





PATRIMONIO DE LA ESCLAVITUD



SAN MIGUEL ARCÁNGEL (Retablo)

Bellísima Imagen Barroca de tamaño académico realizada entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, que por sus rasgos estilísticos podría pertenecer a la escuela genovesa, de autor desconocido. Se trata de una escultura de bulto redondo tallada en madera completamente y policromada al óleo en las carnaduras y dorada al agua, policromada y estofada en las vestiduras y alas. Debe proceder de la antigua capilla de Ánimas y San Miguel de la Parroquia del Castillo hasta la inauguración del actual Templo parroquial en 1764, ocupando la hornacina central del retablo realizado en 1762 por esta Esclavitud y Archicofradía en la nave del crucero.

Iconográficamente representa a la figura alada del Arcángel San Miguel venciendo al diablo que se encuentra bajo sus pies y al que clava una lanza con la mano derecha, mientras con la izquierda sostiene la balanza en la que se encuentran las Ánimas, tal como recoge la tradición que atribuye a este Arcángel el ser guardián de las puertas del Cielo y protector de las Ánimas.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL (procesional)

Imagen Barroca de tamaño académico, realizada en el siglo XVIII de autor desconocido, si bien por sus rasgos estilísticos algunos estudios como el del historiador Fernando Mósig la atribuyen al mismo autor de la Imagen de la Divina Pastora de las Almas Coronada de la isleña parroquia de la misma advocación. Se trata de una escultura tallada en madera de cuerpo completo pero de las denominadas "de vestir", por lo que se encuentran más cuidadas la cabeza, manos, alas y piernas que el resto del cuerpo, así como el demonio situado a sus pies. Policromada al óleo, excepto las alas que son doradas al agua, policromadas y estofadas. Iconográficamente representa al Arcángel San Miguel de la misma forma que la del Retablo, a excepción de la cabeza que la tiene ladeada en sentido contrario.

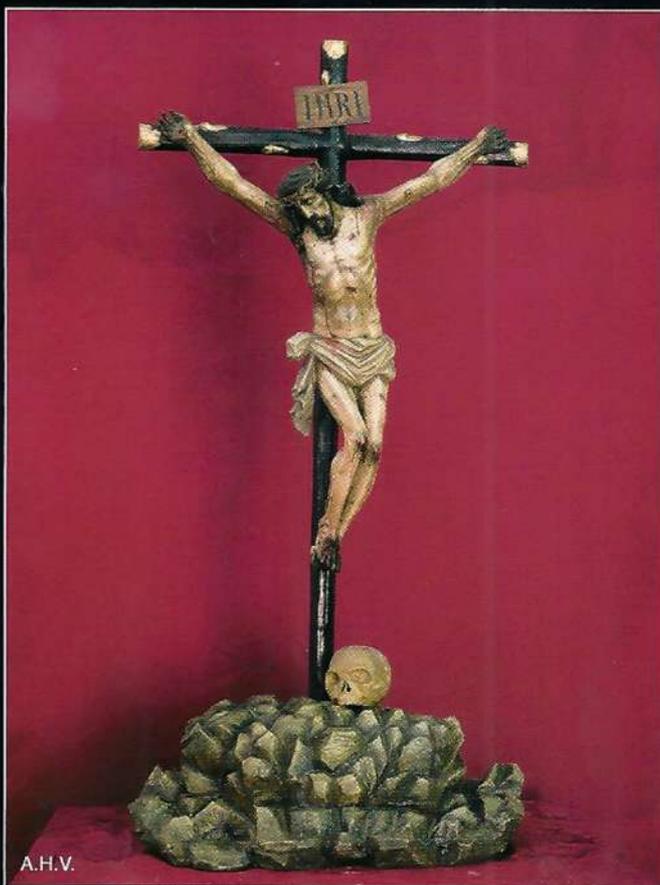


A.H.V.

No hay constancia que estuviese expuesta al Culto en ningún Altar, sobre todo, por la existencia de la anterior, por lo que parece que fue realizada expofesa para procesionar en las procesiones del Corpus Christi y Corpus "chiquito" en la octava de dicha Solemnidad. En 1916 fue restaurada dicha Imagen, no constando tampoco en la documentación quien realizó dicha restauración. En 2005 ha sido sometida a labores de limpieza y conservación por el Imaginero Luis González Rey, encontrándose expuesta en la Casa de Hermandad.

SANTÍSIMO CRISTO DE ÁNIMAS

Valiosa talla de Cristo crucificado de pequeño tamaño, representa a Cristo en la cruz sobre el Gólgota y una cabeza cadavérica al pie de la cruz, teniendo pintada en la base las ánimas del Purgatorio. De autor desconocido y estilo decimonónico, se usaba para las honras fúnebres de los hermanos. Actualmente se encuentra al Culto en la Capilla de la Santa Cueva de la Parroquia.



A.H.V.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



A.B.I.

Escultura sedente de la Santísima Virgen con el niño Jesús en brazos, vestida con el hábito del Carmelo, de unos 70 cms., de autor desconocido,

de finales del siglo XVIII, de madera tallada, policromada, dorada y estofada, posee gran valor artístico. Anteriormente presidía un pequeño altar en uno de los pilares del Templo, suprimidos en la reforma de los años sesenta del siglo XX, siendo entronizada en el Altar de San Miguel en el lugar que ocupaba la Virgen de la Esperanza, debido al importante carácter devocional de esta Imagen y su relación con la piadosa creencia de que la Santísima Virgen del Carmen rescata las ánimas del purgatorio todos los sábados.

SAN JOSÉ Y SAN ANTONIO DE PÁDUA



Imágenes de talla completa, policromadas, doradas y estofadas, de gran valor artístico se enmarcan en sendas hornacinas ciegas en los laterales del Altar de San Miguel. Coetáneas al retablo, se desconoce su autoría.

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

Alto relieve realizado en pasta de madera en 1912. Iconográficamente representa en su parte superior un Bajorrelieve de la Santísima Virgen del Carmen rodeada de ángeles salvando a las almas del purgatorio que se encuentran entre llamas, representadas en el altorrelieve de la parte

inferior. Aunque no está documentado, podría ser de origen valenciano y estar realizado por Pío Moyer, a principios del Siglo XX. Situado en la antesacristía o capilla de duelos, posee un gran valor devocional.

Desde la fundación de la Archicofradía en 1733 hay documentada la existencia de una capilla de Ánimas y San Miguel, y en 1762 se labra el Retablo actual destinado a la nueva Parroquia que se abriría al Culto en 1764 dedicado a las Ánimas y San Miguel, si bien no se conserva el relieve o pintura que en la parte inferior del mismo representaba a las Ánimas y que posteriormente tuvo altar propio en los pies de la Iglesia, hoy también desaparecido.



RETABLO DE SAN MIGUEL

La primera mención a la construcción del retablo data de 1762, y parece ser que ya estaba construido en 1764 cuando se consagra la nueva Iglesia Mayor Parroquial. En 1765 la Archicofradía adquiere formalmente la capilla con su altar y bóveda para enterramiento, que venía utilizando desde dos años antes.

El altar y retablo situado en la nave del evangelio y en el crucero, se realiza en estilo barroco, siendo prácticamente idéntico al de la Virgen del Rosario, por lo que ambas Hermandades se pon-



drían de acuerdo a la hora de acometer dichos trabajos, desconociéndose quienes serían los maestros tallistas y ensambladores.

El retablo realizado en madera tallada y dorado con oro fino al agua, se encuentra dividido en tres cuerpos y tres calles. En el inferior sobre amplia mesa de altar, figura una pequeña hornacina realizada con posterioridad, concretamente a mediados del siglo XX, sustituyendo el relieve de las ánimas y templete con Nuestra Señora de la Esperanza. A los laterales, los arranques de las columnas de estípites aparecen decorados con pequeñas figuras de ánimas, representando al clero, a la nobleza y al pueblo. La zona central está presidida por una gran hornacina con la Imagen del Arcángel San Miguel, protector de las Ánimas, y a los laterales entre los estípites se sitúan dos hornacinas ciegas de menor tamaño que albergan sobre peanas a San Antonio de Pádua y San José. En el tercer nivel, coronando el retablo, un relieve representa al cordero místico o "Agnus Dei" sobre el Pentateuco, en alusión al Santísimo Sacramento, titular de la Archicofradía, rematando el conjunto una cartela con la "S" y el clavo, símbolo de la Esclavitud. Completan la parte superior del altar dos ángeles lampadarios.



SUMMARIO DE LAS GRACIAS,

E INDULGENCIAS CONCEDIDAS, POR LOS SUMMOS PONTI- fices, la Santidad de los Señores Paulo V. Innocencio XII. y de Clemente X. à to- dos los Cofrades Esclavos, Hermanos, y Hermanas de la Archi-Cofradia del Santissimo SACRAMENTO, y Animas del Purgatorio, establecida Cano- nicamente en la Iglesia Mayor Parroquial de esta Villa de la Real Isla de Leon. A saber:

A TODOS, Y CADA UNO DE LOS FIELES, DE UNO, y otro Sexo, que desde la Publicacion de esta Gracia en adelante, entraren en la misma Archi-Cofradia, en el dia primero de su entrada, ò recibimiento en ella, Indulgencia Plenaria: Si confesados, y arrependidos recibieren la Sagrada Eucharistia.

Igual Indulgencia Plenaria à todos los dichos Fieles, que desde la misma Publicacion se apuntaren Hermanos, como à los que ya estuviereñ señalados, de qualquier Sexo que sean, en dicha Archi-Cofradia, si confesados, y arrependidos; y habiendo recibido la Sagrada Comunión: asistièren à la Procecion, que por los dichos Hermanos se hace en la Octava del Corpus Christi: en cada uno de los años, y acompañaren devotamente al SEÑOR SACRAMENTADO, pidiendo à su Magestad por la Paz, y Concordia de los Principes Christianos, por la Extirpacion de las Heregias, y por la Exaltacion de Nuestra Santa Madre Iglesia.

La misma Indulgencia Plenaria, tambien concede su Santidad à los Hermanos, y Hermanas, que estuviereñ impedidos para asistir à dicha Procecion, si confesados, y arrependidos recibieren la Sagrada Comunión, y oren à Dios por las necesidades dichas.

Asimismo en el articulo de la misma, concede su Santidad Indulgencia Plenaria, y remission de todos los pecados, à qualquier persona, Hermano, ò Hermana, que lo fuere de dicha Archi-Cofradia, que no pudiendo con la boca, invocaren con el corazon el Nombre de JESUS: Si confesados, y contritos huvieren recibido la Sagrada Comunión.

A mas de esto, concede su Santidad à los mismos Cofrades, siete años de perdon, y otras tantas Quarentenas, si confesados, y contritos, recibieren el Cuerpo del Señor en su mismo dia de Fiesta, y rogaren devotamente à Dios por las tres necesidades ya referidas.

Mas, à los que asistièren à los Oficios, y Proceciones de dicha Archi-Cofradia, en los Lunes de cada Semana, cien dias de perdon.

Y à el que en la sexta Feria, que es el Viernes de qualquiera Semana, visitare la Iglesia Mayor Parroquial, donde se halla establecida dicha Archi-Cofradia, y rogaren à Dios en ella, por las mismas tres necesidades, cien dias.

Y à los mismos Hermanos, y Hermanas, que confesados, y arrependidos, alimentandose con la Sagrada Comunión, asistièren à la Procecion, que se acostumbra hacer el Jueves Santo, y oren por las tres dichas necesidades, concede su Santidad siete años, y otras tantas Quarentenas: y à los Fieles de Christo, que no fueren Her-

manos de dicha Archi-Cofradia, y asistièren à dicha Procecion, docientos dias; y tambien à los mismos Cofrades, una vez confesados, y arrependidos, en el dia referido de Jueves Santo, que acompañassen personalmente al Santissimo SACRAMENTO, otros cien dias de Indulgencia.

Mas, à los que acompañaren al Santissimo SACRAMENTO, ya sea à los Enfermos, ya sea à otras partes, y en qualquier tiempo que fuere, llevando luz, ò sin ella, siete años, y otras tantas Quarentenas.

Y à los Parrochos, y à todos los Fieles de Christo, de uno, y otro Sexo, que acompañaren à dicho Augusto SACRAMENTO, con luz, ò sin ella cinco años, y otras tantas Quarentenas; y estando estos, ò algunos de ellos impedidos legitimamente, rezando la Oracion del Padre nuestro, y del Ave Maria, y rogando à Dios por lo ya referido, cien dias de Indulgencia.

Fuera de esto, à las mugeres, que por justa causa, no pudieren acompañar al Santissimo SACRAMENTO, rezando un Padre nuestro, y un Ave Maria, y rogando à Dios por el Enfermo, otros cien dias.

Y relaja su Santidad à dichos Cofrades, ò Hermanos, cien dias en la forma acostumbrada de la Iglesia, de las impuestas, ò penitencias debidas de otra fuerte: Si visitaren en el dia de Jueves Santo, el lugar donde se reserva el Cuerpo del Señor, y le rogaren por las tres necesidades supra escritos.

Y posteriormente, à la concesion del Señor Paulo V. se ha trasladado la Indulgencia Plenaria del dia Octavo del Corpus, para el dia Viernes inmediato à el del Cuerpo del Señor: Por la Santidad del Señor Innocencio XII. su Sucesor de feliz memoria.

Item, por la Santidad del Señor Clemente X. se concedió tambien à los Hermanos, y Hermanas de las Cofradias del Santissimo SACRAMENTO, por cada una vez, que acompañassen los Cadavéres de los Fieles defuntos, cien dias de Indulgencia. Con todas las demás Indulgencias, y Gracias concedidas à la Archi-Cofradia del Santissimo SACRAMENTO, sita en la Iglesia de Santa Maria de la Minerva, de la Santa Ciudad de Roma, con quien tiene Hermandad, y participacion: como consta todo de su Carta de Filiacion, su Data en Roma à diez y ocho de Mayo de mil setecientos cinquenta y nueve. Bullas, y Decretos insertos, con los Passes, y Cumplimientos correspondientes de la Comisaria General de la Santa Cruzada: y licencia para su fixacion, y publicacion del Señor Ordinario de esta Diocesis, que todo para Original en el Archivo de la Esclavitud, y Cofradia de las Benditas Animas de la Iglesia Mayor Parroquial de la Villa de la Real Isla de Leon.

Se dió à la Imprenta en el mes de Diciembre, del año de 1770. Siendo Mayor-
dolo de la Venerable Esclavitud del Santissimo, y Archi-Cofradia de las Ben-
ditas Animas, Don Manuel Gonzalez: à cuyas expensas
se costó los gastos de la impresion.



TRASLADO DE JESUS DE MEDINACELI AL ALTAR DE CULTOS

DOMINGO, 2 DE MARZO DE 2008, TRAS LA MISA DE 19'00 HORAS

VÍA CRUCIS con JESUS DE MEDINACELI por las calles de la feligresía

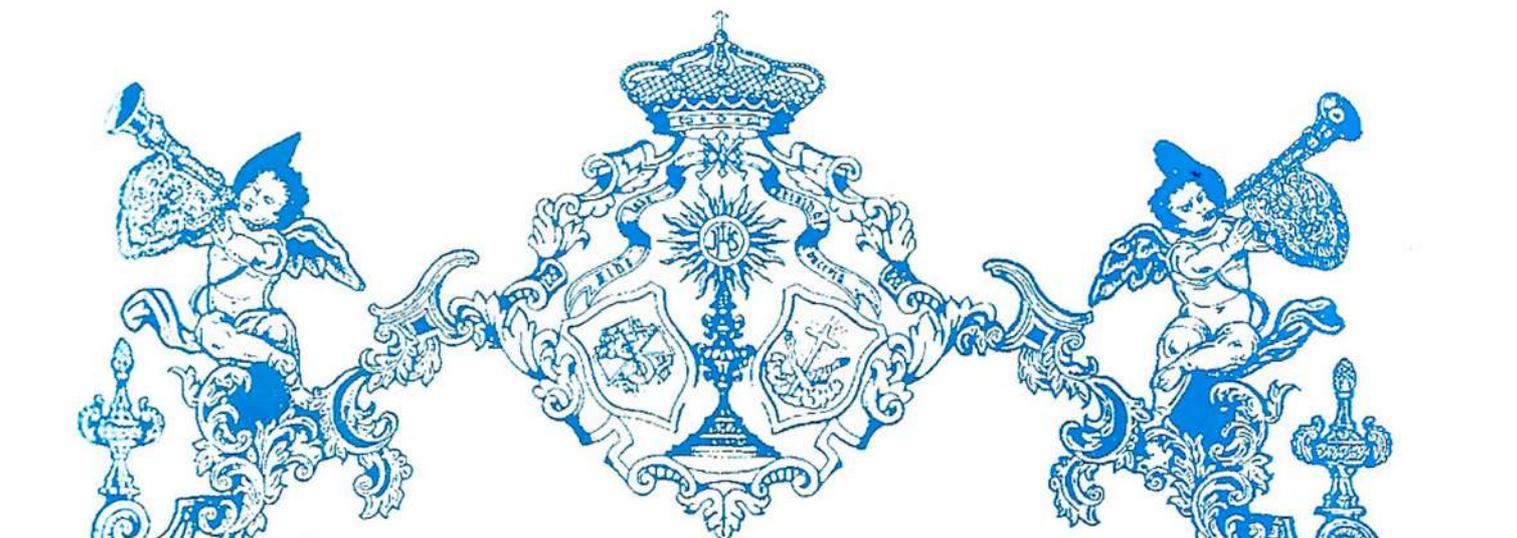
JUEVES 6 DE MARZO DE 2008
A LAS 23'00 HORAS FINALIZANDO A LAS 00'00 HORAS
CON EL INICIO DEL BESAPIE



Primer Viernes de Marzo
7 de marzo de 2008

BESAPIE A JESÚS DE MEDINACELI

Durante todo el día



La
REAL, VENERABLE Y SERFICA ESCLAVITUD Y
ANTIGUA ARCHICOPRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO,
DE LA INMACULADA CONCEPCION Y ANIMAS BENDITAS
Y FERVOROSA HERMANDAD DE PENITENCIA DE
NUESTRO PADRE JESUS CAUTIVO Y RESCATADO
Y MARIA SANTISIMA DE LA TRINIDAD
(MEDINACELI)

Establecida canónicamente en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y
San Pablo

organiza

SOLEMNE QUINARIO

En honor a nuestro amantísimo Titular
Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado
MEDINACELI

La Sagrada Cátedra estará a cargo de **Padres Trinitarios**

Durante los días 4 al 8 de marzo de 2008 celebración de la Eucaristía a las
20,00 horas.

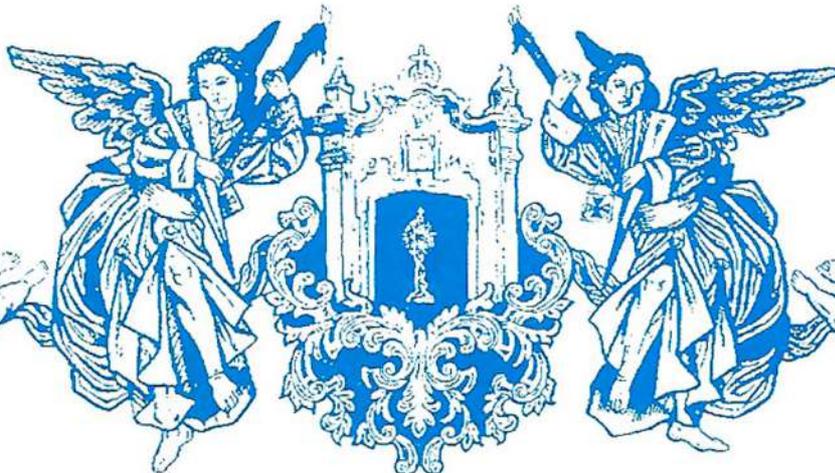
Viernes 7 de Marzo, durante todo el día, Jesús de Medinaceli
Estará en tradicional y devoto
SOLEMNE BESAPIE

Domingo 9 de Marzo, DOMIGO DE PASIÓN, a las 11:00 horas
**SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO
Y COMUNIÓN GENERAL**

Durante todo el día, **María Santísima de la Trinidad**
Estará en tradicional y devoto
SOLEMNE BESAMANOS

Intenciones:

- Día 1: Por las vocaciones religiosas
- Día 2: Por la paz del mundo
- Día 3: Por los hermanos de la Archicofradía
- Día 4: Por nuestras Hermanas Capuchinas
- Día 5: Por la erradicación de la pobreza en el mundo





LA FAMILIA TRINITARIA

1. LA ORDEN TRINITARIA

La Orden Trinitaria, junto con toda la Familia Trinitaria, nace hace ochocientos años, a finales del siglo XII, de la mano de Juan de Mata (1154-1213).

Desde joven había vivido en Marsella, el principal puerto de Europa en aquella época, el drama de los cautivos en las guerras de Cruzadas. Siendo ya profesor en la Universidad de Paris, buscaba lo que Dios quería de él. En su primera misa, dice la tradición, que vio a Cristo redentor manteniendo en sus manos a dos cautivos. Desde entonces entendió que Dios le quería dedicado a la obra de la redención de los cautivos.

El Papa Inocencio III el 17 de diciembre 1198 aprobará la Regla de la "Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos", dedicada a las obras de misericordia, y de modo especial al rescate de los cautivos, a cuyo fin destinarán la tercera parte de todos sus bienes.

Para Juan de Mata Dios Trinidad no es un Dios de guerras sino de Paz, es el Dios que se pone al lado de las victimas de todo tipo de violencia; su única intención es devolver la esperanza a todos los que sufrían la esclavitud.

La Orden trinitaria en pocos años se extiende por toda Europa y se ha desarrollado, a través de la historia, dando origen a nuevos institutos religiosos y a numerosas asociaciones de laicos. Todos ellos constituyen la Familia Trinitaria.

En 1599 San Juan Bautista de la Concepción lleva a cabo la Reforma de la Orden Trinitaria. Con su reforma quiso mantener vivo el espíritu trinitario, especialmente la entrega solidaria a los cautivos y a los pobres.

A lo largo de estos más de ocho siglos de historia, han sido muchas las Redenciones realizadas por los trinitarios. Entre ellas resaltar la liberación en 1580 de Miguel de Cervantes Saavedra y el rescate de la imagen de Jesús Rescatado. Muchos trinitarios fueron a esta gran empresa, algunos murieron mártires y otros quedaron allí a cambio del rescate de los cautivos.

2. LA FAMILIA TRINITARIA

La Familia Trinitaria está integrada por religiosos, religiosas y laicos que comparten el mismo proyecto de San Juan de Mata, todos participan de su mismo espíritu y prolongan en la historia su misión.

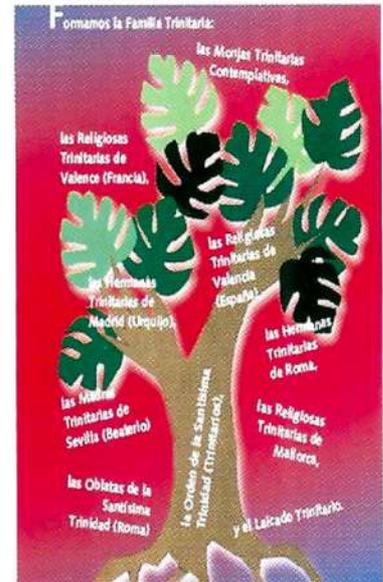
Formamos la Familia Trinitaria: los religiosos trinitarios, las monjas trinitarias contemplativas, las religiosas trinitarias de Valence (Francia), las hermanas trinitarias de Roma, las religiosas trinitarias de Valencia (España), las hermanas trinitarias de Madrid (Urquijo), las religiosas trinitarias de Mallorca, las madres trinitarias de Sevilla (Beaterio), las oblatas de la Santísima Trinidad (Roma) y el laicado trinitario.



Cada uno de ellos son respuestas concretas a distintas situaciones de esclavitud que han surgido a lo largo de los siglos: la promoción de la mujer, la formación de los jóvenes, la labor misionera, la acogida y atención de pobres, etc.

Hoy la Familia Trinitaria es como un gran árbol cuyo tronco es el espíritu de liberación de San Juan de Mata y en el que todos se sienten unidos ante los retos de diferentes y nuevas formas de esclavitud. Está presentes en los cinco continentes trabajando por la liberación del hombre y de la mujer.

Desde sus orígenes, el laicado trinitario está ligado a la vida y al carisma de la Familia Trinitaria. Hombres y mujeres que, desde las distintas Asociaciones o Cofradías y Hermandades Trinitarias, se desenvuelven desde la vida familiar o desde su compromiso social y eclesial, trabajando para transformar las estructuras sociales y hacer realidad la liberación del hombre.



3. ¿QUE ES EL CARISMA TRINITARIO?

El carisma trinitario es una manera peculiar de vivir como cristianos, una manera peculiar de entender al hombre, a Dios y de comprometernos por la transformación de la sociedad.

a. El hombre.

Todos los hombres tenemos la misma dignidad por ser hijos de un mismo Padre; El nos quiere libres, en un mundo que sea casa común de todos sus hijos. La experiencia de esclavitud, pobreza o marginación, que muchos hombres sufren cada día, no es querida por Dios y nos impulsa a trabajar por construir un mundo más libre y fraterno.

b. El encuentro con el Dios Libertador

El Dios de los cristianos es Dios Trinidad que “ha visto la opresión de su pueblo y ha bajado librarlos”. Jesús de Nazaret nos ha mostrado que Dios es un Padre que nos ama profundamente a todos los hombres y El nos envía, con la fuerza del Espíritu, a anunciar a los cautivos la libertad, a comprometernos en la construcción de un Mundo Nuevo.

La fraternidad trinitaria.

Los trinitari@s caminamos unidos en fraternidades en las que queremos empezar a vivir ya el sueño de Dios para la humanidad. Fraternidades a la que interpelan, desde la historia, los cautivos, los perseguidos, los oprimidos; en las que se vive la igualdad, el respeto, el diá-





logo y la corresponsabilidad de todos los hermanos; en las que se vive con sencillez y sobriedad; en las que nos comprometemos por construir un mundo más tolerante y pacífico.

4. PRESENCIAS DE LA FAMILIA TRINITARIA.

Hoy estamos presentes en:

Colegios, trabajando por educar en y desde la libertad a los jóvenes que son protagonistas del futuro de nuestra sociedad.

Parroquias y barrios marginales, construyendo Comunidades vivas que trabajan por la promoción del hombre.

Cárceles, llevando el Evangelio a los privados de libertad y trabajando en su reinserción a la sociedad.

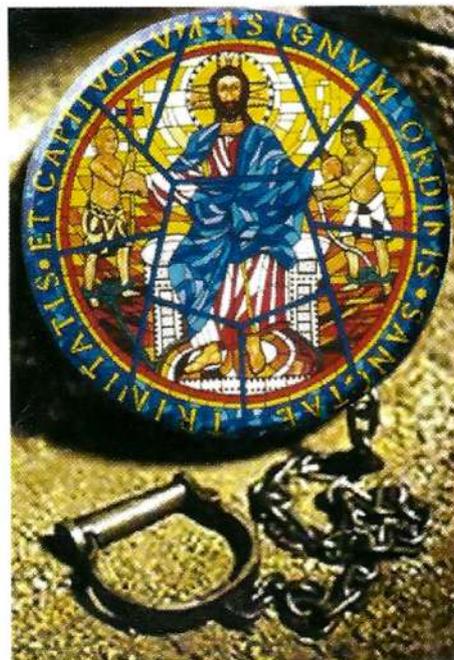
Fundación Prolibertas, como instrumento que coordina los diferentes proyectos trinitarios de reinserción y las obras sociales contra la exclusión social: inmigrantes, transeúntes, exreclusos, cooperación al desarrollo,...

SIT, como organismo que "en el espíritu de San Juan de Mata, actúa a favor de quienes son reducidos a esclavitud o sufren persecución a causa de su fe religiosa, de la fidelidad a su conciencia o por fidelidad a Cristo y a los valores del Evangelio".

Fundación de El Cairo, trabajando con los refugiados sudaneses que huyen de la guerra y la esclavitud.

Proyecto Hombre, colaborando con este programa para la recuperación de personas con diferentes dependencias: droga, alcohol, juego,...

Misiones, hoy estamos presentes en África, Asia y América latina.



Ministro Provincial

LA MARISMA

TABERNA
RESTAURANTE
PESCADOS Y MARISCOS
FRESCOS DEL DÍA
PATIO TÍPICO ANDALUZ
LOCAL CLIMATIZADO



BDA. BUEN PASTOR CTRA. GALLINERA, 8
TELÉF.: 956 898 502 - MÓVIL: 662 012 989
11100 SAN FERNANDO - CÁDIZ - GALLINERA

ESPECIALIDAD EN:
PESCADOS DE ESTERO Y DE LA BAHÍA
MARISCOS FRESCOS DEL DÍA
CAMARONES DEL PORREO
OSTIONES FRITOS DE LA ISLA
CAÑAILLAS DE SANCTI-PETRI
BERZA GADITANA
GUISOS MARINEROS Y
EL EXQUISITO ARROZ A LA MARINERA

CERRAMOS TODOS LOS MARTES, EXCEPTO FESTIVOS
SALÓN PARA FUMADORES
SALÓN PARA NO FUMADORES

ALUMINIOS SIGLO XXI

CERRAJERIA CARBALLO, S.L.

Polg. Ind. Fadrías, 47
Tfno.: 956 88 59 47
Mov: 637 56 66 00

Exposición:
Antonio López, 9
Tfno.: 956 88 27 17

11100 San Fernando (Cádiz)

VENTANAS
PUERTAS
BALCONES
TECHOS MÓVILES
MOSQUITEROS
MAMPARAS DE BAÑO
PERSIANAS

MUEBLES DE ALUMINIO
CRISTALERIA EN GENERAL
ESPEJOS
VIDRIERAS ARTÍSTICAS
VIDRIOS BISELADOS
TODO EN ALUMINIO
Y REFORMAS DE
ALBAÑILERIA

HERMANDADES Y COFRADÍAS TRINITARIAS

Agradezco a vuestra Archicofradía y en especial al Hermano Mayor Juan José Moreno y al Secretario José Luís Cordero, la oportunidad que me dan de hacerlos la presentación de nuestra Archicofradía.

Esta nuestra Hermandad se denomina con los títulos de: **REAL, SACRAMENTAL E ILUSTRE ARCHICOFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO RESCATADO Y NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR EN SU SOLEDAD DE VALDEPEÑAS.**

La Hermandad fue fundada por el Marqués de Santa Cruz, en el año 1.703. Posteriormente el Rey Fernando VII le otorgó el título de Real e Ilustre Archicofradía.

El domicilio de la Hermandad fue ubicado en la Iglesia de la Santísima Trinidad donde tiene su sede la Orden Trinitaria desde el año 1.594, en la Ciudad de Valdepeñas (Ciudad Real). La Capilla en la que se halla expuesta a la veneración de los fieles la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado, fue construida en el año 1.710.

La actual Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado de Valdepeñas es propiedad de la Archicofradía, puesto que es sufragada con las limosnas del Pueblo, fue adquirida por la Junta de Gobierno en Valencia el día 26 de Enero de 1.940, siendo el imaginero D. José de Jerique.

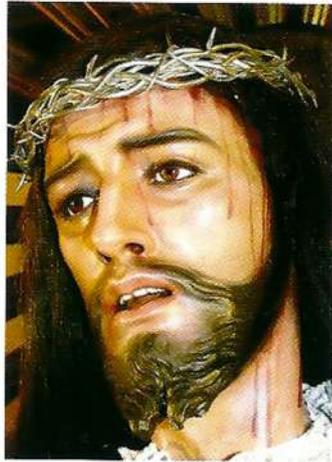
Así mismo, la Imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor en su Soledad, fue costeada por Doña Antonia Caminero Díaz, vecina de Valdepeñas, y donada a la Hermandad en el año 1.955, siendo el mismo escultor imaginero quien realizase ambas imágenes con gran parecido entre ellas.

La Imagen de Nuestro Padre Jesús con la Cruz a Cuestas fue adquirida por la Hermandad en el año 1.975, y realizada en la escuela de arte en Madrid.

Actualmente somos unos 1550 hermanos/as y en estos últimos años la Archicofradía esta realizando varios cambios y adquisiciones que se veían necesarios, la principal fue al tomar posesión del cargo la nueva Junta de Gobierno en el año 2.003, la restauración de las tres Imágenes por el gran deterioro que sobre todo nuestro Titular padecía y puestos al trabajo y al estudio de quien seria mejor para realizar este grandioso trabajo, nos decidimos por uno de los mas grandes imagineros que hay actualmente D. Francisco Romero Zafra, cordobés y buen amigo: este es el resultado de su trabajo. Os animo a que visitéis su página.

Creo que con lo escrito por Alfonso Fernández, un hermano de la Archicofradía en la revista de Cadena Ser Valdepeñas con motivo de la Semana Santa se explica nuestro sentir en la "MADRUGA":

Son las cinco de la "madruga" y en las puertas del Convento de los Padres Trinitarios abren un cortejo de noche nazarena. Es Jesús Nazareno, el Señor de la noche valdepeñera, que va al encuentro de su madre. Y en la Plaza de España se produce la esperada ceremonia. Una multitud de gente espera el encuentro entre Madre e Hijo. De la parroquia de la Asunción sale la Señora de la Soledad para recibir al cristo tri-



nitario que cautiva los corazones de todo Valdepeñas. Una Cofradía que a querido en este año que la Imagen venerada procesione con hombres de trono, siendo la primera vez en su historia que el Nazareno valdepeñero recorra las calles de su ciudad andando y no en ruedas, por otro lado la Virgen de la Soledad estrenara este año paso y palio, bordado sobre terciopelo Burdeos, para hacer estación de penitencia. Y así el Nazareno hace de Valdepeñas su Vía Dolorosa en la madrugada. Y su Madre tomo el dolor del traspaso de su corazón como enseña de su nombre. Noche de

dolor entre los dolores, y entre ellos, el mayor. Y así quiso la virgen trinitaria que se le conociera desde entonces, Madre Nazarena, Madre del Mayor Dolor.

Después de la gran decepción de la pasada Semana Santa, al no poder hacer nuestra salida Penitencial por culpa de la tan añorada lluvia, como tantos hermanos/as cofrades del resto de España, este Septiembre como cada año el penúltimo domingo de mes, se realiza la salida procesional de Nuestro Padre Jesús, en conmemoración de la festividad de Medinaceli y este año con motivo del tercer centenario de la llegada de la primera Imagen de la Virgen, al seno de nuestra Archicofradía se le ha nombrado, cotitular de la misma.

Creyendo que después de todos estos años es el mejor reconocimiento que podíamos hacerle sus hijos a nuestra Madre, quisimos hacer una salida extraordinaria de los dos Titulares, para lo cual invitamos a la Confraternidad de Hermandades y Cofradías Trinitarias, de la cual somos miembros fundadores y solo por los buenos amigos que hemos tenido la oportunidad de conocer ha valido la pena ya el estar embarcados en este proyecto Cofrade y Trinitario, miembros de vuestra Archicofradía tuvieron a bien el acompañarnos en Valdepeñas espero que disfrutasen de nuestras gentes y de nuestros vinos, y estuvieron presentes en la Misa Mayor presidida por el Padre Ministro Provincial, D. Antonio Jiménez Fuentes, y por la tarde nos acompañaron en la procesión que para nosotros fue algo emotivo por que era la primera vez que en Septiembre salían Madre e Hijo juntos y después de dos años de esfuerzos se portaba en Hombres el paso de Jesús, y se estrenaba el nuevo paso de la Virgen.

Espero que después de estas letras nos conozcáis un poquito mas, pero deseando que nos vengáis a conocer en persona que estaremos encantados de recibirlos con los brazos abiertos, y enseñaros que cada Hermandad o Cofradía tiene su idiosincrasia propia aunque el fin sea el mismo.

Si Dios quiere estaremos en vuestra ciudad los próximos días 26 y 27 de Enero en el VIII Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías Trinitarias, que este año les toca organizar a vuestra Archicofradía.

Un saludo para todos los Hermanos/as y Junta de Gobierno.

Francisco José Medina Canuto
HERMANO MAYOR



MEJORAS EN EL PATRIMONIO



PASO DEL SEÑOR

La pasada Semana Santa se estrenaron los primeros brazos de guardabrisas del paso de nuestro Titular, que correspondían en número de cuatro a los del canasto, constando cada uno de ellos con tres guardabrisas, estando realizados en los Talleres sevillanos de Manuel Guzmán Fernández. Este Lunes Santo está previsto el estreno de la primera fase de los respiraderos, presentando talla en los cuatro testers, siendo finalizados para el año próximo de 2009.

Queremos reiterare nuestro **agradecimiento** a todos los hermanos y devotos de Jesús Cautivo y Rescatado que con su generosa colaboración están permitiendo que este ambicioso proyecto se esté haciendo realidad, animándolos a continuar colaborando para que pronto podamos ver terminado este precioso proyecto de paso para nuestro amantísimo Jesús de Medinaceli, así como animar a todos aquellos que aún no lo hacen a que colaboren mediante una cuota mensual cuya suscripción pueden recoger en la Casa de Hermandad o haciendo un donativo mediante ingreso en la siguiente cuenta bancaria: **Banco: CAJASOL N° Cuenta: 2071 1290 78 0130892035** o bien personalmente, mediante los **SOBRES PETITORIOS** que como ya se hiciera el pasado año se entregarán durante el Reparto de Túnicas, pudiéndose depositar ante el paso del Señor durante la mañana del Lunes Santo en la que estarán expuestos los pasos ya montados.

CUERPOS DE ACÓLITOS

Ha sido confeccionado por un grupo de hermanas y colaboradoras de la Hermandad los ropajes para el cuerpo de acólitos. Se han confeccionado un total de 22 albas blancas con encajes y otras tantas dalmáticas, 10 para el cortejo del Cristo en color morado, otras 2 para los portadores de los ciriales que acompañan a la Cruz Parroquial y 10 para el cortejo de la Virgen en color burdeos, así como los ropones de los pertigueros de los cuerpos acólitos de sendos cortejos en los mismos colores. Las dalmáticas están ejecutadas en damasco y terciopelo, con galones dorados y juegos de cordones y borlones en los mismos colores que los otros tejidos, asimismo presentan unos motivos bordados a máquina con la cruz trinitaria en la parte delantera y la S y el clavo, símbolos de la esclavitud, en la parte trasera. Los ropones de los pertigueros están confeccionados en terciopelo con galones dorados y encajes blancos.

Asimismo se han adquirido en los talleres sevillanos de Orfebrería Santos sendos báculos para los pertigueros de los cuerpos de acólitos, realizados en metal plateado.



inmobiliaria

Gral. Serrano, 3 Dcha.
11100 San Fernando (Cádiz)
Tel./Fax: 956 590 815

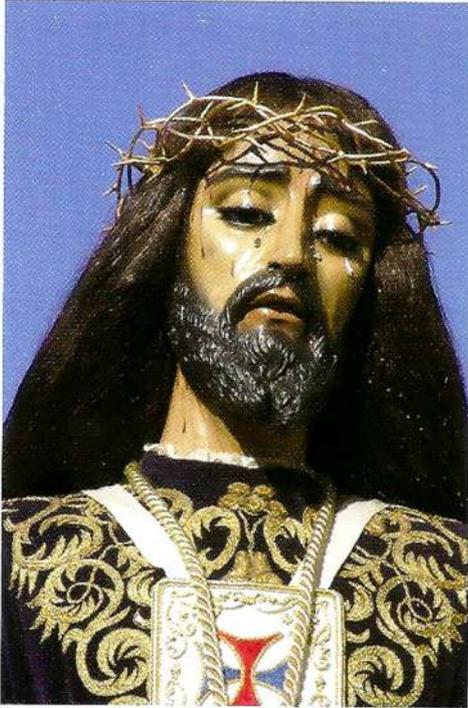


José Vela
muebles de estilo en Cádiz

Real núm. 73
Telf. 956 59 05 46
www.mueblesvela.com
email: mueblesvela@telefonica.net
San Fernando (Cádiz)



LA MIRADA



Estaba allí, casi en el mismo sitio de siempre....desde ¡quién sabe! Miró a su alrededor y vió los rostros conocidos de los que, como él, se agolpaban ritualmente en los mismos sitios de costumbre. Bastaba una simple mirada en derredor para saber que estaban todos. Bueno, casi todos.

Notó rápidamente la dolorosa y definitiva ausencia del amigo, que como él, siempre esperaba allí ese encuentro y , cerrando los ojos, volvió a disfrutar de la sonrisa franca y la expresión risueña de aquel cargador joven que estimaba tanto y que ahora no ocupaba su sitio en esta tarde noche, solo en su recuerdo íntimo.

El tintineo vigoroso y repetitivo de una campanilla que resonaba a lo lejos, presagiando la llegada de la Cruz de Guía, le devolvió a la realidad. La gente en la calle se avivó a buscar su sitio. Las madres se afanaban presurosas a poner a los más pequeños en los altos bordes de las aceras mientras una pareja de párvulos novios se recostaban en la pared y en las primeras oscuridades de la noche.

Y mientras los primeros penitentes en negro y rojo pasaban ante él, resonaba en su interior la misma expresión: *¡un año más Señor!*

Pasan ante él, como esas sombras penitenciales, los recuerdos más íntimos y queridos de aquellos Domingos de Ramos más devotos, más cofrades y menos bulliciosos. La prisa del padre en llegar a tiempo a la Iglesia, la del Jefe de Sección en que ocupara su sitio, la de los amigos en adivinarle tras la túnica, la suya en buscar entre tantos rostros el de aquella niña de blanca sonrisa y pelo negro...

Y luego, de vuelta al templo, esperando encontrar aquella mirada...

Estaba allí, como cada año y ya ni siquiera sabía cuantos. Desde aquella tierna infancia de juegos en aquella misma, -y ahora tan diferente-, calle; con la mayoría de los mismos rostros, pero más ajados, más vencidos al tiempo. No sabía si podría compartir con aquella gente su espera de siempre, pues él solo esperaba encontrar un año más... aquella mirada.

Los ecos de los sonos recios de los metales de la Banda de Cornetas vaticinan la inminente llegada del paso del Cristo, mientras en la esquina va apareciendo una nube de infantiles monaguillos con alas de incienso y aromas de inocencia. Y unos frailes de blanco hábito con cruz trinitaria.

Y el rumor cobra vida: *¿Quiénes son? ¿Son frailes? ¿Que hacen aquí?* Y la respuesta se



MATERIAL DE DEFENSA Y EXTINCION DE INCENDIOS

Pol. Ind. Tres Caminos. Av. de la Mojarra, 18
11100 San Fernando (Cádiz)

E-mail: dextinsur@dextinsur.com / www.dextinsur.com

Telf.: 34 (9) 56.882.000 - 34 (9) 56.893.104

Fax: 34 (9) 56.889.605 - 34 (9) 56.896.772

torna difícil y distinta: ¡Son frailes trinitarios!... ¡No, son misioneros!... ¡No, son curas y son los guardianes del Medinaceli!... Y la voz de autoridad de un cofrade viejo sentencia: ¡Son todo eso: frailes, curas, misioneros, trinitarios y rescatadores!...pero además, testigos del Dios que guardan y aman y que, por fin, han traído la luz blanca de su habito y de su testimonio a la Archicofradía de Medinaceli y a la Isla.

Y todos los ojos, y los cuchicheos, se vuelven admirados hacia aquellos frailes trinitarios. Y él piensa en que, pronto, todo aquel tropel de gente sabrán de San Juan de Mata, del carisma trinitario, de las cofradías hermanas en la Santísima Trinidad, de Pro-Libertas, de las misiones...como ya sabían de sus hermanos capuchinos, de sus monjitas, pero que ahora estaban allí esperando ¡quién sabe qué!, quizás una costumbre, una tradición, una promesa...o quizás lo mismo que él... ¡Una mirada!

La música rechina en los pulsos y se hace latido y alguien con excitación balbucea: ¡ya llega el paso del Cristo! Y al fondo de la calle, recién terminada de doblar la esquina, se advina ese suave caminar de Jesús de Medinaceli sobre un monte de claveles rojos, en un mecido cortito y a las bandas...

Y de nuevo la nostalgia le acecha, tan parsimoniosa como se le acerca el paso...sus años de cargador en aquellas andas, sus trepás ansiosas y soñadas, los rostros sudorosos de sus compañeros de cuadrilla y de cómo siempre pedía salirse en aquel turno para ver pasar el paso allí...en el mismo sitio que ahora estaba...allí, el sitio de siempre donde esperaba encontrar esa mirada.

De pronto, aquellas novísimas y desnudas maderas, que dejaban al descubierto su alma barroca, se mecen delante de él. Y eleva su mirada a su Excelencia. Y en el silencio, solo presentado por él, ruedan dos lágrimas. Intenta rezar, contarle lo que tanto ha rolado en su cabeza, pero sólo es capaz de encontrarse con esa mirada de Jesús...como cada año... allí.

Es la mirada de Jesús de Medinaceli, la mirada trinitaria de la Isla, la mirada baja y resignada del Hijo de Dios a su pueblo...la mirada, que cada año resplandece en las pupilas llorosas de él, en aquel mismo sitio de siempre.

Esperó a que pasara su Divina Madre, Maria Santísima de la Trinidad, para seguir a la cofradía, cuando aún restañaba en sus ojos vidriados una vieja ilusión renovada... una luz de esperanza que le había librado de tantas ataduras... un destello, que parecía rescatado de los mismos ojos de Jesús.

Se secaba las húmedas mejillas cuando vió la mirada fija de tantos conocidos en aquella cofradía que se perdía por aquella estrecha calle... mientras los sonos de la marcha se elevaban hacia las almenas... mientras unos críos ponían carita de sueño y una pareja de novios, párvulos los dos, empezaban a soñar, mientras se perdían en la multitud que se dispersaba.

José Luis Cordero Collantes
pepincordero@ono.com



LOS ARBOLITOS
P. J. Ramírez

C/ González Hontoria Nº 2
11131 - San Fernando, Cádiz

Tif.: 956 59 47 47

ESPECIALIDAD EN:

Tenera y Cerdo de crianza propia
Precocinados Caseros
Hamburguesas de Pollo
Albóndigas de Ternera y Cerdo
Filetes de Pollo rellenos de Jamón Serrano y Queso
Filetes de Pollo rellenos de Jamón Serrano y Roquefort
San Jacobos, Flamenquines y Lagrimitas
Pimientos Rellenos
Chicharrones Especiales
Butifarra y Morcilla de Chiciana

HORARIO:

Lunes a Sábado de 08:00 a 14:30
Jueves y Viernes de 18:00 a 21:00



MISCELANEA

BODAS DE ORO

Queremos felicitar desde estas líneas a los hermanos que cumplen 50 años como miembros de nuestra Cofradía:

D. Heliodoro Gimeno Ferrer
D. Carmelo Molina González

BODAS DE PLATA

Felicitar también a los hermanos que llevan 25 años como miembros de esta esclavitud:

D. José Antonio Pérez Tinoco
D. Fernando Rodríguez Sánchez
D^a. Rosalía Arrones Benítez
D^a. Alicia Coto Martínez
D^a. Inmaculada Jiménez Cardalda
D. Javier Leiva González
D^a. M^a Rosario Vargas Butrón
D^a. M^a Dolores Bey Barrera
D^a María José García Medina
D^a. M^a Paz Muñoz Guerrero
D. José María Muñoz Ortus
D. Manuel Ignacio Pérez Grau
D. Manuel Ramírez Quintana
D^a. M^a Pilar Seijo Suple
D. Juan José Collantes Galea

D^a. M^a Dolores Galiano Ostenero
D. José Antonio Nodal Acosta
D. Antonino Rodríguez López
D. Agustín Usero García
D^a. M^a Isabel Espiau González
D^a. M^a Gloria de la Vega Oneto
D^a. Elena de Celis Fernández
D. Fernando Muñoz Ortus
D^a. Milagros Invernón Noguer
D^a. M^a Teresa Muñoz Marín
D. José Manuel del Solar Peña
D. José González Cardoso
D. Víctor Manuel Ortiz Godoy
D. José Luis Rodríguez Vara

PREGONEROS

Aprovechamos estas líneas para felicitar al pregonero de nuestra Semana Santa, *Rvdo. P. Salvador Rivera Sánchez* y deseárselo suerte y que le acompañe la inspiración en tan difícil tarea.

Asimismo, como cada año no nos olvidamos del pregón de la JCC, que este año de nuevo será glosado por una hermana de esta Archicofradía y antigua miembro de la Junta de Gobierno, *D^a. Yolanda Coto Martínez*, a la que deseamos que nuestros queridos Títulares le iluminen en tan noble labor.

EFEMÉRIDES

Felicitemos desde estas líneas a la *Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen Coronada* que celebra este año el 300 aniversario de la imagen de la Santísima. Virgen, Patrona de la Ciudad y de la Armada Española.

CAMBIOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

La vacante que dejó *D. Eduardo Coto Martínez*, ha sido cubierta por *D. Ángel Belizón Marchante*, el cual juró el cargo en la pasada Función celebrada en la festividad de la Santísima Trinidad.

ROTONDA IMAGINERO LUÍS ALVÁREZ DUARTE

El Pleno Municipal del pasado 30 de noviembre de 2007 aprobó la rotulación de una vía pública con el nombre de "*Rotonda Imaginero Luis Álvarez Duarte*", que corresponde a la rotonda ubicada en la carretera de La Ardila, en confluencia con la Avda. de la Constitución. Dicha resolución del Ayuntamiento en Pleno es consecuencia de una propuesta presentada en 2005 por nuestra Archicofradía junto a las Hermandades de Misericordia, Cristo Rey y Nazareno, las cuatro corporaciones que contamos con una obra del artista sevillano.

NOMBRAMIENTO

Queremos felicitar desde este medio a nuestro hermano *D. Jesús Perulero Reyes*, por su designación como 7º Teniente de Alcalde Delegado general del Área de Bienestar Social y específico de Fiestas, deseándole tanto a él como al resto de miembros del nuevo equipo de gobierno municipal mucha suerte en el desempeño de sus funciones.



BESAMANOS
A MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Domingo de Pasión
9 de Marzo de 2008

Durante todo el día



ESTACIÓN DE PENITENCIA 2007

LUNES SANTO,
17 DE MARZO DE 2008

Salida de la Iglesia Mayor
Parroquial de San Pedro y San
Pablo

Itinerario: Plaza de la Iglesia, Real,
CARRERA OFICIAL, Isaac Peral, Plaza
del Rey, Las Cortes, San Diego de Alcalá,
Antonio López, Plaza Jesús de Medinaceli,
Constructora Naval, ESTACIÓN DE
PENITENCIA EN EL CONVENTO DE
RR. MM. CLARISAS CAPUCHINAS,
Colón, San Rafael, Maestro Portela,
Manuel Roldán, Colón, Beato Cardenal
Espínola, Diego de Alvear, Real, Plaza de
la Iglesia, al TEMPLO.



Horario:

Salida: Cruz de Guía: 18:45 h;

Último paso: 19:45 h.

Carrera Oficial: Cruz de Guía:
18:50 h;

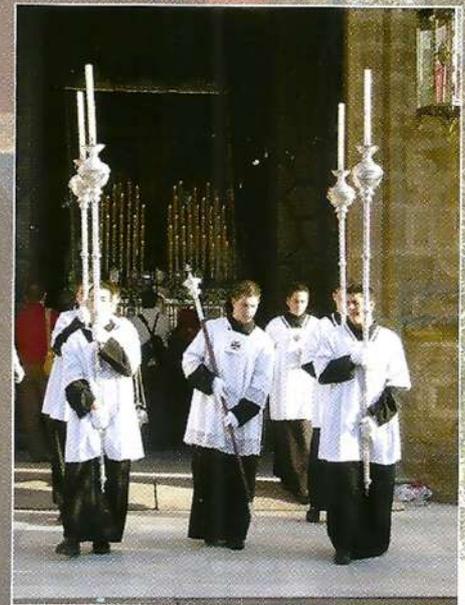
Último paso: 20:20 h.

Estación de Penitencia en

Capuchinas: Cruz de Guía:
20:05 h. Último paso: 21:50 h.

Recogida: Cruz de Guía: 23:30 h;

Último paso: 01:15 h.

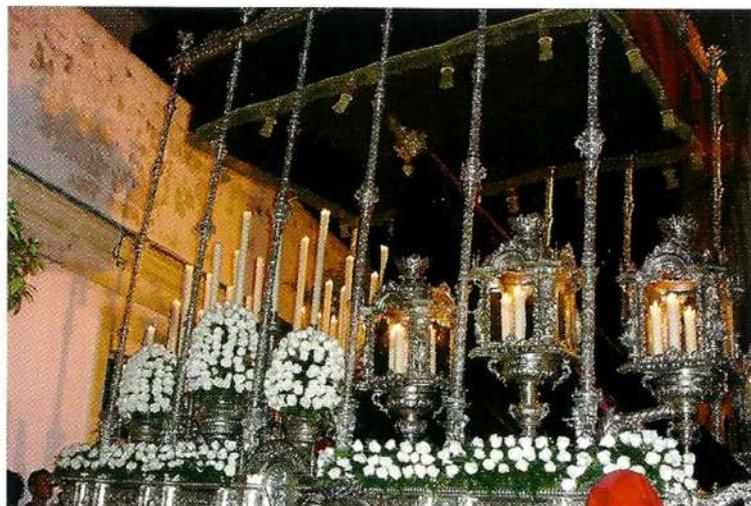


DATOS DE INTERES

- Número de penitentes: 375
- Cargadores: 88 de la Asociación J.C.C. (Jóvenes Cargadores Cofrades)
- Acompañamiento musical: *Paso de Cristo:* Agrupación Musical "Cristo de la Humildad y Paciencia" (antigua "Isla de León").
Paso de Virgen: Agrupación Musical Municipal.



ESTACIÓN DE PENITENCIA



Estación de Penitencia.

El concepto de Estación de Penitencia es a la vez antiguo y nuevo. Antiguo pues su concepción primitiva se pierde en los siglos anteriores, sobre todo en ciudades con hermandades cuya historia abarca varios cientos de años, y nuevo pues poco a poco su idea se esta extendiendo por todas las cofradías, incluyendo las de nuestra ciudad, siendo cada vez más frecuente utilizar este término para designar a las procesiones de Semana Santa, y son cada vez más las cofradías que deciden realizarla físicamente en alguna ubicación muy determinada.

Aunque la idea básica de Estación de Penitencia la cumplen todas las cofradías en Semana Santa -rezar y hacer penitencia durante el desarrollo de la procesión-, se suele entender que cuando una hermandad decide salir a hacer Estación de Penitencia, es porque realizará durante el transcurso de la procesión una serie de oraciones y ofrendas al Santísimo Sacramento en alguna Iglesia o capilla importante para la Hermandad, o bien en algún templo de especial relevancia para la ciudad, tal como hacen por ejemplo Medinaceli en Capuchinas o Vera+Cruz en la Iglesia Mayor respectivamente.

En nuestra Archicofradía, esta idea surge con fuerza a partir del hermanamiento con la orden seráfica a través de nuestras queridas monjas clarisas capuchinas, conocidas por todo San Fernando simplemente como "Las Capuchinas". Se puede decir que nuestra historia procesional se divide en dos grandes épocas, antes y después de empezar a realizar la Estación de Penitencia en "Las Capuchinas". Todos recordamos los distintos términos que se utilizaban para designar a la procesión en la calle, siendo quizás el más usado el de desfile procesional. Han pasado muchos años desde entonces, y aunque el objetivo de la procesión en la calle esencialmente sigue siendo el mismo -rezar para obtener algún favor, reflexionar sobre nuestros actos, pedir perdón por nuestros pecados y hacer penitencia por ellos, mostrar al pueblo a Jesús y María en pública manifestación de Fe- la inclusión de la idea de Estación de Penitencia añade una obligación más, unirnos a nuestras hermanas capuchinas en la oración visitando su capilla cada Lunes Santo.

De esta forma, una representación de hermanos de la Cofradía, vestidos con su túnica penitencial, entra en la capilla de "Las Capuchinas" realizando ante el Santísimo un conjunto de oraciones denominado Estación Menor acompañado de una ofrenda de flores y luz, y es con este sencillo acto de fe y amor a Jesús Sacramentado cuando físicamente toda la Archicofradía de Medinaceli hace su Estación de Penitencia, después vendrá el popular y visible saludo a nuestras monjas capuchinas, pero el acto más importante, tanto que decimos que salimos el Lunes Santo para realizar la Estación de Penitencia, se esta desarrollando por ese pequeño grupo de anónimos hermanos en el interior de la capilla, ante el mismo Jesús Sacramentado que nosotros presentamos al pueblo mediante nuestra devota imagen de Jesús de Medinaceli.

Quedan pocas semanas para que se cumpla de nuevo el sueño de muchos cofrades de Medinaceli, realizar un año más la Estación de Penitencia acompañando a Jesús Cautivo y Rescatado y María Santísima de la Trinidad, recordemos este Lunes Santo que al pasar por la capilla de "Las Capuchinas", cuando nuestra vista se dirija a la ventana de nuestras queridas monjas, que algunos de nuestros hermanos se encuentran rezando en su interior y unámonos espiritualmente a ellos elevando una oración hacia Dios para dar cumplimiento pleno a nuestra promesa anual de realizar la Estación de Penitencia.

Agustín F. Hormigo Valencia
- vocal de formación -

AVISOS Y COMUNICADOS

Penitencia

Los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Salida Procesional del Lunes Santo deberán retirar la papeleta de sitio en la Casa de Hermandad en los horarios siguientes:

Hermanos de la Hermandad: Sábado, 1 de Marzo, de 10 a 12 de la mañana. Papeleta de sitio: 3 euros.

Se les recuerda que como se informó el pasado año, los hermanos irán por orden de antigüedad.

Fieles que no son hermanos de la Hermandad: Sábado, 8 de Marzo, de 10 a 12 de la mañana. Papeleta de sitio: 3 euros.

Monaguillos

El hermano que desee salir de monaguillo deberá notificarlo previamente en la Casa de Hermandad, donde se le proporcionará las instrucciones oportunas. Papeleta de sitio: 5 euros.

Campaña UNA VELA PARA MI PASO

Si deseas contribuir con una Vela para la Candelera del paso de M^a Stma. de la Trinidad puedes hacerlo entregando tu donativo en la Casa de Hermandad, donde se te dará un justificante del mismo con el sitio e importe de la vela, cuyo resto de la misma se te entregará una vez pasada la Semana Santa.

Juramento del Estatuto

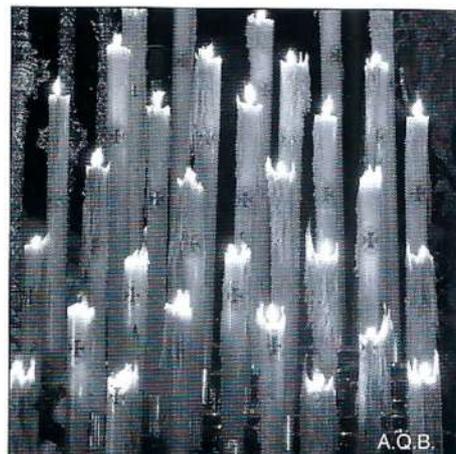
Siguiendo las directrices del Estatuto de la Archicofradía en su artículo 36, celebraremos de nuevo **Juramento del Estatuto por los Nuevos Hermanos**, el cual tendrá lugar el sábado de Quinario para todos aquellos hermanos que hayan cumplido el año de antigüedad recientemente, para lo que recibirán la oportuna invitación, siéndole impuesto a la finalización del acto el escapulario de la Esclavitud.

Cena de Hermandad

El sábado 8 de marzo al término del último día del Quinario se celebrará una Cena de Hermandad, que pretendamos se convierta en un punto de encuentro distendido de cuantos más hermanos mejor, de ahí a que os animamos a asistir. Todos aquellos que están interesados pueden apuntarse durante los días de Quinario dirigiéndose a algún miembro de la Junta de Gobierno.

Lotería de Navidad

Con objeto de que ningún hermano que lo desee se quede sin lotería de navidad, podrán reservar sus participaciones al cobrador hasta el 30 de junio.





JUVENTUD COFRADE

Lo que soy y lo que Dios sueña de mí. Identidad Trinitaria

– La verdad es que para mucha gente hablar de los jóvenes hoy es casi como dar por perdido el partido antes de empezar, para algunos incluso antes del entrenamiento. Aunque es cierto que muchos jóvenes son más solidarios que lo eran a su edad los que ahora les critican, no es menos cierto que son muchos más los que sencillamente “pasan” de todo, incluso de ellos mismos, se conforman con los mínimos en su formación, en sus relaciones afectivas, incluso en su manera de divertirse, pero especialmente “pasan” de todo lo que suene a Dios, Iglesia y fe. Bueno, no exactamente. Dicen los entendidos que lo de la fe sí que entra en los esquemas de los jóvenes, lo que pasa es que no es está vestida con los ropajes que la Iglesia exige, o que la sociedad asume, o que sus padres y educadores les impusieron.

La fe de los jóvenes hay que entenderla, y para eso todos tenemos que hacer un pequeño esfuerzo de síntesis. No significa eso que haya que adaptar las costumbres a las ganas de comodidad que cada uno tenga, a lo que apetezca o no apetezca cada día; significa que tenemos que aprender a escuchar y a crear espacios para que las búsquedas de fe de nuestros jóvenes encuentren las respuestas allí donde Dios las quiera poner. Si, si, el mismo Dios en el que muchos dicen que no creen, pero en el que confían, de eso estoy seguro.

En cuanto a los jóvenes, especialmente aquellos que participan de forma activa en la Hermandad, los que colaboran en la preparación de los cultos y actividades, los que asisten al grupo de formación, incluso los que se ven sólo cuando socialmente es menos incómodo aparecer por allí, todos ellos tienen un reto por delante: conocer lo que son y lo que Dios quiere que sean.

Conocer lo que son

Pertenecer a un grupo nos regala la posibilidad de podernos reconocer, y que otros nos reconozcan, por lo que hacemos, por lo que sabemos dejar a un lado, por lo que significamos en medio de la sociedad. Un joven que se siente parte de la Hermandad de Medinaceli tiene que saber lo que le hace diferente de otros. Contemplar a Cristo maniatado pero con rostro sereno, conocer a fondo cómo ha llegado hasta esa posición, aprender que sus heridas y cicatrices son las únicas capaces de darnos auténtica salvación, son lecciones que pertenecen a nuestro patrimonio, a la historia común de los que nos sentimos trinitarios.

Desde hace algo más de ochocientos años los trinitarios, ya fueran religiosos o miembros de cofradías, han apostado sin miedo al riesgo, sabiendo que casi todo se podía poner en su contra o que podía salir mal, pero que en la partida se jugaban las vidas, ilusiones y esperanzas de personas que lo habían dado todo por perdido. Sentirse trinitario, ayer y hoy, especialmente hoy, es apostar por la libertad, y eso significa creer en la dignidad de la persona por encima de todo, no dejarse engañar por acomodaciones oportunas (acomodaciones

**RESTAURANTE
CASA PEPE**

¡LA COCINA DE LA BAHIA!

Dirección: JOSE A. RAMIREZ SUCINO
Bda. Buen Pastor, 497 - Tfno.: 956 48 74 98
SAN FERNANDO - Ribera del Pescado

son todas esas tentaciones que nos enseñan una “película” para que nos quedemos tranquilos, incluso pensemos que estamos haciendo algo importante, pero que si raspamos un poco nos damos cuenta pronto de que son un engaño) y trabajar para que sean verdaderamente libres. ¿Qué haces en la Hermandad para sentirte auténticamente libre (he dicho “auténticamente”)?, ¿qué haces para que cuando otros vean a Jesús Cautivo y Rescatado sientan que son más fuertes en Él, que están recuperando la confianza, que sus manos atadas les hacen más libres? Y no me digas que ir a unas reuniones, limpiar enseres o participar en unos cultos, porque todo eso



no son más que caminos para que personalmente recuperemos las fuerzas que se nos van en el empeño. Ser joven de una Hermandad Trinitaria nos tiene que dar un aire muy diferente al que tienen otros jóvenes: los que están en otras hermandades y de manera especial los que “pasan” de todo esto. Eso que nos diferencia es nuestra identidad, es lo que tenemos que conocer y de la que nos debemos sentir orgullosos.

Conocer lo que Dios quiere que sea

Para conocer lo que Dios quiere de cada uno hay que poner a toda potencia la capacidad de escucha. Hay que escuchar a Dios y hay que escuchar a las personas que tengo a mi alrededor para que al igual que Dios pueda distinguir sus palabras de felicidad y sus gemidos de dolor; preguntarse porqué ocurren las desgracias y las desigualdades entre las personas; agradecer los regalos que Dios cada día deja a nuestro lado. En todos esos acontecimientos está hablándote Dios y te está pidiendo que seas fiel a la identidad trinitaria y liberadora que vives en la Hermandad, que sigas a Cristo Cautivo y Rescatado, que te hagas compañero de camino con María, que es trinitaria por elección y por decisión. Y que en tu interior, conociendo tus limitaciones pero también tus puntos fuertes, sean capaz de decir con valentía: “dime qué quieres que haga”.

No podemos convertir los sueños de Dios sobre nosotros en paseos más o menos piadosos por la vida, pasando casi de puntillas por las penas y alegrías de nuestra gente. Son sueños que buscan y necesitan protagonistas de retos y valores que casi nos dan miedo, porque sabemos que no les vamos a poder dedicar el tiempo que “nos sobra”, ni los restos de la compasión que acostumbramos. Los jóvenes, especialmente los de nuestra Hermandad, necesitan ver estos modelos en los que van por delante caminando, ya está bien de dar ejemplo de tantas cosas que ni son ni nos hacen “trinitarios”; necesitan espacios y tiempo para crecer en una identidad y espiritualidad que los hagan mañana más cercanos a lo que Dios está soñando de nosotros.

Pedro J. Huerta
*Trinitario Secretario de la Curia Provincial
y Responsable de Pastoral Juvenil*



OTRO GRAN SANTO SERÁFICO: SAN ANTONIO DE PADUA

1ª Parte

Los historiadores antiguos nos dicen muy poco sobre la familia y el primer periodo de la vida de Antonio. No es de ellos si no tenían nuestra mentalidad y nuestro tipo de curiosidad. Tratándose de un santo, a ellos poco les importaba detenerse en detalles marginales, como fechas precisas, los lugares que visitó, la parentela, los caracteres físicos, etc. En un santo ellos veían solo al elegido de Dios, al hombre de fe y de extraordinaria virtud y las obras que hizo para gloria de Dios y elevación de los hombres. Un santo no es un personaje cualquiera de la historia, sino un heraldo de verdad y de amor, en quien Dios se ha complacido y de quien los hombres se sienten orgullosos, porque lo ven como un representante de las mejores cualidades de su especie.

He aquí cuanto podemos extraer de las informaciones que han dejado, a propósito de Antonio los escritores de su siglo. Nació en Lisboa en 1195 primogénito de una familia noble, poderosa y rica. Sus padres lo encaminaron al estudio, porque quizás querían hacer de él un magistrado o un obispo. Pero el pequeño, que en la pila bautismal recibió el nombre de Fernando, muy pronto comenzó a desmentir esas miras ambiciosas. Dios lo atraía y él se dejó atraer.

Amaba intensamente la oración. Una pintoresca leyenda cuenta que un día, en la catedral de Lisboa, mientras rezaba, ahuyentó al demonio trazando la señal de la cruz en el suelo.

Fernando ha crecido; han crecido también las ansias de los familiares ante el adolescente que no comparte sus proyectos de carrera mundana y que parece eludir sistemáticamente sus expectativas. Fernando tendrá una vida corta y probablemente lo intuye; en lugar de los cien años de su homónimo Antonio Abad, él tiene a disposición nada más que 36. Es precoz y tiene mucha prisa. Cumplidos los 15 años, abandona su fastuoso palacio, deja a sus contrariados familiares, y va a encerrarse a la abadía de San Vicente, en la periferia de Lisboa. La orden a la que se adscribe existe todavía: es la de los Canónigos Regulares de san Agustín, santo que seguirá admirando toda su vida. Es a aquellos religiosos a quienes debe su formación intelectual que le transforma en uno de los eclesiásticos más

cultos de Europa a principios del siglo XIII. Pero el mundo, bruscamente abandonado por él, le insidia también en el convento. Se presentan parientes y amigos a distraerle, a tentarle.

Le hacen la vida imposible, turban la paz de su alma, le roban el tiempo para el estudio. Hay que cortar drásticamente. De acuerdo con sus superiores, el joven Fernando abandona para siempre su bella ciudad y se dirige a Coimbra, en aquel tiempo capital del reino de Portugal, donde existe otra abadía de los agustinos. Aquí al menos le dejan en paz, y el aprovecha para intensificar sus estudios hasta el día en que a la edad de veinticinco años, es ordenado sacerdote.

En febrero de 1220 corre la voz en Coimbra de que en Marruecos habían sido atrocemente martirizados cinco misioneros franciscanos. Sus reliquias fueron recogidas con devoción por los cristianos y transportadas por el hermano del rey de Portugal a la iglesia de Sta. Cruz, en Coimbra, anexa a la abadía donde se encontraba Fernando. El también veneró los nuevos mártires evocando su encuentro con ellos, pocos meses antes. Venían de la lejana Umbría, vestían miserablemente, y se les veía exhaustos a causa de las privaciones del largo viaje: pero su simplicidad y cortesía, su alegría y su ardiente fe, lo habían conmovido. Ahora medía él mejor la medianía de su vida protegida y la atmósfera de la abadía le parecía opaca. Anhelaba una vida nueva, donde la fe no fuera una cómoda rutina, sino una acción del espíritu arriesgada y fecunda. Un día los franciscanos, que se habían establecido en el vecino eremitorio de Olivais, llamaron a la puerta de la abadía pidiendo limosna; Fernando aprovechó para revelarles su decisión: abandonaría los agustinos para unirse a su movimiento y partir como misionero hacia Marruecos, donde esperaba derramar también él su sangre por Cristo. Obtuvo con muchas dificultades los permisos necesarios, vistió el hábito franciscano y dejó para siempre la abadía de Sta. Cruz. Para cortar completamente con el pasado, cambió de nombre: en lugar de Fernando, se llamaría Antonio. Después de una breve preparación se embarcó con destino al África

La misión en Marruecos se transformó inmediatamente en una desilusión. Antonio apenas desembarca cae enfermo: por días y días yace en la

oscuridad víctima de la malaria. Es el fracaso de su generoso sueño de apostolado y de martirio. Sólo le queda una salida, la verdadera: rendirse a la voluntad de Dios. A un carácter ardiente como el de Antonio debe haberle costado mucho el gran acto de fe. Quizás en ese momento no lo entendió, pero más tarde el Espíritu le habrá hecho comprender que en África había sufrido realmente el martirio: no habían sido los sarracenos a quitarle la vida, sino él mismo que se había inmolado, renunciando a su noble proyecto para seguir humilde la llamada de Señor. Antonio tiene que decir adiós a su amada África, no le queda otra alternativa que volver a su patria. Mas Dios se cruza de nuevo en su camino, para hacerle cambiar de dirección. La nave, acosada por los vientos adversos, es empujada hacia las lejanas costas de Sicilia. Enfermo, agobiado con esa gran crisis íntima, Antonio se dirige a Asís, donde encuentra a San Francisco en el Pentecostés de 1221. El carisma de santidad que se desprende del "Poverello" deja huella en su desconocido discípulo, dándole paz y luz interior. De Asís se dirige a la Romagna, al eremitorio de Monte Paolo, en las cercanías de Forlì, para transformarse en el hombre que habla de tú a tú con el Señor. Para hacerse un santo de Dios.

Dios tiene sus planes, que raramente coinciden con nuestros proyectos. En pocos meses Antonio ha dado la vuelta al mundo (en aquellos tiempos se pensaba que toda la tierra habitada se reducía a las costas bañadas por el Mediterráneo): De Coimbra a Marruecos, de Sicilia a Umbría, y de ahí al eremitorio de Monte Paolo. Allí parecía olvidado, y sobre todo era Félix porque él se había olvidado de sí mismo, que es la más grande liberación. Antes de predicar a los demás, el Señor quiso que él se convirtiera profundamente. Todo es nada si no se es santo, si al menos no se aspira sinceramente a la santidad. Pero un día va a Forlì para asistir a una ordenación sacerdotal. Sucede que falta el predicador y le encargan a él que diga unas palabras. No puede negarse al deseo del superior, y habla. Es la revelación de su talento y de sus excepcionales dotes de predicador. Desde aquel día se le manda



por tierras de Italia y Francia para comunicar a los cristianos la buena nueva del Evangelio. Se le presentan inquietantes y complejos fenómenos heréticos de comprender y convencer, y Antonio afrontará a los que yerran con su fuerte cultura teológica y su incansable bondad; existen grandes abusos en la Iglesia, politiquerías, decadencia moral, indiferencia y Antonio aportará su contributo para la elevación y purificación de los cristianos. En 1226 se aparece San Francisco en Arlés durante un discurso suyo, para bendecir la acción apostólica de su hijo predilecto.

Así como en la vida de San Francisco está la predicación a los pájaros, en la vida de San Antonio está el sermón, no menos fantástico y poético, dirigido a los peces. Ocurrió en Rímimi. La ciudad está en manos de herejes. A la llegada del misionero, los jefes dan la orden: circundarlo de absoluto mutismo. En efecto, Antonio no encuentra a quien dirigir la palabra. Las iglesias están vacías. Sale a la plaza, allí reina también la más absoluta indiferencia: nadie hace caso de lo que dice. Camina pensando y orando. Y cuando llega al lugar en que la Marecchia desemboca en el Adriático, se acerca al mar y comienza a llamar a su auditorio: "Venid vosotros, peces, a escuchar la palabra de Dios, ya que los hombres no se dignan hacerlo". Y al momento aparecen millares de peces, ordenados y atentos, a escuchar la palabra de exhortación y de alabanza. Para los herejes la curiosidad es más fuerte que la orden recibida de los dirigentes; a la curiosidad sigue la maravilla y el entusiasmo; a la emoción sigue el arrepentimiento y el retorno a la iglesia. Probablemente no es nada más que una irisada leyenda, pero ¿qué importa? Es un símbolo poético, que nos dice: Antonio con su paciente confianza, con la fe que mueve montañas, con su despreocupación por el éxito, con los recursos de la imaginación y del amor, conseguía abrir brecha incluso en los corazones más dispuestos, endurecidos en el hastío y el recelo. "Esta es la victoria que vence al mundo: nuestra fe".

José Coto Rodríguez



MÁRTIRES ESPAÑOLES BEATIFICADOS EN ROMA

Se vivió el amor y la fé

En el capítulo cinco del evangelio de San Juan se nos dice que todo el que cree que Jesús es el Cristo, ha nacido de Dios, y todo el que ama a aquel que da el ser, ama también al que ha nacido de él. En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios: "si amamos a Dios y cumplimos sus mandamientos". En esto consiste el amor de Dios: en que guardemos sus mandamientos. Y sus mandamientos no son pesados, pues todo lo que ha nacido de Dios vence al mundo. Y lo que ha conseguido la victoria sobre el mundo es nuestra fé.



La buena noticia de la resurrección de Jesucristo a toda la creación, a las realidades humanas, ilumina especialmente a sus discípulos, los cuales, si permanecen unidos a la verdadera vida, participarán de la muerte y resurrección justamente con su Redentor y Maestro.

Pues esta gran noticia la recibieron y acogieron los 498 hermanos nuestros en la fé, que el día 28 de Octubre del año del Señor de 2007 fueron beatificados, porque la iglesia, desde sus inicios, ha creído y testimoniado la resurrección, que ha sostenido y nutrido especialmente a los mártires en la hora en que murieron ofreciendo su vida y perdonando a sus verdugos. De estos 498 beatos, once eran trinitarios: nueve religiosos, una religiosa contemplativa y un laico, padre de dos religiosas.

Nuestra Hermandad no podía faltar a este gran acontecimiento para la Iglesia. Una Iglesia que congregó, en la engalanada Plaza de San Pedro, más de cien mil peregrinos, de los cuales más de treinta mil éramos españoles venidos de todos los puntos de España, y unido a nosotros, el episcopado en pleno representado a todas las diócesis, incluso América latina. Y más de mil doscientos sacerdotes y superiores de todas las órdenes religiosas a las que pertenecían estos mártires.

Este acontecimiento comenzó en la vigilia del día anterior celebrada en la basílica de San Pablo Extramuros, con una participación de más de dos mil quinientas personas. La homilía estuvo a cargo de nuestro Arzobispo Carlos Amigo. Pero lo más emocionante fue el día de las beatificaciones. Antes de comenzar la ceremonia, por parte de los familiares directos de los futuros beatos, se dio lectura a las cartas que desde las prisiones dirigían los mártires a sus padres, animándolos a que rezaran y perdonaran a sus verdugos porque ellos ya lo habían hecho, porque muy pronto gozarían de la presencia de Dios y su bendita Madre. Las lágrimas brotaban por doquier y las palmas de las manos echaban fuego por los aplausos.

La misa de acción de gracias que se celebró el día siguiente en la basílica de San Pedro, daría comienzo a las diez de la mañana, no obstante nuestro grupo, estuvo a las siete y media en la cola para optar a un buen lugar dentro de la basílica. Sin embargo, delante de nosotros ya se había anticipado una fila con más de dos mil personas. En esta Eucaristía participamos unas cinco mil personas dentro, a lo que habría que sumar los que estaban en la plaza con las pantallas gigantes; ni que decir tiene que por doquier se palpaba el amor y la fé.

Que estos jóvenes beatos, con la ayuda de Cristo y su Madre nos infundan ese amor ciego que tuvieron para defender nuestra iglesia con esa entrega sin límite y fortalecidos en la fé, seamos capaces de imitarlos si hiciera falta algún día.

PROLIBERTAS - SAN FERNANDO



PROMOCIÓN
+
LIBERACIÓN
+
DESARROLLO

A instancias de esta Archicofradía, que formalizó su petición en junio del pasado año, el pasado 14 de diciembre se celebró una reunión en nuestra casa de Hermandad a la que asistieron los PP. Trinitarios Antonio Jiménez como Presidente de la Fundación, Antonio Aurelio Fernández, Director general y Manuel Casanova, Delegado de Algeciras; Eduardo García, como Técnico de la Fundación y un grupo de hermanos y hermanas interesados en la constitución de la representación local. En dicha reunión se fijaron los objetivos y el campo de actuación que tendría esta representación local, que al darse la circunstancia de ser la única que no estaría en una Casa de la Orden, será tutelada por la Archicofradía como única Institución Trinitaria de la localidad. También en esa reunión se acordó nombrar a Juan Manuel Cordero Fernández como representante local. Esta propuesta sería elevada a la reunión que celebró el Patronato de la Fundación el pasado 21 de diciembre y donde quedó oficialmente constituida la representación para San Fernando de la Fundación Prolibertas con sede en la Casa de Hermandad de la Archicofradía (Amargura, 33).

Esta representación de Prolibertas, surge pues de la inquietud de un significativo número de hermanos y hermanas de trabajar en el campo de la cooperación para el desarrollo internacional. Los objetivos para este año se centran fundamentalmente en la elaboración de programas de concienciación social y educación para la cooperación a través de charlas en colegios, encuentros cofrades, parroquias, etc.; promoción y formación de voluntariado y elaboración y financiación de un proyecto de construcción de una escuela en Madagascar, proyecto de dotación de material didáctico y educativo para el Centro integral del menor trabajador (CIMET) de

Sucre en Bolivia y campaña de Becas de ayuda para estudiantes del Centro de Capacitación de jóvenes Campesinos (CECAJOC) de Pitantorillas, también en Bolivia. También colaboraremos en el proyecto del centro de acogida de inmigrantes de Algeciras que está construyendo Prolibertas. Igualmente se representará a Prolibertas ante instituciones locales, canalizando a través de ella, posibles subvenciones para los mencionados proyectos.

Como veis, una tarea ardua pero ilusionante, la que tenemos por delante, y en la que nos gustaría contar con tu apoyo, por lo que puedes integrarte en cualquier grupo de trabajo, participar como voluntari@, contribuir con una aportación económica o becar a un estudiante de Bolivia. Si deseas mas información o integrarte en Prolibertas, puedes venir cualquier viernes a partir de las ocho de la tarde a la Casa de Hermandad en Amargura, 33, a través de la página Web, o llamando al teléfono 676 51 31 01.

Juan Manuel Cordero Fernández
Representante de Prolibertas en San Fernando

PROLIBERTAS - SAN FERNANDO

*PORQUE CREEMOS EN LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN TÉCNICA COMO MODO DE LUCHA
CONTRA LA POBREZA*

BECAS DE FORMACIÓN PARA JÓVENES CAMPESINOS

COLABORA CON UNA APORTACIÓN MENSUAL DE 20 EUROS FINANCIANDO CON UNA BECA A UN JOVEN ESTUDIANTE DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE JÓVENES CAMPESINOS (CECAJOC) DE PITANTORILLAS (BOLIVIA)

PROYECTO DE DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DOCENTE PARA EL CENTRO INTEGRAL DEL MENOR TRABAJADOR

CON ESTE PROYECTO PRETENDEMOS COMPRAR LIBROS, JUEGOS EDUCATIVOS Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA ESTE CENTRO DONDE SE EDUCAN MENORES TRABAJADORES DE LA CALLE EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL PARA CONSEGUIR UN FUTURO MEJOR

COLABORA CON TU DONATIVO. TU AYUDA ES FUNDAMENTAL
PUEDES INGRESAR TUS DONATIVOS EN LA CC. DE PROLIBERTAS. INFORMACIÓN EN
C. AMARGURA 33 (Viernes, de 20 a 21.30 h.) O EN EL TELEFONO 676513101



SOLIDARIDAD COFRADE

A más de 10.000 Km., en los Andes bolivianos, sentí más que nunca la cercanía de mis hermanos y hermanas de Medinaceli y un inmenso orgullo de pertenecer a esta Archicofradía.

Gracias a la Fundación Prolibertas este verano he tenido la oportunidad de participar en una maravillosa experiencia de voluntariado para la cooperación internacional en Bolivia. Tras las preceptivas jornadas de formación, unas cuantas vacunas y superado algún que otro trámite burocrático, junto con Juan Hurtado, voluntario de Antequera, comenzamos un largo pero ilusionante viaje que nos llevaría hasta Sucre, capital constitucional de Bolivia, en pleno corazón de los Andes.

Allí nos esperaban hermanos trinitarios de la Parroquia del Tejar y miembros de la Fundación Familia Trinitaria que nos acogieron calurosamente y nos hicieron sentirnos desde el primer momento como en casa. En los primeros días, además de adaptarnos a los 2.700 m de altitud, nos dimos de bruces con la dura realidad de la cárcel, de los barrios marginales de las afueras de la ciudad, el Tejar es uno de ellos, y las comunidades campesinas, donde reina la más absoluta pobreza. Sin embargo, pese a la idea que podemos tener en España sobre algunas de estas cuestiones, en todos esos lugares reinaba la armonía, la alegría y la felicidad de quienes saben valorar lo que realmente es importante en la vida, los que confían plenamente en Dios y saben compartir todo lo que tienen, a veces dando incluso lo que no tienen, ya que son capaces de quedarse sin comer para ofrecerte a ti la comida. Todo esto te hace replantearte muchas cuestiones sobre el valor de las cosas materiales, la justicia e incluso la solidaridad de este que denominamos como el primer mundo.

Luego entramos en contacto con los proyectos que los Trinitarios realizan en estas tierras, tales como la construcción de dos colegios y un hospital en el medio rural, así como con los que ya están funcionando a través de la Fundación Familia Trinitaria y en los que nosotros íbamos a trabajar: El CIMET, que es un centro integral para el menor trabajador, donde se atiende la educación, la salud y la alimentación de niños y jóvenes trabajadores de la calle en serio peligro de exclusión social; el PROFIT, que es un centro que complementa la educación y la alimentación en el barrio del Tejar; el Dispensario médico de San Roque y, por último, el CECAJOC, o centro de capacitación de jóvenes campesinos, situado en la aldea de Pitantorillas, internado donde acuden jóvenes campesinos que realizan estudios de secundaria y formación profesional en las ramas de carpintería, metal y corte y confección, además de instruirles en las labores propias del campo.

Precisamente, fue en este Centro donde viví una de las más duras experiencias de estos dos meses que estuve en Bolivia. Situado a una hora de viaje en coche por angostos caminos de montaña y prácticamente incomunicados, una mañana tuvimos una urgencia médica y teníamos que trasladar a un joven al hospital. Allí nos encontramos sin vehículo, con la línea telefónica averiada y sin médico. Cuando subíamos a una montaña cercana para conseguir cobertura con el





móvil, afortunadamente nos encontramos en el camino con una camioneta cargada con dos bidones de diesel y le explicamos al conductor nuestra situación y accedió a llevarnos poniendo un colchón entre los bidones. Ya en el hospital, cuando pensaba que ya estaba todo solucionado, volvemos a chocar con la dura realidad de los países con escasos recursos económicos. Allí nos enteramos lo que era la enfermedad del Chagas, que afecta al 80 % de la población campesina al transmitirse a través de un insecto, la bichuga, que se desarrolla en las casas de adobe. Además, la sanidad no es gratis. Hacía falta 1200 \$, ¡en un país donde el sueldo medio del campesino y

del obrero no llega a los 100 \$!, o no podrían hacer nada por su vida. ¡Este es el valor de la vida de hermanos y hermanas nuestros en muchos países!

Imaginaros lo que puede pasarte por la mente en ese momento. Al ver la imposibilidad de hacer frente de otra forma, envié un correo electrónico a la familia, a la Hermandad y algunos amigos, y aunque yo sabía que podía contar con todos, mi gran sorpresa fue cuando me enteré como se movilizaron y en menos de veinticuatro horas había suficiente dinero para cubrir los gastos, y en dos días la cifra duplicaba la cantidad necesaria. Fue en ese momento cuando sentí, pese a los más de 10.000 kilómetros que nos separaban físicamente, la cercanía y el calor de mis hermanos y hermanas cofrades, su preocupación por un joven al que no conocían, la confianza que había depositado en mí. Esos cofrades, a los que tanto se tacha a veces de preocuparse sólo de bordados, flores o como andan los pasos, de nuevo, de forma callada, dieron un bello ejemplo de solidaridad con los más necesitados, una lección de amor con un hermano boliviano, desconocido, sin rostro para ellos, o por qué no, un hermano con el rostro de Jesús de Medinaceli, haciendo realidad su Palabra: *“porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber. Estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, encarcelado y me asististeis(...) Cuando lo hicisteis con alguno de estos mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”*(Mateo, 25, 35-36 y 40).

También aquellos, de los que aprendí tanto y con los que compartí la Fe, sorprendidos no sólo de la generosidad, sino también de la inmediatez de la respuesta a esta llamada de auxilio, recibieron no solo una aportación económica, sino el testimonio de toda una Hermandad que allende los mares, igual que ellos, glorificaban a la Trinidad trabajando por los cautivos de nuestro mundo, por nuestros hermanos más necesitados sin importar quien era ni donde se encontrase. Me sentí más orgulloso que nunca de nuestra Archicofradía y de todos esos valores que encierra y que a veces los brillos y el humo del incienso no nos dejan ver.

Ahora, de nuevo en nuestra tierra, este hecho ha servido para que un numeroso grupo de hermanos y hermanas, quizás más comprometidos que nunca, auspiciados y apoyados por nuestra Archicofradía y por la Orden Trinitaria, hayamos iniciado la ilusionante tarea de establecer una representación local de la Delegación de Algeciras para la provincia de Cádiz, de la Fundación Prolibertas, a la que te invitamos a unirte, y de la que se informa en este mismo Boletín.

No os canso más. Si queréis saber más sobre ésta y otras experiencias de voluntarios, podéis acceder a través de la página Web de la Archicofradía, o directamente en www.prolibertas.org

JUAN MANUEL CORDERO FERNÁNDEZ

Vice-hermano mayor.

Representante de Prolibertas



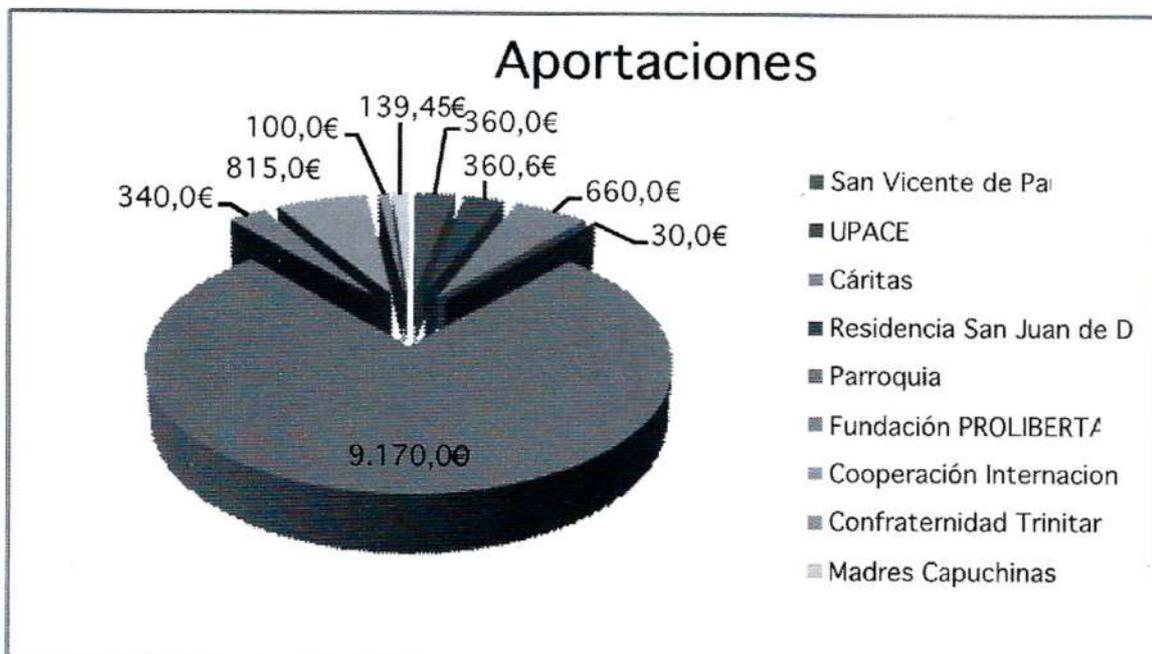
VOCALÍA DE CARIDAD

Gloria a Ti Trinidad y a los Cautivos libertad

Trabajando por la liberación de todos los cautivos de nuestro mundo actual, uno de nuestros fines principales se centra en la labor social y asistencial como lucha por conseguir la dignidad de todos los seres humanos. Quizás esta sea una labor silenciada durante años. El dar a conocer estas cifras no tienen un sentido de autocomplacencia ni de justificar nada, sino de concienciar a todos de la necesidad de trabajar por un mundo mejor y animar a todos los hermanos y hermanas que formamos esta Archicofradía a seguir en este empeño.

RESUMEN DE LAS APORTACIONES EFECTUADAS POR LA ARCHICOFRADIA DURANTE EL AÑO 2007 PARA OBRAS SOCIALES

-Aportación a San Vicente de Paul.....	360,00
-Aportación a UPACE.....	360,60
-Aportación a Cáritas	
-Diocesana	300,00
-Parroquial	360,00
-Aportación a Residencia San Juan de Dios	30,00
-Aportación a la Parroquia.....	9.170,00
-Aportación a la Fundación PROLIBERTA	340,00
-Aportación Cooperación internacional:	
-Operación quirúrgica Bolivia	100,00
-Aportación ayuda terremoto Perú.....	600,00
-Ayuda viaje a Rumanía persona necesitada.....	75,00
-Donativo a Cáritas para persona necesitada en Rumanía.....	40,00
-Aportación a la Confraternidad Trinitaria	100,00
-Viveres y artículos de limpieza para las Madres Capuchinas	139,45
TOTAL	11.975,05



LA ESCLAVITUD, UNA REALIDAD ACTUAL

La esclavitud es una realidad no solo del pasado sino que, desgraciadamente, sigue estando presente en nuestro mundo. Es cierto que ha cambiado en sus formas pero sigue siendo un reto para el hombre de hoy.

Buscando en una enciclopedia el termino “esclavitud”, encontramos lo siguiente: “es el estado social definido por la ley y las costumbres como la forma involuntaria de servidumbre humana más absoluta”. Es decir, que podemos hablar de esclavitud en todas aquellas situaciones en las que una persona, o un grupo, pierden su libertad y su dignidad, pierden su capacidad de decidir por sí mismo sobre su vida y les son negados los mínimos esenciales para poder desarrollarse como persona. Esta definición seguro que nos trae a la mente muchas situaciones actuales que nos hacen entender que la esclavitud no es un hecho del pasado.¹

La forma clásica de esclavitud fue abolida *oficialmente* en muchas naciones a lo largo del siglo XIX. En 1926 en la Sociedad de Naciones se hace una declaración de abolición que será ratificada en 1948 por la ONU al confirmar la supresión y prohibición del comercio de esclavos y la abolición total de cualquier forma de esclavitud. Pero ya en 1951, en un informe del Comité de la ONU sobre la esclavitud, se indicaba que esta práctica estaba disminuyendo rápidamente aunque un gran número de personas vivían aún bajo formas de servidumbre similares a la esclavitud. Estos tipos de servidumbre incluían el peonaje, los abusos de menores y la entrega de mujeres al matrimonio de forma involuntaria.

Mirando a nuestro mundo, incluso en nuestro ámbito más cercano, vamos a ir descubriendo que formas toma hoy la esclavitud.

Formas de esclavitud en nuestro mundo

Los derechos humanos son violados, en la actualidad, en múltiples situaciones: la situación de pobreza de dos tercios de nuestro mundo, la falta de libertad de expresión, la persecución religiosa (en muchas ocasiones bajo formas muy sutiles), la explotación de menores, la falta de derechos fundamentales de muchas mujeres, los miles de refugiados políticos que buscan asilo en otros lugares,... Si abrimos la página web de Amnistía Internacional o de otras asociaciones en defensa de los derechos humanos nos daremos cuenta de la importancia de esta sangrante realidad.²

La división de nuestro mundo entre países ricos y países pobres es ya un hecho suficientemente significativo: el sistema capitalista ha abierto una franja insostenible dentro de nuestro mundo; el endeudamiento de los países pobres ha significado la sumisión a un sistema económico y político impuesto por los países más poderosos; la corrupción presente en muchos países del Tercer y Cuarto Mundo, tolerada en muchos momentos por Occidente, ha llevado a una continua violación de los derechos fundamentales. Las consecuencias son evidentes para todos nosotros: miles de muertes por hambre o guerras, torturas y encarcelamientos indiscriminados, falta de condiciones medicas e higiénicas, analfabetismo,... Al amparo de esta situación de pobreza surgen las grandes mafias de la droga o del sexo que son más poderosas que los mismos estados donde están presentes.³

¹ Cfr. Microsoft Enciclopedia Encarta.

² Cfr. www.amnistiainternacional.org/

³ Entre otros puede verse el siguiente artículo: EL PAIS | Opinión - 09-08-2002
REPORTAJE: POSGUERRAS BALSÁNICAS / Y 6 · MACEDONIA, EN LA ENCRUCIJADA DEL TRÁFICO DE MUJERES
Los países de la antigua Yugoslavia se han convertido en un centro de actuación de mafias que trafican con todo: coches robados, droga, tabaco, gasolina, o mujeres. Macedonia es una encrucijada, y también lugar de destino final para miles de chicas jóvenes procedentes de países del Este y la antigua Unión Soviética, destinadas a una variante moderna de la peor esclavitud.



La persecución religiosa, surgida a la sombra de determinados fundamentalismos religiosos o políticos, es una de las formas más importantes de violación de los derechos humanos en la actualidad. Persecución religiosa que lleva a la cárcel, a la tortura, a la expulsión del propio país, a la esclavitud en su forma más clásica, o a formas más sutiles como son la pérdida del puesto de trabajo, la exclusión de ayudas sociales o de puestos dentro de la administración pública.⁴

Por otro lado, los medios de comunicación ya se han hecho cargo, en diversas ocasiones, de dar a conocer la situación de explotación que sufren niños y mujeres en distintos lugares del planeta. No quiero dejar de enumerar tampoco las grandes cantidades de personas que están entrando en los países del Primer Mundo, buscando mejores condiciones de vida; a la sombra del drama de estas personas, algunos consiguen enormes beneficios económicos, creando situaciones de autentica esclavitud.⁵

Una mirada a nuestro entorno más cercano.

En los países del llamado Primer Mundo, y en concreto dentro de nuestro propio país, podemos encontrar también situaciones de falta de libertad; incluso situaciones muy similares, aunque mucho más sutiles, a las descritas anteriormente.

Si a nivel internacional la división Norte-Sur es dramática, en nuestro Primer Mundo el sistema capitalista ha creado también significativas "bolsas de pobreza" y de marginación. El desigual reparto de las riquezas provoca un grupo de personas que quedan excluidas de los bienes fundamentales. No es cuestión de culpables, pero los datos son claros: hace unos años Caritas Española hablaba de ocho millones de pobres, es decir, ocho millones de personas que no tienen lo necesario para poder vivir dignamente; dentro del mundo de la pobreza hay rasgos muy significativos (falta de trabajo, hacinamiento y mal estado de las viviendas, analfabetismo y absentismo escolar, desestructuración familiar, drogas,...).⁶

En este contexto surgen situaciones de dependencia muy variadas: prestamistas y usureros que ponen condiciones insoportables para los más pobres, la tentación de entrar en el círculo del tráfico de drogas es muy fuerte y mucho más difícil es salir de él, la aceptación de trabajos en condiciones injustas (sin seguridad social, con sueldos muy bajos, trabajando diez u once horas diarias).

El consumo de drogas crea situaciones de autentica servidumbre en las víctimas que terminan en sus redes. La dignidad de la persona queda arrinconada en beneficio de unos cuantos traficantes.

La situación de los inmigrantes en nuestro país, a la que ya hemos hecho mención antes, es muy preocupante: con trabajos abusivos, lejos de su país, muchos de ellos sin papeles.

El final de esta espiral de pobreza termina siendo en muchos casos la cárcel. Teóricamente su función social es la reinserción del recluso a la sociedad, en la practica esto esta aún muy lejos de conseguirse en la mayoría de los casos. Este es uno de los grandes retos que tenemos que plantearnos de cara al futuro de nuestra sociedad.

El SIT como respuesta de la Orden Trinitaria a la esclavitud

El SIT (Solidaridad Internacional Trinitaria) nace en 1999; en un momento especialmente significativo para la Orden y la Familia Trinitaria: la celebración del VIII Centenario de la fundación de la Orden y del IV de su reforma. Es fruto del deseo de fidelidad a la propia misión **caritativo-redentora**.

⁴ Ver en www.trinitarios.net/ la ventana de SIT.

⁵ Ver entre otros: EL PAIS | España - 28-01-2001

La policía detecta un aumento de mafias que explotan a inmigrantes

Sesenta mil personas fueron movilizadas desde 1998 por las 622 redes desarticuladas

JOSÉ MARÍA IRUJO

⁶ Informe FOESA de Caritas Española, "Las Condiciones de vida de la población pobre en España".

En un mundo en el que las personas y las naciones sufren opresión a causa de esclavitudes nuevas y antiguas, heridas en los valores fundamentales de la fe y de la justicia, los Trinitarios, con la Familia Trinitaria, quieren recoger el anhelo de liberación y el grito de esperanza de todos los excluidos, y prestar un servicio de misericordia y de redención. Se compromete a la actuación del carisma Trinitario en el campo específico de la liberación. **Por tanto, en el espíritu de San Juan de Mata y en fidelidad a la genuina Tradición Trinitario-Redentora, actúa en favor de quienes son reducidos a esclavitud o sufren persecución a causa de su fe religiosa, de la fidelidad a su conciencia o por la fidelidad a Cristo y a los valores del Evangelio (Estatutos, n.2).**

El SIT actúa con medios pacíficos en el respeto de la libertad y de la dignidad de las personas; favorece el diálogo y la tolerancia; está abierto a la participación y colaboración con organismos no gubernamentales (ONG) o de otras confesiones religiosas o de cualquier otro tipo que busquen los mismos objetivos.

Los objetivos del SIT son:

- a) fomenta un amplio movimiento de oración y de caridad redentora;
- b) promueve la formación específica para cualificar la propia acción;
- c) ofrece información sobre situaciones y urgencias en el campo de las nuevas esclavitudes;
- d) programa acciones concretas de liberación, según sus posibilidades y en consonancia con sus fines;
- e) informa diligentemente sobre cuanto se ha realizado a propósito de dichas acciones de liberación;
- f) se sirve en modo apropiado de los medios de comunicación;
- g) intercambia material formativo e informativo con organismos que trabajan en el campo de la liberación y con aquellos que están comprometidos en favor de los perseguidos a causa de la fe.

Dicho Organismo tiene su sede central en Roma, en la Curia General de la Orden de la Santísima Trinidad e otras sedes en varios países. Desde el principio se constituyó el SIT-España Sur, realizando numerosas acciones de sensibilización y con proyectos en la liberación de esclavos y en la promoción de aquellos que luchan por rehacer sus vidas, principalmente en El Cairo y Sudan. Desde hace dos años estamos coordinados en toda España, como SIT-España y continuamos esta tarea de sensibilización y realización de proyectos. Actualmente estamos trabajando en la construcción de una Granja Escuela para niños en Sudán, país muy azotado por la intolerancia y la persecución.

Conclusión.

Una mirada rápida a nuestro entorno nos ayuda a comprender que la esclavitud, en sus múltiples formas de expresión, no es un hecho del pasado. La falta de libertad y de los derechos fundamentales de toda persona humana sigue siendo una realidad que muchas veces pretendemos ignorar.

Debemos comprender que mientras que estos hechos estén presentes en nuestro mundo será imposible hablar de progreso de nuestra sociedad y que todos tenemos la responsabilidad de trabajar por la Libertad. Esta en juego la dignidad de los hombres y nuestra propia credibilidad como sociedad.

Como trinitarios, no podemos dejar de seguir apostando por el hombre y por su dignidad. La Libertad es el gran don que Dios Trinidad nos ha dado a cada hombre. El nos ha creado a su imagen y quiere que todos sus hijos tengan VIDA. Este es también nuestro proyecto.

Antonio Jiménez Fuentes

PANADERÍA Y PASTERLERÍA "LA ARTESANA"

ESPECIALIDAD EN TARTAS DE NATA

Telf. 956 59 52 27 - 956 59 00 59

C/ Hiladores, 4-A - 11100 SAN FERNANDO



MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2007

El día 2 de febrero, festividad de la Presentación de Jesús en el Templo, se celebró el tradicional acto de presentación al Templo de los niños bautizados en la Parroquia a lo largo del año anterior, imponiéndoseles el escapulario trinitario.

Los días 3 y 4 de febrero se desarrolló en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) el VII Encuentro de Hermandades Trinitarias de la Provincia de España Sur, durante el cual nuestra Archicofradía presentó la candidatura para realizar el VII encuentro en nuestra ciudad en el marco del 275 aniversario fundacional, la cual fue aprobada. Asimismo en el transcurso de la Eucaristía de clausura tomó posesión de su cargo como Vocal de la Junta Ejecutiva de la Confraternidad de HH. Y CC. nuestro hermano D. José Coto Rodríguez, Fiscal de la Archicofradía.

El Domingo 25 de febrero se celebró el Traslado de nuestro Titular al Altar de Cultos, para comenzar el martes día 27 el Solemne Quinario de Cuaresma que se celebró hasta el sábado 3 de marzo, siendo predicado por segunda vez por los Padres Trinitarios, corriendo la misma a cargo de Fray Pedro Huertas o.s.s.t., Secretario de la Curia Provincial, Fray Sergio García, o.s.s.t., responsable de Pastoral Juvenil de la Orden y Fray Antonio Jiménez, Ministro Provincial. El domingo día 4 se celebró Solemne Función de Instituto presidida por el Ministro Provincial y estando la capilla de música a cargo del coro de la "Virgen del Patrocinio" de Cádiz. El jueves de quinario se celebró por segundo año el Via Crucis con la imagen de nuestro Titular por las calles de la feligresía a las 23:00 horas, finalizando el mismo con el inicio del Besapié a las 00:00 horas del Primer Viernes de Marzo, destacando de nuevo la numerosa asistencia de hermanos y fieles a estos Cultos. Asimismo en la jornada del Besapié se celebró el III el encuentro de escolares con Jesús de Medinaceli.

El 16 de marzo tuvo lugar en la Santa Cueva de la Iglesia mayor la presentación en nuestra ciudad de la ONG trinitaria PROLIBERTAS, a cargo del Coordinador de Cooperación Internacional de la misma, D. Eduardo García.

El 25 de marzo, domingo de Pasión, se celebró Solemne Besamanos a María Santísima de la Trinidad, finalizando con la celebración de la Eucaristía y el canto de la Salve a la Virgen.

El Viernes de Dolores se celebró el tradicional acto de convivencia con los cargadores de nuestros pasos, en el cual se le hizo entrega de un pequeño recuerdo, en señal de agradecimiento.

El Lunes Santo, día 2 de abril, por la mañana los pasos permanecieron expuestos en nuestra Sede Canónica recibiendo numerosas visitas destacando a las hermandades del mismo día y del Ayuntamiento con el Alcalde al frente. A las 17.45 horas se celebró la Eucaristía como preparación a la Salida procesional que se iniciaría a las 18:45 horas, realizándose la Estación de Penitencia en la capilla del convento de las Madres Capuchinas. El paso de nuestra Titular estrenó un nuevo relicario, realizado en los talleres sevillanos de Orfebrería Santos y donado por una familia devota, para la reliquia que estrenara en 2006. A





destacar la presencia de los Padre Trinitarios que predicaron el Quinario, abriendo las puertas del Templo para dar paso a la salida procesional nuestro hermano D. Juan I. Guerrero Pérez al cumplir 25 años como vestidor de nuestra querida titular, finalizando la jornada con la Estación Menor ante el Santísimo Sacramento.

Como Hermandad Sacramental de la Parroquia, el Miércoles Santo se procedió a la instalación del Monumento para los Santos Oficios del Jueves Santo, participando igualmente en el Triduo Pascual.

El primer domingo de mayo, como es tradicional se celebró el Rosario de la Aurora, con la imagen de nuestra Titular por las calle de la feligresía, finalizando con la celebración de la Eucaristía.

El domingo 13 de mayo en el marco de la celebración del 25 aniversario de la Hermandad del Prendimiento, dicha corporación trasladó en Rosario de la Aurora a su Titular M^a Stma. del Buen Fin al convento de las Madres Capuchinas para entregarles el título de Hermanas de Honor, acto al que tuvieron la deferencia de invitarnos al reconocer nuestra estrecha vinculación con esa querida comunidad religiosa, acompañándolos de regreso a su sede canónica en Rosario de Antorchas.



Del 31 de mayo al 2 del mes de junio se celebró Solemne Triduo en honor de María Santísima de la Trinidad, realizándose en la mañana del domingo 3 la Solemne Función con motivo de su festividad. Todos los cultos estuvieron a cargo del Rvdo. P. Fray Ángel N. Palomino Outón, O.C.D., párroco del Carmen de nuestra ciudad y hermano de esta Archicofradía. Finalizando el día con una visita a las Capuchinas por celebrar la Iglesia ese día a las personas de vida consagrada.

El miércoles 6 de junio comenzaron los actos Eucarísticos como preparación de la Solemnidad del Santísimo Corpus Christi, teniendo lugar en la Parroquia de la Divina Pastora el Acto de Exaltación a la Eucaristía organizado por las Hermandades sacramentales de la ciudad. Dicha Exaltación estuvo a cargo del cofrade de la Hermandad Sacramental de la Misericordia D. Juan Carlos Collantes Faz. Del 7 al 9 de junio se celebró Solemne Triduo Eucarístico, siendo presidido por nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre D. Jesús Guerrero Amores. El día 10 de Junio la Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Función y Procesión del Corpus.



El 23 de septiembre un grupo de hermanos de la Hermandad asistieron en Valdepeñas (Ciudad Real) a los actos del 300 aniversario de la llegada de la imagen de Ntra. Sra. del Mayor Dolor en su Soledad a la hermandad trinitaria de esa localidad, con motivo de lo cual tuvo un carácter especial la procesión anual con la imagen del Nazareno Rescatado que realizan en el mes de septiembre, coincidiendo con la vendimia, por lo que es conocido como el "Vendimiador".

El día 3 de octubre una delegación de nuestra hermandad asistió a la bendición de la M^a Stma. del Rosario, titular de la Hermandad trinitaria del Cautivo del polígono San Pablo de Sevilla, obra de nuestro querido imaginero Luis Álvarez Duarte.

El día 4 de octubre se celebró la Eucaristía en honor de nuestro seráfico padre San Francisco de Asís, al finalizar la cual se dio a besar la reliquia que la Hermandad posee del Santo de Asís.

El día 7 de octubre nuestra Archicofradía participó en la procesión





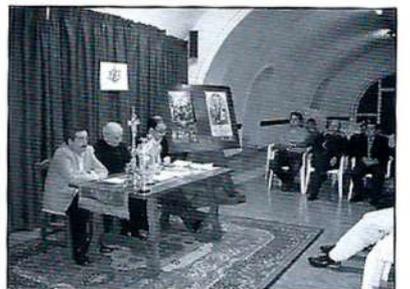
extraordinaria de la Hermandad del Cautivo del Puerto de Santa María, conocida como la del Dolor y Sacrificio, con motivo del 50 aniversario fundacional de la misma.

El 2 de noviembre, se conmemoró la festividad de los fieles difuntos con un devoto Rosario por las calles del cementerio de nuestra ciudad, celebrándose a partir de esa tarde en nuestra Parroquia, Solemne Triduo de Ánimas por los hermanos y feligreses difuntos.

Los días 10 y 11 de noviembre una delegación de la Junta de Gobierno participó en las IV Jornadas de Formación de la Confraternidad de Hermandades y Cofradías Trinitarias organizadas por esta, en la Casa de la Trinidad de Córdoba donde reside la Curia Provincial.

El 30 de noviembre tuvo lugar en la Santa Cueva de la iglesia Mayor una Asamblea de Hermanos para dar a conocer el Programa de Actos elaborado con motivo del 275 Aniversario fundacional, y del Año de Gracia dedicado a la Eucaristía, que con motivo del aniversario citado ha concedido el Obispo a nuestra parroquia para 2008, en el mismo acto se presentó el logotipo y cartelería, diseñada por nuestro hermano D. Manuel Collantes Galea, finalizando el acto con un brindis de honor. Al día siguiente se presentaría de forma oficial los actos a las autoridades y medios de comunicación en el altar de San Miguel, patrón de la Esclavitud, corriendo a cargo la presentación de D. José Moreno Fraile, coordinador del Suplemente "Cofrade" del San Fernando Información Director del programa "Pasión" de Radio La Isla.

Entre los días 5 al 7 de diciembre se desarrolló el Triduo en honor a la Inmaculada Concepción de María, siendo predicado por el Vicario de Pastoral de la Diócesis, Rvdo. P. Fructuoso Antolín Camacho. El día 8 de diciembre. Solemnidad de la inmaculada Concepción, y coincidiendo con la Función, tuvo lugar la Solemne Apertura del Año de Gracia, la cual estuvo presidida por el mismo Orador Sagrado, el cual dio lectura del Decreto del Obispo, siendo concelebrada por diversos sacerdotes, entre ellos sendos representantes de la ordenes trinitarias y capuchinas, cuyos ministros provinciales habían avalado la petición del citado año, además de nuestro Director Espiritual y los hermanos de nuestra hermandad, Fray Ángel N. Palomino O.C.D. y el P. Alfonso Gutiérrez que ejerció de maestro de ceremonias. La ceremonia se cerró con la exposición del Santísimo Sacramento y procesión claustral hasta el sagrario donde se reservó tras la oportuna bendición.



 **PINTURAS
SAN MARCOS**

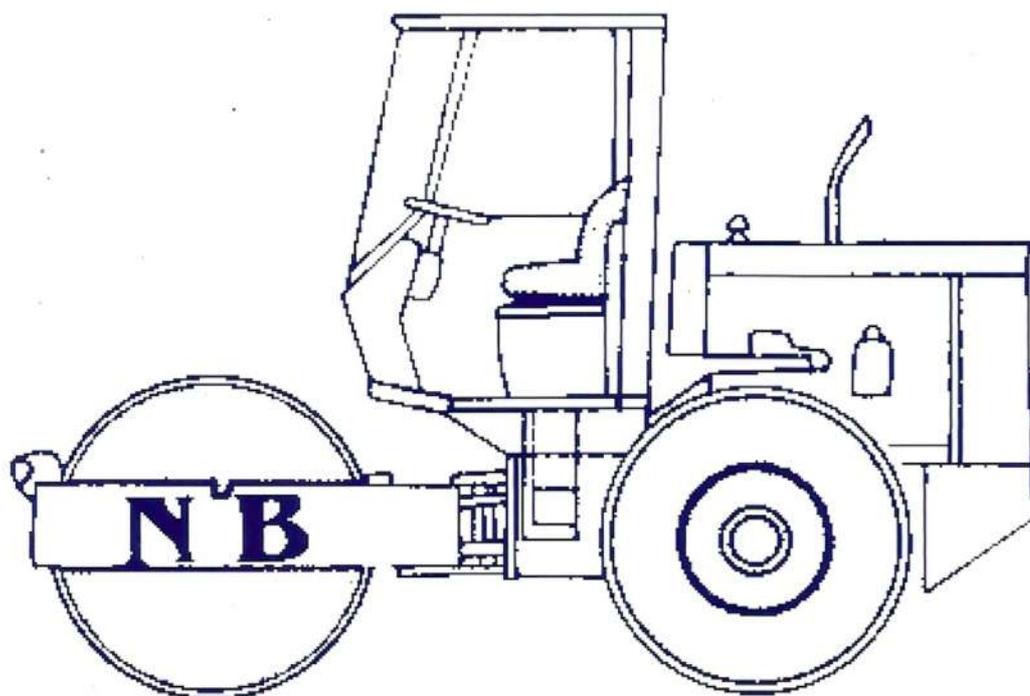
DISTRIBUIDOR DE PINTURAS ISAVAL

C/ San Marcos, 173 - Local • Tfno.: 956 890 148 • San Fernando



NIVELACIONES BUTI, S.L.

materiales de construcción



Ctra. del Marquesado, Km. 1.200 s/n
Telf.: 956 40 06 19 - Fax: 956 53 39 56
11130 CHICLANA (Cádiz)